



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Director: Lic. Aarón Navas Alvarez

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CC A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 24 de septiembre de 2015
No. 61

SUMARIO:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LISTADO DE ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA GENERAL Y SECUNDARIA TÉCNICA, ASÍ COMO EL LISTADO DE LOS PLANTELES QUE SE DIERON DE BAJA O TRAMITARON LATENCIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2015-2016.

AVISOS JUDICIALES: 4458, 4456, 4455, 4449, 4457, 4448, 4447, 4443, 4445, 4444, 4446, 616-B1, 4459, 4452, 4437, 4436, 4450, 1945-A1, 4454, 4438, 4453 y 615-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4442, 4441, 4440, 4439, 1941-A1, 1943-A1, 1944-A1, 1942-A1, 1939-A1, 1946-A1, 617-B1, 1940-A1, 617-B1, 4435, 4451, 617-B1, 4461, 4434 y 4460.

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



LISTADO DE ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA GENERAL Y SECUNDARIA TÉCNICA, ASÍ COMO EL LISTADO DE LOS PLANTELES QUE SE DIERON DE BAJA O TRAMITARON LATENCIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2015-2016.

ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS CICLO ESCOLAR 2015-2016 NIVEL: PREESCOLAR

NP	MUNICIPIO	NOMBRE	CLAVE
1	ACOLMAN	INSTITUTO TECNOLOGICO EULER DE MEXICO A.C.	15PJN1366Z
2	ACOLMAN	COLEGIO DANES ANDERSEN	15PJN1452W
3	ACOLMAN	DÉCROLY	15PJN2252E
4	ACOLMAN	FRAY PEDRO DE GANTE	15PJN2747O
5	ACOLMAN	COLEGIO ACULMAITL	15PJN2951Z
6	ACOLMAN	RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA	15PJN3043F
7	ACOLMAN	INSTITUTO EDUCATIVO JOSE MARIA MORELOS	15PJN3044E
8	ACOLMAN	XOCHIPILLI	15PJN3068O
9	AMECAMECA	JOSE CASTELLON VELASCO	15PJN1345N
10	AMECAMECA	COLEGIO REAL CHAPULTEPEC	15PJN1453V
11	AMECAMECA	LICEO CANADIENSE	15PJN1454U
12	AMECAMECA	CENTRO ESCOLAR MEXICO	15PJN2563H
13	AMECAMECA	COLEGIO HILLS	15PJN3076X
14	ATENCO	BRITANIA	15PJN2371S
15	ATENCO	CENTRO EDUCATIVO ANTON MAKARENKO	15PJN3122S
16	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO CALLI S.C.	15PJN0617H
17	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO MODERNO ALARID	15PJN0632Z

18	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO ESCOLAR AKELA	15PJN0651O
19	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AMADO NERVO	15PJN0652N
20	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO CULTURAL COPAN	15PJN0678V
21	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO AGUSTIN DE HIPONA	15PJN0705B
22	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO FREINET	15PJN0706A
23	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	MI PEQUEÑO MUNDO	15PJN0713K
24	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO CELESTIN FREINET DE MEXICO	15PJN1282S
25	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CISNE	15PJN1370M
26	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO BILINGUE JUAN JACOBO ROUSSEAU	15PJN1371L
27	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO BADEN POWELL	15PJN1390Z
28	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	M. GANDHI	15PJN1406K
29	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ESCUELA SIERRA NEVADA ESMERALDA	15PJN1456S
30	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	MUNDO DE JUGUETE	15PJN1457R
31	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO ALEXANDER	15PJN1458Q
32	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO ORIENTE	15PJN1460E
33	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	JOSEPH ALOIS SCHUMPETER	15PJN1465Z
34	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	MONTESOL	15PJN1466Z
35	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CEDROS NORTE KINDERGARTEN	15PJN1467Y
36	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO BILINGUE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	15PJN1470L
37	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	BELLAVISTA KINDERGARTEN, A. C.	15PJN1472J
38	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	KINDER KIDS LEARNING	15PJN1473I
39	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	FEDERICO FROEBEL	15PJN1474H
40	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN1476F
41	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	NUEVA ESCUELA AMERICANA	15PJN1478D
42	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	IGNACIO L. VALLARTA	15PJN1479C
43	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	DANTE ALIGHIERI	15PJN1480S
44	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	FRANCISCO GABILONDO SOLER CRI CRI	15PJN1481R
45	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO ESTEFANIA	15PJN1483P
46	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	HELEN KELLER	15PJN1484O
47	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO OXFORD	15PJN1486M
48	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO UNIVERSITARIO Y TECNOLOGICO DE ATIZAPAN, S. C.	15PJN1487L
49	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CASA DONDE LOS NIÑOS SONRIEN	15PJN1488K
50	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LICEO EUROAMERICANO, S. C.	15PJN1491Y
51	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	THE GREAT HILL SCHOOL	15PJN1613S
52	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO NIÑOS HEROES	15PJN1859L
53	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	KINDER MEXICO	15PJN1926T
54	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ESCUELA DE LAS LOMAS, S.C.	15PJN1929Q
55	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN1960Z
56	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	BERTHA VON GLUMER	15PJN1961Z
57	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	PAULO FREIRE	15PJN1988F
58	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	FREIRE	15PJN1989E
59	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO CELESTIN FREINET	15PJN2085Y
60	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	OLIVER CROMWELL	15PJN2143Y
61	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	YOLTIC	15PJN2157A
62	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ROBERT F. KENNEDY	15PJN2172T
63	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	PANDITA	15PJN2179M
64	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LIBERTAD	15PJN2184Y
65	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	15PJN2230T
66	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LA ROSA	15PJN2244W
67	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CARRUSEL DE LAS AMERICAS	15PJN2254C
68	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO EDUCATIVO EL GLOBO DEL SABER	15PJN2297A
69	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	JEAN PIAGET	15PJN2321K
70	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PJN2381Z
71	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	TOMAS ALVA EDISON	15PJN2389R
72	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO ESCOLAR COLEGIO WASHINGTON S.C.	15PJN2399Y
73	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	JEAN PIAGET	15PJN2405S
74	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LICEO DEL BOSQUE	15PJN2417X
75	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO GILWELL A.C.	15PJN2457Y
76	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	JARDIN DE NIÑOS LA PAZ	15PJN2463I
77	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CASA DE LOS NIÑOS ALBERI	15PJN2482X
78	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	KINDER GARTEN CYAN	15PJN2486T
79	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	TOHUI	15PJN2493C
80	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	BILINGUE JEAN PIAGET	15PJN2498Y
81	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	FRANZ VON LISZT	15PJN2508O
82	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	KINDERGYM	15PJN2519U
83	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO PEDAGOGICO HELLEN KELLER	15PJN2561J
84	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	PIERRE FAURE	15PJN2595Z
85	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO PINK AND BLUE	15PJN2672O
86	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO DE EXCELENCIA RAINDROP A.C.	15PJN2675L

87	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	MY FIRTS WORLD MFW, S.C.	15PJN2699V
88	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	KINDER GARDEN ECOLOGICO MI PEQUEÑA GRANJA	15PJN2732M
89	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO EDUCATIVO FROEBEL	15PJN2733L
90	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	WILLIAM HEARD KILPATRICK	15PJN2826A
91	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO EDUCATIVO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PJN2865C
92	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COMUNIDAD EDUCATIVA LEON FELIPE	15PJN2897V
93	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	PREESCOLAR KIPLING ESMERALDA	15PJN2917S
94	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	KAROL JOZEF WOJTYLA	15PJN2950Z
95	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO EDGAR MORIN	15PJN2989L
96	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO PREESCOLAR DON BOSCO	15PJN3062U
97	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	JARDIN DE NIÑOS ELITE	15PJN3080J
98	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	IRENA SENDLER	15PJN3090Q
99	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	SPLENDI PREESCOLAR	15PJN3091P
100	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	MARIE CURIE	15PJN3093N
101	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ARQUIMEDES	15PJN3110N
102	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	JUAN BOSCO	15PJN3128M
103	AXAPUSCO	JEAN PIAGET	15PJN2716V
104	AYAPANGO	CENTRO EDUCATIVO AQUIAUHTZIN	15PJN3057I
105	CAPULHUAC	CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO INFANTIL JUAREZ	15PJN2916T
106	CHALCO	CENTRO ESCOLAR MICHELIN	15PJN1338D
107	CHALCO	JUANA DE ASBAJE	15PJN1349J
108	CHALCO	COLEGIO CITLALLI	15PJN1354V
109	CHALCO	COLEGIO DE LAS AMERICAS	15PJN1367Z
110	CHALCO	JUANA DE ASBAJE	15PJN1375H
111	CHALCO	AMANECER CAMPESTRE	15PJN1386N
112	CHALCO	CUAUHTEMOC II	15PJN1495U
113	CHALCO	FEDERICO FROEBEL	15PJN1791V
114	CHALCO	A.B.C.	15PJN1830G
115	CHALCO	MARGARITA MC. MILLAN	15PJN1912Q
116	CHALCO	JOSE CARBAJAL GARCIA	15PJN2117Z
117	CHALCO	COLEGIO J. P., S.C.	15PJN2123K
118	CHALCO	COLEGIO VIGOTSKY	15PJN2518V
119	CHALCO	HOWARD GARDNER	15PJN2590E
120	CHALCO	MEXICO	15PJN2717U
121	CHALCO	COLEGIO MISH NAN S.C.	15PJN2963D
122	CHALCO	CENTRO EDUCATIVO ROUSSEAU	15PJN2966A
123	CHALCO	LICEO EDUCATIVO DAVID PAUL AUSUBEL	15PJN3064S
124	CHALCO	COLEGIO MONTESSORI	15PJN3105B
125	CHICOLOAPAN	EJERCITO DEL TRABAJO	15PJN1324A
126	CHICOLOAPAN	ARCOIRIS DE AGAZZI	15PJN1325Z
127	CHICOLOAPAN	AMERICA	15PJN1331K
128	CHICOLOAPAN	ROSAURA ZAPATA CANO	15PJN1496T
129	CHICOLOAPAN	COLEGIO ATENAS	15PJN1497S
130	CHICOLOAPAN	TRAVIESITOS	15PJN1819K
131	CHICOLOAPAN	COLEGIO VALLE DE MEXICO	15PJN1908D
132	CHICOLOAPAN	BERTHA VON GLUMER	15PJN2023L
133	CHICOLOAPAN	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	15PJN2398Z
134	CHICOLOAPAN	THOMAS JEFFERSON	15PJN2510C
135	CHICOLOAPAN	COLEGIO BALUARTE	15PJN3014K
136	CHICOLOAPAN	FEDERICO FROEBEL	15PJN3078V
137	CHICOLOAPAN	CENTRO PEDAGOGICO INDEPENDENCIA	15PJN3116H
138	CHICOLOAPAN	COLEGIO MELANIE KLEIN	15PJN3134X
139	CHICONCUAC	MILEVA MARIC	15PJN3032Z
140	CHIMALHUACAN	NETZAHUALCOYOTL	15PJN0563U
141	CHIMALHUACAN	NICOLAS BRAVO	15PJN1297U
142	CHIMALHUACAN	LOS CONEJITOS	15PJN1389K
143	CHIMALHUACAN	NIÑOS HEROES	15PJN1407J
144	CHIMALHUACAN	ARCOIRIS	15PJN1499Q
145	CHIMALHUACAN	ESTADO DE MEXICO	15PJN1502N
146	CHIMALHUACAN	COLEGIO AMERICANO	15PJN1503M
147	CHIMALHUACAN	JOSE VASCONCELOS	15PJN1505K
148	CHIMALHUACAN	FEDERICO FROEBEL	15PJN1506J
149	CHIMALHUACAN	COLEGIO BILINGUE JUNIOR S	15PJN1793T
150	CHIMALHUACAN	EL PRINCIPITO	15PJN1803J
151	CHIMALHUACAN	FRIDA KAHLO	15PJN1833D
152	CHIMALHUACAN	COLEGIO YOLILIZTLI	15PJN1909C
153	CHIMALHUACAN	NIÑOS HEROES	15PJN1946G
154	CHIMALHUACAN	JOSE LEVY	15PJN1996O
155	CHIMALHUACAN	COLEGIO LIBERTADORES DE AMERICA	15PJN2002Z

156	CHIMALHUACAN	COLEGIO AMERICA UNIDA POR LA EDUCACION	15PJN2063M
157	CHIMALHUACAN	RUTHERFORT ERNEST	15PJN2079N
158	CHIMALHUACAN	COLEGIO JERONIMO EMILIANI	15PJN2181A
159	CHIMALHUACAN	MARIA MONTESSORI	15PJN2186W
160	CHIMALHUACAN	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2263K
161	CHIMALHUACAN	SALVADOR SANCHEZ CARRION	15PJN2395B
162	CHIMALHUACAN	NIÑOS HEROES	15PJN2431Q
163	CHIMALHUACAN	COCONECALLY	15PJN2449P
164	CHIMALHUACAN	MARIA MONTESSORI	15PJN2560K
165	CHIMALHUACAN	COLEGIO PEDAGOGICO LONDRES	15PJN2623F
166	CHIMALHUACAN	JUSTO SIERRA	15PJN2645R
167	CHIMALHUACAN	CARRUSEL	15PJN2659U
168	CHIMALHUACAN	NIÑOS HEROES	15PJN2704Q
169	CHIMALHUACAN	CENTRO EDUCATIVO INFANTIL SIGMUND FREUD	15PJN2709L
170	CHIMALHUACAN	COLEGIO PAULO FREIRE	15PJN2710A
171	CHIMALHUACAN	MARIA MONTESSORI	15PJN2812Y
172	CHIMALHUACAN	COLEGIO FRIDA KAHLO	15PJN2875J
173	CHIMALHUACAN	COLEGIO LEV S. VIGOTSKI	15PJN2940T
174	CHIMALHUACAN	COLEGIO LAFAYETTE	15PJN2942R
175	CHIMALHUACAN	GREGORIO MENDEL	15PJN2945O
176	CHIMALHUACAN	COLEGIO DE EDUCACION PREESCOLAR FRIDA KAHLO	15PJN2968Z
177	CHIMALHUACAN	CENTRO EDUCATIVO BRITANIA	15PJN2977G
178	CHIMALHUACAN	COLEGIO REMBRANDT	15PJN3113K
179	CHIMALHUACAN	NELSON MANDELA	15PJN3114J
180	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO LAS AMERICAS	15PJN1285P
181	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO ANNE SULLIVAN	15PJN1447K
182	COACALCO DE BERRIOZABAL	GRAHAM BELL	15PJN1507I
183	COACALCO DE BERRIOZABAL	INDEPENDENCIA	15PJN1508H
184	COACALCO DE BERRIOZABAL	CENTRO EDUCACIONAL LAURA VICUÑA	15PJN1510W
185	COACALCO DE BERRIOZABAL	CENTRO INFANTIL ESPECIALIZADO	15PJN1511V
186	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO MODELO	15PJN1512U
187	COACALCO DE BERRIOZABAL	FRANCISCO GABILONDO SOLER	15PJN1514S
188	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO CULTURAL CALMECAC	15PJN1516Q
189	COACALCO DE BERRIOZABAL	NIÑOS DE LAS AMERICAS	15PJN1517P
190	COACALCO DE BERRIOZABAL	CARL R. ROGERS	15PJN1518O
191	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO INDONESIA	15PJN1584N
192	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	15PJN1845I
193	COACALCO DE BERRIOZABAL	CENTRO ESCOLAR FRIDA KAHLO	15PJN1846H
194	COACALCO DE BERRIOZABAL	EL JARDIN DE LA ALEGRIA	15PJN1881N
195	COACALCO DE BERRIOZABAL	ENRIQUE REBSAMEN	15PJN1883L
196	COACALCO DE BERRIOZABAL	ANDERSEN	15PJN1905G
197	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO MONTESSORI	15PJN2046W
198	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO ROSARIO CASTELLANOS	15PJN2072U
199	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO LOS ARCOS TEPEYAC, S.C.	15PJN2129E
200	COACALCO DE BERRIOZABAL	RAFAEL RAMIREZ	15PJN2190I
201	COACALCO DE BERRIOZABAL	WILLIAM HEARD KILPATRICK	15PJN2225H
202	COACALCO DE BERRIOZABAL	EL PEQUEÑO EINSTEIN	15PJN2290H

203	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO DEL ALBA S.C.	15PJN2339J
204	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO EL PARAISO INFANTIL	15PJN2372R
205	COACALCO DE BERRIOZABAL	FRIDA KAHLO	15PJN2403U
206	COACALCO DE BERRIOZABAL	HANSEL Y GRETEL	15PJN2410D
207	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO JOHANN HEINRICH	15PJN2543U
208	COACALCO DE BERRIOZABAL	HILDA TABA	15PJN2705P
209	COACALCO DE BERRIOZABAL	NUEVO MUNDO IMMANUEL KANT	15PJN2816U
210	COACALCO DE BERRIOZABAL	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2938E
211	COACALCO DE BERRIOZABAL	CENTRO ESCOLAR ZAMA	15PJN2987N
212	COACALCO DE BERRIOZABAL	NEIL ARMSTRONG	15PJN3065R
213	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO BILINGUE JUSTO SIERRA	15PJN3066Q
214	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO BETANIA	15PJN3067P
215	COACALCO DE BERRIOZABAL	EXCELENCIA EDUCATIVA IT COACALCO	15PJN3102E
216	COACALCO DE BERRIOZABAL	FEDERICO FROEBEL	15PJN3107Z
217	COCOTITLAN	LEV S. VIGOTSKI	15PJN2474O
218	COYOTEPEC	INSTITUTO SOLORT	15PJN1896P
219	COYOTEPEC	ERIK ERIKSON	15PJN2809K
220	COYOTEPEC	LEONORA CARRINGTON	15PJN3132Z
221	CUAUTITLAN	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	15PJN1764Y
222	CUAUTITLAN	FUNNY GYM	15PJN2011G
223	CUAUTITLAN	ANNIE SULLIVAN	15PJN2099A
224	CUAUTITLAN	COLEGIO MEXICANO	15PJN2469C
225	CUAUTITLAN	BIZBIRINDO, S.C.	15PJN2592C
226	CUAUTITLAN	ROSARIO CASTELLANOS	15PJN2768A
227	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO ACAMAPICHTLI	15PJN1372K
228	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO ACADEMICO PENCIL	15PJN1396U
229	CUAUTITLAN IZCALLI	MI MUNDO FELIZ	15PJN1400Q
230	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO BICULTURAL BOSQUES DEL LAGO	15PJN1430K
231	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO LATINO	15PJN1493W
232	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO JEAN PIAGET	15PJN1522A
233	CUAUTITLAN IZCALLI	EDUCACION Y SUPERACION INFANTIL	15PJN1523Z
234	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO YELLOWSTONE	15PJN1524Z
235	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO J. ENRIQUE PESTALOZZI, S. C.	15PJN1525Y
236	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO CONTINENTE AMERICANO	15PJN1526X
237	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO DE LAS AMERICAS DE CUAUTITLAN	15PJN1527W
238	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO AMEYALLI	15PJN1528V
239	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO INGLES SUMMER, S. C.	15PJN1530J
240	CUAUTITLAN IZCALLI	JIREH	15PJN1531I
241	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO EDUCATIVO MADAME CURIE, S. C.	15PJN1533G
242	CUAUTITLAN IZCALLI	JOSE VASCONCELOS, A. C.	15PJN1534F
243	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO AMERICANO THOMAS JEFFERSON	15PJN1535E
244	CUAUTITLAN IZCALLI	FANTASIA	15PJN1536D
245	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO LATINO	15PJN1537C
246	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO BILINGUE KENNEDY, S. C.	15PJN1538B
247	CUAUTITLAN IZCALLI	CARRUSEL	15PJN1768U
248	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO LILLEHAMMER	15PJN1813Q
249	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO CHRISTA CORRIGAN	15PJN1951S
250	CUAUTITLAN IZCALLI	CARRUSEL DE LAS AMERICAS	15PJN2139L
251	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO BOSQUES DEL ALBA, S.C.	15PJN2198A
252	CUAUTITLAN IZCALLI	MONTESSORI	15PJN2434N
253	CUAUTITLAN IZCALLI	JAIME OSORIO AGUIRRE BILINGUE	15PJN2450E
254	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO QUETZALLI MONTESSORI	15PJN2452C
255	CUAUTITLAN IZCALLI	ANNA FRANK	15PJN2488R
256	CUAUTITLAN IZCALLI	KINDERGYM	15PJN2494B
257	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO DEL BOSQUE	15PJN2529A

258	CUAUTITLAN IZCALLI	CHRISTA CORRIGAN MCAULIFFE	15PJN2685S
259	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO KIPLING IZCALLI	15PJN2742T
260	CUAUTITLAN IZCALLI	RUDYARD KIPLING	15PJN2784S
261	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO ESCOLAR DEL LAGO	15PJN2856V
262	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO EDUCATIVO LAFAYETTE	15PJN2868Z
263	CUAUTITLAN IZCALLI	GABRIELA MISTRAL	15PJN2883S
264	CUAUTITLAN IZCALLI	ROSARIO CASTELLANOS	15PJN2967Z
265	CUAUTITLAN IZCALLI	CENDI PIPILCALLI	15PJN3000H
266	CUAUTITLAN IZCALLI	CEELI JARDIN DE NIÑOS	15PJN3027O
267	CUAUTITLAN IZCALLI	FRANCISCO GABILONDO SOLER CRI CRI	15PJN3036W
268	CUAUTITLAN IZCALLI	NIÑOS HEROES	15PJN3082H
269	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO SAVATER	15PJN3094M
270	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO BRITANICO BUENAVISTA	15PJN3121T
271	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO EDUCATIVO PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ	15PJN3137U
272	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO DE ENSEÑANZA DE EDUCACION PREESCOLAR JAIME TORRES BODET A. C.	15PJN0602F
273	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO HISPANO	15PJN0604D
274	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO ECOLOGICO MEXICANO	15PJN0605C
275	ECATEPEC DE MORELOS	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN1305M
276	ECATEPEC DE MORELOS	JEAN PIAGET	15PJN1348K
277	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO AZTECA	15PJN1355U
278	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO	15PJN1401P
279	ECATEPEC DE MORELOS	GRUPO CULTURAL INSTITUTO MEXICO	15PJN1413U
280	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO JEAN PIAGET	15PJN1419O
281	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO REAL DEL BOSQUE	15PJN1450Y
282	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO JULIO MINJARES	15PJN1540Q
283	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CRISTOBAL COLON	15PJN1541P
284	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO VALLARTA	15PJN1542O
285	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO JEAN PIAGET	15PJN1543N
286	ECATEPEC DE MORELOS	BERTHA VON GLUMER	15PJN1544M
287	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO FEDERICO FROEBEL	15PJN1546K
288	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO IZCALLI, S. C.	15PJN1548I
289	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LOS ALBATROS	15PJN1550X
290	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO IBERO TEPEYAC DE MEXICO	15PJN1551W
291	ECATEPEC DE MORELOS	LICEO JAPONES EIZI MATUDA	15PJN1553U
292	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO PAZ Y LIBERTAD	15PJN1554T
293	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO HUMBOLDT	15PJN1555S
294	ECATEPEC DE MORELOS	CAMINITO	15PJN1556R
295	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO PORVENIR	15PJN1558P
296	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO ALBERT EINSTEIN	15PJN1559O
297	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO GUADALUPE, S.C.	15PJN1560D
298	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CELESTIN FREINET	15PJN1561C
299	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CELESTIN FREINET	15PJN1562B
300	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO ESCOLAR CRISTOBAL COLON	15PJN1563A
301	ECATEPEC DE MORELOS	EL TESORO DE MOCTEZUMA	15PJN1566Y
302	ECATEPEC DE MORELOS	RAYITO DE SOL	15PJN1567X
303	ECATEPEC DE MORELOS	GANDHI	15PJN1568W
304	ECATEPEC DE MORELOS	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	15PJN1569V
305	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO EDUCATIVO VALLE DE GUADALUPE	15PJN1571J
306	ECATEPEC DE MORELOS	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PJN1573H
307	ECATEPEC DE MORELOS	ROSARIO CASTELLANOS	15PJN1574G
308	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LAS AMERICAS	15PJN1575F
309	ECATEPEC DE MORELOS	VYGOTSKY	15PJN1576E
310	ECATEPEC DE MORELOS	JEAN PIAGET	15PJN1578C
311	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CELESTIN FREINET	15PJN1579B
312	ECATEPEC DE MORELOS	JUANA DE ARCO	15PJN1580R
313	ECATEPEC DE MORELOS	CAPULLITO	15PJN1582P
314	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LEONARDO DA VINCI	15PJN1583O
315	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO CULTURAL ZOLTAN KODALY	15PJN1585M
316	ECATEPEC DE MORELOS	PROFR. JOSE SEVERIANO REYES	15PJN1586L
317	ECATEPEC DE MORELOS	NIÑOS HEROES	15PJN1587K
318	ECATEPEC DE MORELOS	MAKARENKO	15PJN1588J
319	ECATEPEC DE MORELOS	MARIPOSA MONARCA	15PJN1591X
320	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO ESCOLAR JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	15PJN1594U
321	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO GUADALUPE EMA S. C.	15PJN1595T
322	ECATEPEC DE MORELOS	LICEO EDUCATIVO Y CULTURAL LUIS PASTEUR, S. C.	15PJN1599P
323	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO	15PJN1780P
324	ECATEPEC DE MORELOS	LUZ DE LA NIÑEZ	15PJN1839Y
325	ECATEPEC DE MORELOS	PESTALOZZI	15PJN1843K

326	ECATEPEC DE MORELOS	BENEMERITO DE LAS AMERICAS	15PJN1844J
327	ECATEPEC DE MORELOS	DR. MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA	15PJN1848F
328	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO PEDAGOGICO DEL VALLE DE MEXICO	15PJN1851T
329	ECATEPEC DE MORELOS	MI ALEGRIA	15PJN1861Z
330	ECATEPEC DE MORELOS	THOMAS JEFFERSON	15PJN1876B
331	ECATEPEC DE MORELOS	PAULO FREIRE	15PJN1892T
332	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO SINAI	15PJN1922X
333	ECATEPEC DE MORELOS	PAIDEIA	15PJN1925U
334	ECATEPEC DE MORELOS	JAIME TORRES BODET	15PJN1927S
335	ECATEPEC DE MORELOS	NIÑOS HEROES	15PJN1934B
336	ECATEPEC DE MORELOS	JUAN JACOBO ROUSSEAU	15PJN1935A
337	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO JEAN PIAGET	15PJN2095E
338	ECATEPEC DE MORELOS	JOSE VASCONCELOS	15PJN2137N
339	ECATEPEC DE MORELOS	MIS PRIMERAS LETRAS	15PJN2147U
340	ECATEPEC DE MORELOS	MONTREAL	15PJN2148T
341	ECATEPEC DE MORELOS	PABLO MONTESSINO	15PJN2150H
342	ECATEPEC DE MORELOS	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	15PJN2152F
343	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO DANNY	15PJN2158Z
344	ECATEPEC DE MORELOS	FRANCISCO VILLA	15PJN2171U
345	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO FLORENCIA	15PJN2174R
346	ECATEPEC DE MORELOS	FEDERICO FROEBEL	15PJN2188U
347	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO NUEVO	15PJN2191H
348	ECATEPEC DE MORELOS	MAHATMA GANDHI	15PJN2210F
349	ECATEPEC DE MORELOS	JOSE MARIA MARROQUI II	15PJN2216Z
350	ECATEPEC DE MORELOS	JEAN PIAGET	15PJN2221L
351	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO BILINGUE INTERAMERICANO MEXICO, IBIME	15PJN2222K
352	ECATEPEC DE MORELOS	TENOCH MONTESSORI	15PJN2223J
353	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LIBERTADORES DE AMERICA	15PJN2226G
354	ECATEPEC DE MORELOS	COLIBRI	15PJN2231S
355	ECATEPEC DE MORELOS	JUSTO SIERRA	15PJN2237M
356	ECATEPEC DE MORELOS	MARY RICHMOND	15PJN2258Z
357	ECATEPEC DE MORELOS	CARRUSEL	15PJN2260N
358	ECATEPEC DE MORELOS	REPUBLICA DE FRANCIA	15PJN2287U
359	ECATEPEC DE MORELOS	LA NUEVA ESPAÑA	15PJN2288T
360	ECATEPEC DE MORELOS	PROFR. MOISES SAENZ GARZA	15PJN2291G
361	ECATEPEC DE MORELOS	BERTHA VON GLUMER LEYVA	15PJN2296B
362	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO PEDAGOGICO WILLIAM SHAKESPEARE	15PJN2301X
363	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO VALLE DE MEXICO	15PJN2306S
364	ECATEPEC DE MORELOS	AGUSTIN MELGAR	15PJN2312C
365	ECATEPEC DE MORELOS	BENITO JUAREZ	15PJN2314A
366	ECATEPEC DE MORELOS	TEPEYAC	15PJN2334O
367	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO ROSARIO CASTELLANOS	15PJN2335N
368	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO NIÑOS DE MEXICO	15PJN2337L
369	ECATEPEC DE MORELOS	ANDY	15PJN2340Z
370	ECATEPEC DE MORELOS	FRANCETIT	15PJN2344V
371	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LIBERTAD	15PJN2347S
372	ECATEPEC DE MORELOS	CELESTINE FREINET	15PJN2371Q
373	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO HIDALGO	15PJN2375O
374	ECATEPEC DE MORELOS	DUMBO	15PJN2377M
375	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LATINOAMERICANO	15PJN2392E
376	ECATEPEC DE MORELOS	KINDER ARCOIRIS	15PJN2406R
377	ECATEPEC DE MORELOS	LA ESCUELITA	15PJN2429B
378	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO OCTAVIO PAZ	15PJN2439I
379	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO PEDAGOGICO PAOLO FREIRE	15PJN2446S
380	ECATEPEC DE MORELOS	ESTRELLITA	15PJN2451D
381	ECATEPEC DE MORELOS	VIVAN LOS NIÑOS	15PJN2453B
382	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO ESCOLAR LAS AGUILAS S. C.	15PJN2462J
383	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO INDEPENDIENTE	15PJN2477L
384	ECATEPEC DE MORELOS	CRISTOBAL COLON	15PJN2536K
385	ECATEPEC DE MORELOS	REPUBLICA DE IRLANDA	15PJN2548P
386	ECATEPEC DE MORELOS	FRANCIA	15PJN2552B
387	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO KILPATRICK	15PJN2598X
388	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO PEDAGOGICO ISAAC NEWTON	15PJN2599W
389	ECATEPEC DE MORELOS	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2606P
390	ECATEPEC DE MORELOS	COLIBRI	15PJN2607O
391	ECATEPEC DE MORELOS	ROSARIO CASTELLANOS	15PJN2611A
392	ECATEPEC DE MORELOS	GABRIELA MISTRAL	15PJN2653Z
393	ECATEPEC DE MORELOS	MIGUELITO	15PJN2743S
394	ECATEPEC DE MORELOS	EL CASTILLO ENCANTADO	15PJN2749M

395	ECATEPEC DE MORELOS	ATENAS	15PJN2755X
396	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO DE CUIDADO INFANTIL FEDERICO FROEBEL	15PJN2756W
397	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO RODOLFO NERI VELA	15PJN2759T
398	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO MONTEBELLO	15PJN2780W
399	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MEXICO	15PJN2781V
400	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO MORELOS	15PJN2783T
401	ECATEPEC DE MORELOS	ISAAC NEWTON	15PJN2817T
402	ECATEPEC DE MORELOS	SELENE	15PJN2876I
403	ECATEPEC DE MORELOS	UN MUNDO MAGICO PARA TI	15PJN2879F
404	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CELESTIN FREINET	15PJN2881U
405	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO JUAREZ	15PJN2898U
406	ECATEPEC DE MORELOS	FEDERICO FROEBEL	15PJN2906M
407	ECATEPEC DE MORELOS	LOUIS BRAILE	15PJN2911Y
408	ECATEPEC DE MORELOS	ANTON MAKARENKO	15PJN2919Q
409	ECATEPEC DE MORELOS	LEV VIGOTSKY	15PJN2922D
410	ECATEPEC DE MORELOS	HEROES DE LA NACION	15PJN2936G
411	ECATEPEC DE MORELOS	JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA SALAZAR	15PJN2937F
412	ECATEPEC DE MORELOS	LICEO MEXICANO ROSAURA ZAPATA	15PJN2953X
413	ECATEPEC DE MORELOS	CUMBRES DEL BOSQUE	15PJN2971M
414	ECATEPEC DE MORELOS	LAS VOCALES	15PJN2975I
415	ECATEPEC DE MORELOS	JARDIN DE NIÑOS OVIDIO DECROLY	15PJN2976H
416	ECATEPEC DE MORELOS	TLACOQUEMECATL	15PJN2983R
417	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO MONTESSORI NUEVO LAREDO	15PJN2985P
418	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO DE FORMACION PREESCOLAR PITAGORAS	15PJN3022T
419	ECATEPEC DE MORELOS	DAVID AUSUBEL	15PJN3045D
420	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO PREESCOLAR ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PJN3047B
421	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO EMILIO DURKHEIM	15PJN3050P
422	ECATEPEC DE MORELOS	KOONEX DE PUNTITAS	15PJN3053M
423	ECATEPEC DE MORELOS	COMUNIDAD EDUCATIVA LUIS SANDI	15PJN3075Y
424	ECATEPEC DE MORELOS	CARLOS FUENTES	15PJN3098I
425	ECATEPEC DE MORELOS	DR. JORGE JIMENEZ CANTU	15PJN3099H
426	ECATEPEC DE MORELOS	DRA. MARIA MONTESSORI	15PJN3100G
427	ECATEPEC DE MORELOS	ROSARIO CASTELLANOS	15PJN3101F
428	ECATEPEC DE MORELOS	FRIDA KAHLO	15PJN3103D
429	ECATEPEC DE MORELOS	TONATIUH	15PJN3104C
430	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO SALVADOR DIAZ MIRON	15PJN3106A
431	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MINERVA	15PJN3111M
432	ECATEPEC DE MORELOS	ARS	15PJN3112L
433	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CALMECAC	15PJN3119E
434	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO IZCOATL	15PJN3120U
435	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO TORRENT	15PJN3131Z
436	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO BILINGUE INTERAMERICANO MEXICO IBIME	15PJN3136V
437	HUEYPOXTLA	COLEGIO DECROLY PREESCOLAR	15PJN2992Z
438	HUIXQUILUCAN	COLEGIO VALLE HUIXQUILUCAN	15PJN1358R
439	HUIXQUILUCAN	JOHN DEWEY MI PEQUEÑO ANGELITO	15PJN1379D
440	HUIXQUILUCAN	JOSE VASCONCELOS	15PJN1604K
441	HUIXQUILUCAN	GEORGE BERNARD SHAW	15PJN1607H
442	HUIXQUILUCAN	RUBEN DARIO	15PJN1807F
443	HUIXQUILUCAN	INSTITUTO PEDAGOGICO JEAN PIAGET	15PJN2022M
444	HUIXQUILUCAN	CENTRO EDUCATIVO EARLY START SCHOOL	15PJN2236N
445	HUIXQUILUCAN	COLEGIO MIRAFLORES	15PJN2316Z
446	HUIXQUILUCAN	COLEGIO ANGLO AMERICANO LOMAS, S.C.	15PJN2471R
447	HUIXQUILUCAN	CARITA FELIZ	15PJN2490F
448	HUIXQUILUCAN	INSTITUTO KARLA	15PJN2523G
449	HUIXQUILUCAN	YOLANDA PANTIN	15PJN2628A
450	HUIXQUILUCAN	LOMAS HILL	15PJN2667C
451	HUIXQUILUCAN	MISS LIZZY	15PJN2671P
452	HUIXQUILUCAN	COMUNIDAD EDUCATIVA HANS CHRISTIAN ANDERSEN	15PJN2677J
453	HUIXQUILUCAN	COLEGIO EL ROBLE, S.C.	15PJN2748N
454	HUIXQUILUCAN	VIDA Y MOVIMIENTO (OLLIN YOLIZTLI)	15PJN2852Z
455	HUIXQUILUCAN	COLEGIO BOSQUE REAL	15PJN2864D
456	HUIXQUILUCAN	COLEGIO HELLEN KELLER	15PJN2869Z
457	HUIXQUILUCAN	JARDIN DE NIÑOS MOZART	15PJN2960G
458	HUIXQUILUCAN	KINDER ALTUS	15PJN2980U
459	HUIXQUILUCAN	SUNSHINE	15PJN3024R
460	HUIXQUILUCAN	ARISTOTELES	15PJN3069N
461	HUIXQUILUCAN	FEDERICO FROEBEL	15PJN3070C
462	HUIXQUILUCAN	PAULO FREIRE	15PJN3083G
463	IXTAPALUCA	ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PJN0642G

464	IXTAPALUCA	J. SYMOUR BRUNER	15PJN1300R
465	IXTAPALUCA	COLEGIO DE EDUCACION INTEGRAL LEONARDO DA VINCI	15PJN1609F
466	IXTAPALUCA	FRIEDRICH WOHLER	15PJN1610V
467	IXTAPALUCA	ROSAURA ZAPATA	15PJN1907E
468	IXTAPALUCA	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR LUIS BRAILLE	15PJN1911R
469	IXTAPALUCA	VILLA MONTESSORI DE ORIENTE S.C.	15PJN1944I
470	IXTAPALUCA	ARNOLD GESELL	15PJN1982L
471	IXTAPALUCA	ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PJN2235O
472	IXTAPALUCA	COLEGIO FERNANDO FRANCO	15PJN2323I
473	IXTAPALUCA	COMUNIDAD CULTURAL ANA FRANK	15PJN2327E
474	IXTAPALUCA	CELESTIN FREINET	15PJN2328D
475	IXTAPALUCA	MARIE CURIE	15PJN2484V
476	IXTAPALUCA	COLEGIO FORTOUL	15PJN2581X
477	IXTAPALUCA	SEDAC CENTRO EDUCATIVO	15PJN2585T
478	IXTAPALUCA	SEDAC CENTRO EDUCATIVO	15PJN2586S
479	IXTAPALUCA	COLEGIO CONRAD GESSNER	15PJN2855W
480	IXTAPALUCA	COLEGIO CULTURAL HISPANOAMERICANO	15PJN2863E
481	IXTAPALUCA	ELIZABETH CATTLET	15PJN2873L
482	IXTAPALUCA	MAHANDAS KARAMCHAND GANDHI	15PJN2891A
483	IXTAPALUCA	CENTRO EDUCATIVO JAIME TORRES BODET	15PJN2986O
484	IXTAPALUCA	BERTRAND RUSSELL	15PJN2988M
485	IXTAPALUCA	REGIS DEBRAY	15PJN3010O
486	IXTAPALUCA	INSTITUTO LUX DEI	15PJN3087C
487	IXTAPALUCA	ALBERT EINSTEIN	15PJN3115I
488	IXTLAHUACA	MI RECREO	15PJN1976A
489	IXTLAHUACA	INSTITUTO EDUCATIVO PINGOS	15PJN2559V
490	JILOTZINGO	CTRO. CULTURAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL LOS ENCINOS S.C.	15PJN1341R
491	JILOTZINGO	CENTRO EDUCATIVO MONTESION ZE	15PJN1359Q
492	JILOTZINGO	ARANZAZU	15PJN1809D
493	JILOTZINGO	INSTITUTO DE EXCELENCIA EDUCATIVA ZONA ESMERALDA	15PJN3020V
494	JILOTZINGO	PASEO ESMERALDA	15PJN3038U
495	JILOTZINGO	COLEGIO ALBERI MONTESSORI	15PJN3133Y
496	JOCOTITLAN	ING. ALEJO PERALTA Y DIAZ CEBALLOS	15PJN1796Q
497	JUCHITEPEC	ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PJN2305T
498	JUCHITEPEC	COLEGIO PEDRO DE GANTE	15PJN2574N
499	LA PAZ	JOSE VASCONCELOS	15PJN1334H
500	LA PAZ	TONATIUH	15PJN1351Y
501	LA PAZ	COLEGIO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO PABLO MONTESSINO	15PJN1361E
502	LA PAZ	COLEGIO CULTURA Y PATRIA	15PJN1601N
503	LA PAZ	BERTHA VON GLUMER	15PJN1949D
504	LA PAZ	HENRY WALLON	15PJN1957M
505	LA PAZ	CITLALLI	15PJN1964W
506	LA PAZ	LAS ARDILLITAS	15PJN2038N
507	LA PAZ	ALVARO OBREGON	15PJN2220M
508	LA PAZ	MADAME CURIE	15PJN2264J
509	LA PAZ	JEAN PIAGET	15PJN2390G
510	LA PAZ	COLEGIO EDMUND HILLARY	15PJN2495A
511	LA PAZ	ESTADO DE MEXICO	15PJN2500W
512	LA PAZ	DEL VALLE	15PJN2596Z
513	LA PAZ	INSTITUTO BERTHA VON GLUMER	15PJN2616W
514	LA PAZ	EMILIANO ZAPATA	15PJN2620I
515	LA PAZ	LATINOAMERICANO	15PJN2642U
516	LA PAZ	ANA FREUD	15PJN2656X
517	LA PAZ	CENTRO EDUCATIVO IGNACIO COMONFORT	15PJN2657W
518	LA PAZ	YOATLAMATIKALLI	15PJN2858T
519	LA PAZ	GUSTAVO ADOLFO BECQUER	15PJN2924B
520	LA PAZ	COLEGIO DE FORMACION PREESCOLAR PILTZINTLI	15PJN3018G
521	LERMA	CENTRO EDUCATIVO TONY	15PJN2018Z
522	LERMA	INSTITUTO MURILLO	15PJN2787P
523	LERMA	COLEGIO DEL BOSQUE	15PJN2890B
524	LERMA	CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y ARTISTICO SALVADOR NOVO	15PJN2920F
525	MALINALCO	AMEYALLI	15PJN2893Z
526	MELCHOR OCAMPO	CENTRO PEDAGOGICO MEXICO	15PJN1763Z
527	MELCHOR OCAMPO	INSTITUTO FRANCISCO MARQUEZ	15PJN2269E
528	MELCHOR OCAMPO	MAHATMA GANDHI	15PJN3035X
529	METEPEC	COMUNIDAD CAMPESTRE INFANTIL	15PJN0704C
530	METEPEC	INSTITUTO BALUARTE DE METEPEC	15PJN1384P
531	METEPEC	COLEGIO ROUSSEAU	15PJN1425Z
532	METEPEC	COLEGIO NUEVO CONTINENTE	15PJN1445M

533	METEPEC	COLEGIO BELFORTT	15PJN2534M
534	METEPEC	NIÑOS DE KOLOB	15PJN2571Q
535	METEPEC	CENTRO EDUCATIVO PEDAGOGICO EDUCARE	15PJN2695Z
536	METEPEC	THE OAK TREE SCHOOL	15PJN2774L
537	METEPEC	COLEGIO ANTARA	15PJN2847N
538	METEPEC	COLEGIO FREINET	15PJN2878G
539	METEPEC	MATERNA MONTESSORI	15PJN2930M
540	METEPEC	BALANCE CUBE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO	15PJN3029M
541	METEPEC	INSTITUTO PEDAGOGICO EVA SAMANO	15PJN3030B
542	METEPEC	JOJMA INSTITUTE	15PJN3109Y
543	METEPEC	CENTRO PEDAGOGICO ARBOL DE LA VIDA	15PJN3135W
544	MEXICALTZINGO	CENTRO PEDAGOGICO JOSE LOPEZ FONTES	15PJN2514Z
545	NAUCALPAN DE JUAREZ	TEPEYAC SATELITE	15PJN0057O
546	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDER GARDEN THOMAS JEFFERSON S.C.	15PJN0105H
547	NAUCALPAN DE JUAREZ	DEL TEPEYAC ECHEGARAY	15PJN0208D
548	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO PEDAGOGICO AMERICA	15PJN0515K
549	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO ESCOLAR HANS CHRISTIAN ANDERSEN	15PJN0516J
550	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO CULTURAL SUCRE A.C.	15PJN0517I
551	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CRISTOBAL COLON A. C.	15PJN0601G
552	NAUCALPAN DE JUAREZ	MADDOX PRESCHOOL	15PJN0715I
553	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO INFANTIL MAUJI PICCOLINI	15PJN1374I
554	NAUCALPAN DE JUAREZ	LOS AILES	15PJN1378E
555	NAUCALPAN DE JUAREZ	SUSI, A.C.	15PJN1391Z
556	NAUCALPAN DE JUAREZ	PATRIA	15PJN1399R
557	NAUCALPAN DE JUAREZ	AQUA KINDER JEAN PIAGET	15PJN1409H
558	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO ESCOLAR MIGUEL AUZA S.C	15PJN1410X
559	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO JUVENTUD DEL ESTADO DE MEXICO A.C	15PJN1411W
560	NAUCALPAN DE JUAREZ	MUNDO MONTESSORI	15PJN1415S
561	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO HERBERT SPENCER	15PJN1424Z
562	NAUCALPAN DE JUAREZ	GABY BILINGÜE	15PJN1431J
563	NAUCALPAN DE JUAREZ	ANTON S. MAKARENKO	15PJN1443O
564	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO DE ESTUDIOS JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, S.C.	15PJN1448J
565	NAUCALPAN DE JUAREZ	RECREO INFANTIL KRI KRI	15PJN1616P
566	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDER Y COLEGIO FATIMA, A. C.	15PJN1617O
567	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CITLALLI	15PJN1618N
568	NAUCALPAN DE JUAREZ	CIUDAD CUMBRES	15PJN1619M
569	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MONTREAL	15PJN1621A
570	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDER TINYLAND	15PJN1626W
571	NAUCALPAN DE JUAREZ	VALLARTA, A. C.	15PJN1627V
572	NAUCALPAN DE JUAREZ	ARCOIRIS	15PJN1628U
573	NAUCALPAN DE JUAREZ	LOS PASTORES	15PJN1631H
574	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO NOAM CHOMSKY	15PJN1632G
575	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO EDUCATIVO MISIONEROS, S. C.	15PJN1635D
576	NAUCALPAN DE JUAREZ	JOSE VASCONCELOS	15PJN1637B
577	NAUCALPAN DE JUAREZ	YMCA NAUCALPAN	15PJN1638A
578	NAUCALPAN DE JUAREZ	COCONE	15PJN1639Z
579	NAUCALPAN DE JUAREZ	BRIGHT LEARNERS CENTER	15PJN1640P
580	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO PEDAGOGICO MARIA MONTESSORI	15PJN1641O
581	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDER ARNOLD L. GESELL	15PJN1642N
582	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO PEDAGOGICO ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PJN1643M
583	NAUCALPAN DE JUAREZ	JOSE VASCONCELOS	15PJN1644L
584	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO ESCOLAR TEDDY	15PJN1645K
585	NAUCALPAN DE JUAREZ	GREENGATES SCHOOL, S. C.	15PJN1646J
586	NAUCALPAN DE JUAREZ	LA FONTAINE	15PJN1784L
587	NAUCALPAN DE JUAREZ	AZTLAN	15PJN1787I
588	NAUCALPAN DE JUAREZ	GABRIELA MISTRAL	15PJN1810T
589	NAUCALPAN DE JUAREZ	MONTESSORI	15PJN1825V
590	NAUCALPAN DE JUAREZ	FEDERICO FROEBEL	15PJN1827T
591	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO EDUCATIVO LA FLORIDA	15PJN1831F
592	NAUCALPAN DE JUAREZ	JEAN PIAGET	15PJN1832E
593	NAUCALPAN DE JUAREZ	LIC. BENITO JUAREZ	15PJN1837Z
594	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO EDUCATIVO BRITANICO	15PJN1860A
595	NAUCALPAN DE JUAREZ	JUAN ESCUTIA	15PJN1870H
596	NAUCALPAN DE JUAREZ	SIGMUND FREUD	15PJN1877A
597	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO EDUCATIVO FLORECITA, A.C.	15PJN1878Z
598	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CAROL BAUR	15PJN1893S
599	NAUCALPAN DE JUAREZ	ANNE SULLIVAN	15PJN1894R
600	NAUCALPAN DE JUAREZ	MI MUNDO FELIZ	15PJN1897O
601	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO PEDAGOGICO BERTHA VON GLUMER, S.C	15PJN1924V

602	NAUCALPAN DE JUAREZ	DECROLY	15PJN1932D
603	NAUCALPAN DE JUAREZ	PABLO MONTESINOS	15PJN1962Y
604	NAUCALPAN DE JUAREZ	GANDHI	15PJN1966U
605	NAUCALPAN DE JUAREZ	FEDERICO FROEBEL	15PJN1967T
606	NAUCALPAN DE JUAREZ	GARABATOS	15PJN1968S
607	NAUCALPAN DE JUAREZ	MORELOS	15PJN1977Z
608	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO INFANTIL ZOHEMI	15PJN1986H
609	NAUCALPAN DE JUAREZ	GENERAL EMILIANO ZAPATA	15PJN2003Y
610	NAUCALPAN DE JUAREZ	CEDI CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL	15PJN2098B
611	NAUCALPAN DE JUAREZ	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2103X
612	NAUCALPAN DE JUAREZ	EL PARAISO	15PJN2110G
613	NAUCALPAN DE JUAREZ	CINTLI MONTESSORI	15PJN2153E
614	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO A B C	15PJN2240Z
615	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO FILIBERTO GOMEZ	15PJN2274Q
616	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MUNDO NUEVO	15PJN2294D
617	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO ANGEL MATUTE	15PJN2315Z
618	NAUCALPAN DE JUAREZ	FROEBEL	15PJN2336M
619	NAUCALPAN DE JUAREZ	MARIA MONTESSORI	15PJN2355A
620	NAUCALPAN DE JUAREZ	MARIA MONTESSORI	15PJN2370T
621	NAUCALPAN DE JUAREZ	ARCO IRIS	15PJN2379K
622	NAUCALPAN DE JUAREZ	AGUSTIN DE HIPONA	15PJN2404T
623	NAUCALPAN DE JUAREZ	YMCA NAUCALPAN	15PJN2425F
624	NAUCALPAN DE JUAREZ	MOTHER GOOSE PRE-SCHOOL	15PJN2475N
625	NAUCALPAN DE JUAREZ	JARDIN DE NIÑOS TWISTER	15PJN2479J
626	NAUCALPAN DE JUAREZ	TLAMATINI	15PJN2489Q
627	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO DE CALIDAD EDUCATIVA SAN MATEO	15PJN2502U
628	NAUCALPAN DE JUAREZ	KIPORI	15PJN2509N
629	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDERGYM	15PJN2515Y
630	NAUCALPAN DE JUAREZ	MONTESSORI	15PJN2546R
631	NAUCALPAN DE JUAREZ	BERTHA VON GLUMER	15PJN2652A
632	NAUCALPAN DE JUAREZ	BILDER SCHOOL	15PJN2670Q
633	NAUCALPAN DE JUAREZ	VASCO DE QUIROGA	15PJN2673N
634	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO JEOMPA	15PJN2683U
635	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDER TULLERIAS	15PJN2697X
636	NAUCALPAN DE JUAREZ	MOCTEZUMA XOCOYOTZIN	15PJN2764E
637	NAUCALPAN DE JUAREZ	CASA DE LOS NIÑOS GANDHI	15PJN2767B
638	NAUCALPAN DE JUAREZ	ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PJN2771O
639	NAUCALPAN DE JUAREZ	BERTHA VON GLUMER	15PJN2782U
640	NAUCALPAN DE JUAREZ	LIC. BENITO JUAREZ	15PJN2788O
641	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDER PINK AND BLUE, S.C.	15PJN2840U
642	NAUCALPAN DE JUAREZ	JEAN PIAGET	15PJN2867A
643	NAUCALPAN DE JUAREZ	KID S ZONE	15PJN2880V
644	NAUCALPAN DE JUAREZ	CASA DE LOS NIÑOS NAN	15PJN2923C
645	NAUCALPAN DE JUAREZ	COMUNIDAD EDUCATIVA TRANSFORMARE, S.C.	15PJN2935H
646	NAUCALPAN DE JUAREZ	BENITO JUAREZ	15PJN2957T
647	NAUCALPAN DE JUAREZ	KOINOBORI	15PJN3025Q
648	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO LORETO A.C.	15PJN3034Y
649	NAUCALPAN DE JUAREZ	MAPLE BEAR KINDERGARTEN SCHOOL	15PJN3059G
650	NAUCALPAN DE JUAREZ	TODDLERS GYM	15PJN3129L
651	NEXTLALPAN	MI ESCUELA	15PJN2532O
652	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO HELEN KELLER	15PJN1299S
653	NEZAHUALCOYOTL	JOSE VASCONCELOS	15PJN1321D
654	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO NEZAHUALPILLI	15PJN1333I
655	NEZAHUALCOYOTL	GANDHI	15PJN1362D
656	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO JOSE VASCONCELOS	15PJN1364B
657	NEZAHUALCOYOTL	MARIA MONTESSORI	15PJN1373J
658	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PATRIA BOSQUES, A.C.	15PJN1376G
659	NEZAHUALCOYOTL	MONTESSORI	15PJN1393X
660	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO BAUHAUS	15PJN1394W
661	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO DR. GERALD BERNY R.	15PJN1405L
662	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO MUNDO MAGICO	15PJN1408I
663	NEZAHUALCOYOTL	JEAN PIAGET	15PJN1421C
664	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO ISAAC NEWTON	15PJN1435F
665	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO MIGUEL HIDALGO	15PJN1442P
666	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PEDAGOGICO ALEXANDER FINDLAY	15PJN1446L
667	NEZAHUALCOYOTL	PABLO MONTESINO CACERES	15PJN1647I
668	NEZAHUALCOYOTL	ARBOLEDA	15PJN1648H
669	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO ESCOLAR ZARAGOZA, S. C.	15PJN1649G
670	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO WALDEN II	15PJN1650W

671	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO EDUCATIVO PEDAGOGICO NIÑOS HEROES	15PJN1654S
672	NEZAHUALCOYOTL	DELFINA HUERTA	15PJN1655R
673	NEZAHUALCOYOTL	VALLE DE NEZAHUALCOYOTL	15PJN1658O
674	NEZAHUALCOYOTL	JUANA DE ARCO	15PJN1659N
675	NEZAHUALCOYOTL	VILLA EDUCATIVA XOCHIQUETZAL	15PJN1661B
676	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PEDAGOGICO COMENIO	15PJN1663Z
677	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO DE ENSEÑANZA SIMON BOLIVAR	15PJN1667W
678	NEZAHUALCOYOTL	GABRIELA MISTRAL	15PJN1668V
679	NEZAHUALCOYOTL	ADOLFO LOPEZ MATEOS	15PJN1672H
680	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO CHARLES DICKENS	15PJN1673G
681	NEZAHUALCOYOTL	MARIANO MATAMOROS	15PJN1674F
682	NEZAHUALCOYOTL	GUADALUPE VICTORIA	15PJN1770I
683	NEZAHUALCOYOTL	MELCHOR MUZQUIZ	15PJN1786J
684	NEZAHUALCOYOTL	SIGMUND FREUD	15PJN1789G
685	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO NIÑOS DE AMERICA	15PJN1792U
686	NEZAHUALCOYOTL	JOSE ANTONIO ENCINAS	15PJN1795R
687	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO MIGUEL ANGEL	15PJN1797P
688	NEZAHUALCOYOTL	JUAN JACOBO ROUSSEAU	15PJN1816N
689	NEZAHUALCOYOTL	FRANCISCO GABILONDO SOLER	15PJN1855P
690	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO TEPEYAC	15PJN1865W
691	NEZAHUALCOYOTL	GABRIELA MISTRAL	15PJN1885J
692	NEZAHUALCOYOTL	FRIDA KAHLO	15PJN1886I
693	NEZAHUALCOYOTL	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	15PJN1919J
694	NEZAHUALCOYOTL	MARIA MONTESSORI	15PJN1947F
695	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO VICTORIA DE NEZAHUALCOYOTL	15PJN1963X
696	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO PEDAGOGICO THOMAS ALVA EDISON S.C.	15PJN1974C
697	NEZAHUALCOYOTL	BENITO JUAREZ	15PJN1999L
698	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO PEDAGOGICO INFANTIL ABC	15PJN2009S
699	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO ESCOLAR ABC	15PJN2013E
700	NEZAHUALCOYOTL	NEZAHUALCOYOTL	15PJN2016B
701	NEZAHUALCOYOTL	BOSCH MARIN	15PJN2017A
702	NEZAHUALCOYOTL	JEAN PIAGET	15PJN2019Z
703	NEZAHUALCOYOTL	MANUEL M. PONCE	15PJN2036P
704	NEZAHUALCOYOTL	NIÑOS DE MEXICO	15PJN2057B
705	NEZAHUALCOYOTL	THOMAS ALVA EDISON	15PJN2059Z
706	NEZAHUALCOYOTL	TEMACHILLI	15PJN2062N
707	NEZAHUALCOYOTL	CAMPANITA	15PJN2070W
708	NEZAHUALCOYOTL	UNIDAD PREESCOLAR VELREY	15PJN2097C
709	NEZAHUALCOYOTL	MADRE LUCIA NOIRET	15PJN2112E
710	NEZAHUALCOYOTL	MAHATMA GANDHI	15PJN2122L
711	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO PEDAGOGICO JOAN MIRO	15PJN2164K
712	NEZAHUALCOYOTL	CENTROS DE ESTUDIOS MESOAMERICA	15PJN2212D
713	NEZAHUALCOYOTL	DIEGO DE VELAZQUEZ	15PJN2239K
714	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO OVIDIO DECROLY	15PJN2250G
715	NEZAHUALCOYOTL	MAMA LUPITA	15PJN2272S
716	NEZAHUALCOYOTL	LOS CEDROS	15PJN2273R
717	NEZAHUALCOYOTL	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	15PJN2325G
718	NEZAHUALCOYOTL	TLALMANTINI	15PJN2331R
719	NEZAHUALCOYOTL	COMUNIDAD INFANTIL	15PJN2367F
720	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO DE EDUCACION INICIAL VICTORIA	15PJN2369D
721	NEZAHUALCOYOTL	EL RINCON DEL NIÑO	15PJN2384W
722	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO PEDAGOGICO FRIDA KAHLO	15PJN2396A
723	NEZAHUALCOYOTL	DRA. MARIA MONTESSORI	15PJN2433O
724	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO PEDAGOGICO INFANTIL MESOAMERICANO	15PJN2440Y
725	NEZAHUALCOYOTL	SIGMUND FREUD	15PJN2525E
726	NEZAHUALCOYOTL	NACIONES UNIDAS	15PJN2526D
727	NEZAHUALCOYOTL	MARIA MONTESSORI	15PJN2527C
728	NEZAHUALCOYOTL	JULIO VERNE	15PJN2537J
729	NEZAHUALCOYOTL	FRAY PEDRO DE GANTE	15PJN2542V
730	NEZAHUALCOYOTL	EMANUEL KANT	15PJN2544T
731	NEZAHUALCOYOTL	KID S LEARNING CENTER, S.C.	15PJN2554Z
732	NEZAHUALCOYOTL	ALPHA OMEGA BILINGUAL SCHOOL	15PJN2564G
733	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO YOLILIZTLI	15PJN2647P
734	NEZAHUALCOYOTL	JEAN PIAGET	15PJN2649N
735	NEZAHUALCOYOTL	JORGE LUIS BORGES	15PJN2661I
736	NEZAHUALCOYOTL	CAPITAN EMILIO CARRANZA	15PJN2711Z
737	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO DOMINGO SARMIENTO	15PJN2714X
738	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO DE LA LUZ	15PJN2715W
739	NEZAHUALCOYOTL	NICOLAS BRAVO	15PJN2718T

740	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO CALMECAC	15PJN2735J
741	NEZAHUALCOYOTL	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2738G
742	NEZAHUALCOYOTL	OCTAVIO PAZ	15PJN2760I
743	NEZAHUALCOYOTL	SUAVE PATRIA	15PJN2800T
744	NEZAHUALCOYOTL	EMILE DURKHEIM	15PJN2830N
745	NEZAHUALCOYOTL	SIMON BOLIVAR	15PJN2835I
746	NEZAHUALCOYOTL	AUSUBEL	15PJN2854X
747	NEZAHUALCOYOTL	JULIO VERNE	15PJN2866B
748	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO SAKILBE	15PJN2877H
749	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO JOSEPH LANCASTER	15PJN2908K
750	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO CERVANTINO	15PJN2944P
751	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO KUKULKAN	15PJN2990A
752	NEZAHUALCOYOTL	JARDIN DE NIÑOS HELIANTO	15PJN2995W
753	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO EDUCATIVO ACTY GYM NEZA	15PJN2997U
754	NEZAHUALCOYOTL	ANNE SULLIVAN	15PJN3011N
755	NEZAHUALCOYOTL	BENJAMIN BLOOM	15PJN3012M
756	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO MAKARENKO	15PJN3051O
757	NEZAHUALCOYOTL	GARCIA DE CISNEROS	15PJN3060W
758	NEZAHUALCOYOTL	CARLOS FUENTES	15PJN3084F
759	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO ESCOLAR OCTAVIO PAZ	15PJN3085E
760	NICOLAS ROMERO	CETYC LEONA VICARIO	15PJN1377F
761	NICOLAS ROMERO	CRISTOBAL COLON	15PJN1382R
762	NICOLAS ROMERO	GEEMBORYLAND	15PJN1403N
763	NICOLAS ROMERO	KINDER BENJAMIN FRANKLIN	15PJN1417Q
764	NICOLAS ROMERO	FRANCISCO GABILONDO SOLER	15PJN1432I
765	NICOLAS ROMERO	GABRIELA MISTRAL	15PJN1436E
766	NICOLAS ROMERO	FRIDA KHALO	15PJN1441Q
767	NICOLAS ROMERO	TONATZIN	15PJN1675E
768	NICOLAS ROMERO	CENTRO ESCOLAR ANGLO MEXICANO, A. C.	15PJN1676D
769	NICOLAS ROMERO	MARIA MONTESSORI	15PJN1679A
770	NICOLAS ROMERO	NIÑOS HEROES	15PJN1680Q
771	NICOLAS ROMERO	JUAN ESCUTIA	15PJN1681P
772	NICOLAS ROMERO	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	15PJN1682O
773	NICOLAS ROMERO	HELEN KELLER	15PJN1771H
774	NICOLAS ROMERO	CENTRO ESCOLAR NEZAHUALCOYOTL	15PJN1774E
775	NICOLAS ROMERO	XOCHICALLI	15PJN1776C
776	NICOLAS ROMERO	MARIE CURIE	15PJN1801L
777	NICOLAS ROMERO	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN1805H
778	NICOLAS ROMERO	ANTON SEMIONOVICK MAKARENKO	15PJN1888G
779	NICOLAS ROMERO	COLEGIO OXMOL	15PJN1942K
780	NICOLAS ROMERO	INSTITUTO PEDAGOGICO PAULO FREIRE	15PJN2094F
781	NICOLAS ROMERO	MUNDO NUEVO	15PJN2162M
782	NICOLAS ROMERO	JEAN PIAGET	15PJN2165J
783	NICOLAS ROMERO	COLEGIO DE EDUCACION PREESCOLAR SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2248S
784	NICOLAS ROMERO	FEDERICO FROEBEL	15PJN2266H
785	NICOLAS ROMERO	JEAN PIAGET	15PJN2289S
786	NICOLAS ROMERO	BILINGUE FEDERICO FROEBEL	15PJN2293E
787	NICOLAS ROMERO	MUNDO DE JUGUETE	15PJN2342X
788	NICOLAS ROMERO	JAIME TORRES BODET	15PJN2401W
789	NICOLAS ROMERO	CENTRO PEDAGOGICO MANJON	15PJN2497Z
790	NICOLAS ROMERO	BERTHA VON GLUMER LEYVA	15PJN2615X
791	NICOLAS ROMERO	NICOLAS ROMERO	15PJN2698W
792	NICOLAS ROMERO	CENTRO EDUCATIVO INFANTIL GABRIELA MISTRAL	15PJN2726B
793	NICOLAS ROMERO	COLEGIO DEL RIO	15PJN2744R
794	NICOLAS ROMERO	CELESTIN FREINET	15PJN2778H
795	NICOLAS ROMERO	CUICACALLI	15PJN2799U
796	NICOLAS ROMERO	COLEGIO BENEMERITO DE LAS AMERICAS	15PJN2902Q
797	NICOLAS ROMERO	COLEGIO MIGUEL BUSTOS CERECEDO	15PJN3049Z
798	NICOLAS ROMERO	SALVATERRA	15PJN3124Q
799	NICOLAS ROMERO	SALVATERRA	15PJN3126O
800	OCOYOACAC	COLEGIO MIRAFLORES	15PJN2232R
801	OCOYOACAC	COLEGIO LITTLE BIG MINDS	15PJN2827Z
802	OZUMBA	COLEGIO GANDHI	15PJN2964C
803	SAN MATEO ATENCO	INSTITUTO DE DESARROLLO INFANTIL STAR KIDS	15PJN1360F
804	SAN MATEO ATENCO	CENTRO EDUCATIVO SANTA ELENA	15PJN1684M
805	TECAMAC	INSTITUTO INTEGRAL EUROPEO	15PJN1686K
806	TECAMAC	INSTITUTO HELLEN KELLER ADAMS	15PJN1687J
807	TECAMAC	INSTITUTO CELESTINO FREINET	15PJN1689H
808	TECAMAC	INSTITUTO FRIEDRICH FROBEL	15PJN1690X

809	TECAMAC	BEBE EINSTEIN	15PJN1882M
810	TECAMAC	MARIE CURIE	15PJN1980N
811	TECAMAC	MYSTES EHEYEH	15PJN2114C
812	TECAMAC	PINGOS GENERACION 2000	15PJN2131T
813	TECAMAC	COLEGIO A B C MONTESSORI	15PJN2214B
814	TECAMAC	COLEGIO MEXICO	15PJN2242Y
815	TECAMAC	COLEGIO FEDERICO FROBEL	15PJN2268F
816	TECAMAC	COLEGIO REAL CAMPESTRE	15PJN2320L
817	TECAMAC	COLEGIO OJO DE AGUA, INTEGRAL SIGLO XXI	15PJN2480Z
818	TECAMAC	COLEGIO BILINGUE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PJN2884R
819	TECAMAC	COLEGIO ECOLOGICO DE TECAMAC	15PJN2982S
820	TECAMAC	CENTRO EDUCATIVO SINERGIA	15PJN3007A
821	TECAMAC	COLEGIO EL MUNDO DEL PEQUEÑO	15PJN3028N
822	TECAMAC	EMILIO DURKHEIM	15PJN3123R
823	TENANGO DEL VALLE	UNIDAD PEDAGOGICA AZTLAN	15PJN2889M
824	TENANGO DEL VALLE	KINDER BILINGUE DE ARISTA	15PJN3015J
825	TEOLOYUCAN	CENTRO EDUCATIVO FEDERICO FROEBEL S.C.	15PJN2262L
826	TEOLOYUCAN	COLEGIO FRAY JUAN PAEZ	15PJN2393D
827	TEOLOYUCAN	ZIMAPAN	15PJN2565F
828	TEOLOYUCAN	CENTRO ESCOLAR TEOHUILLOYOCAN	15PJN2696Y
829	TEOLOYUCAN	LEONA VICARIO	15PJN2721G
830	TEOLOYUCAN	INSTITUTO EDUCATIVO TOHUI MONTESSORI	15PJN2807M
831	TEOTIHUACAN	COLEGIO XOCHICALLI	15PJN1693U
832	TEOTIHUACAN	MAYA	15PJN2426E
833	TEPETLAXTUC	JARDIN DE NIÑOS HAUY	15PJN2969Y
834	TEPOTZOTLAN	COLEGIO ALEXANDER FRANZ	15PJN1889F
835	TEPOTZOTLAN	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PJN2246U
836	TEPOTZOTLAN	ANA FREUD	15PJN2734K
837	TEQUIXQUIAC	JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI	15PJN2955V
838	TEXCOCO	FERNANDO DE ALVA IXTLIXOCHITL	15PJN0106G
839	TEXCOCO	SETKY	15PJN0204H
840	TEXCOCO	INSTITUTO HIDALGO	15PJN1283R
841	TEXCOCO	KINDERGYM TEXCOCO	15PJN1347L
842	TEXCOCO	WINDSOR	15PJN1353W
843	TEXCOCO	COLEGIO TEXCOCO	15PJN1694T
844	TEXCOCO	FRANCISCO GABILONDO SOLER CRI CRI	15PJN1916M
845	TEXCOCO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CHAPINGO	15PJN2026I
846	TEXCOCO	CENTRO EDUCATIVO REYPI MONTESSORI	15PJN2419V
847	TEXCOCO	UNIDAD DE DESARROLLO INFANTIL TEXCOCO	15PJN2575M
848	TEXCOCO	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR INTEGRAL ALBERT EINSTEIN	15PJN2655Y
849	TEXCOCO	INSTITUTO CUAUHTEMOC	15PJN2693A
850	TEXCOCO	COLEGIO JAIME SABINES	15PJN2700U
851	TEXCOCO	COLEGIO JUANA DE ASBAJE	15PJN2791B
852	TEXCOCO	ROSAURA ZAPATA	15PJN2961F
853	TEXCOCO	JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALCOYOTL	15PJN2973K
854	TEXCOCO	JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALPILLI	15PJN3003E
855	TEXCOCO	COLEGIO BICENTENARIO	15PJN3006B
856	TEXCOCO	TEMACHTIANI	15PJN3055K
857	TEXCOCO	MARIA MONTESSORI	15PJN3071B
858	TEXCOCO	COLEGIO SIMON BOLIVAR	15PJN3117G
859	TEZOYUCA	INSTITUTO ROSENAL	15PJN1698P
860	TEZOYUCA	FELICIANO HERRERA	15PJN2746P
861	TEZOYUCA	COLEGIO MARIA MONTESSORI	15PJN3033Z
862	TIANGUISTENCO	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL TIANGUISTENCO	15PJN1685L
863	TIANGUISTENCO	COLEGIO GAUDI	15PJN2483W
864	TIANGUISTENCO	CENTRO EDUCATIVO OLIVER	15PJN2928Y
865	TIANGUISTENCO	CENTRO EDUCATIVO INFANTIL FLORENCIA	15PJN2932K
866	TIANGUISTENCO	GABILONDO SOLER	15PJN3056J
867	TLALMANALCO	COLEGIO MEXIQUENSE	15PJN2965B
868	TLALMANALCO	MOTOLINIA	15PJN3004D
869	TLALMANALCO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	15PJN3042G
870	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO CULTURAL, LONDRES S.C.	15PJN1340S
871	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO STRATFORD	15PJN1368Y
872	TLALNEPANTLA DE BAZ	ARCOIRIS	15PJN1433H
873	TLALNEPANTLA DE BAZ	OVIDIO DECROLY	15PJN1437D
874	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO SANTA MONICA RAINBOW, S.C.	15PJN1439B
875	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO REINA ELIZABETH	15PJN1440R
876	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO ANAIFE, S.C.	15PJN1449I
877	TLALNEPANTLA DE BAZ	OSITO	15PJN1700N

878	TLALNEPANTLA DE BAZ	VON BERTALANFFY	15PJN1701M
879	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO INTERLAKEN	15PJN1703K
880	TLALNEPANTLA DE BAZ	AMANECER	15PJN1704J
881	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO MELCHOR OCAMPO	15PJN1705I
882	TLALNEPANTLA DE BAZ	LICEO PRESIDENTE KENNEDY	15PJN1707G
883	TLALNEPANTLA DE BAZ	SMALL WORLD KINDERGARTEN	15PJN1708F
884	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO FROEBEL	15PJN1710U
885	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLORIN	15PJN1711T
886	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO ESCOLAR RAINBOW	15PJN1712S
887	TLALNEPANTLA DE BAZ	KINDER MIGUEL HIDALGO	15PJN1713R
888	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR EL ALEBRIJE	15PJN1715P
889	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO CITLALLI, S.C.	15PJN1716O
890	TLALNEPANTLA DE BAZ	ACOLMAN	15PJN1718M
891	TLALNEPANTLA DE BAZ	JEAN PIAGET	15PJN1720A
892	TLALNEPANTLA DE BAZ	BLUE PLANET	15PJN1721Z
893	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO WINDSOR	15PJN1722Z
894	TLALNEPANTLA DE BAZ	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	15PJN1723Y
895	TLALNEPANTLA DE BAZ	CHILDRENS HOUSE, A.C.	15PJN1725W
896	TLALNEPANTLA DE BAZ	WINNKY	15PJN1726V
897	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO HELEN KELLER	15PJN1727U
898	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO ANGELA SEGOVIA	15PJN1729S
899	TLALNEPANTLA DE BAZ	KINDER CINOPEDAGOGICO ABCDE	15PJN1731G
900	TLALNEPANTLA DE BAZ	SUMMERHILL	15PJN1732F
901	TLALNEPANTLA DE BAZ	HILLS	15PJN1734D
902	TLALNEPANTLA DE BAZ	RAMON LOPEZ VELARDE	15PJN1735C
903	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO PEDAGOGICO ESCOLAR MEXICO	15PJN1737A
904	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO BERTHA VON GLUMER	15PJN1738Z
905	TLALNEPANTLA DE BAZ	ELLEN KEY, S.C.	15PJN1740O
906	TLALNEPANTLA DE BAZ	KIARA MATTINA KINDER	15PJN1781Q
907	TLALNEPANTLA DE BAZ	PETITE	15PJN1782N
908	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO ESCOLAR MIER Y TERAN (CEMYT)	15PJN1783M
909	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO PEDAGOGICO INFANTIL MEXICO	15PJN1815O
910	TLALNEPANTLA DE BAZ	LA PAZ	15PJN1884K
911	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO MOTOLINIA	15PJN1890V
912	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO PTOLOMEI	15PJN1891U
913	TLALNEPANTLA DE BAZ	BODOQUITOS	15PJN1900L
914	TLALNEPANTLA DE BAZ	NIÑOS HEROES	15PJN1937Z
915	TLALNEPANTLA DE BAZ	CULTURAL SOMASCO	15PJN1939X
916	TLALNEPANTLA DE BAZ	ESTUDIANTES SIGLO XXI	15PJN1955O
917	TLALNEPANTLA DE BAZ	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2005W
918	TLALNEPANTLA DE BAZ	FRAY JUAN DE ZUMARRAGA	15PJN2034R
919	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO TENAYUCA, A.C.	15PJN2035Q
920	TLALNEPANTLA DE BAZ	FRANCO HOLANDES	15PJN2069G
921	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO INFANTIL NUEVO AMANECER	15PJN2083Z
922	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO EDUCATIVO INFANTIL ALMENDRITA	15PJN2084Z
923	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	15PJN2128F
924	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO PEDAGOGICO MONARCA	15PJN2135O
925	TLALNEPANTLA DE BAZ	SANTAMARIA	15PJN2138M
926	TLALNEPANTLA DE BAZ	DIANITA	15PJN2176P
927	TLALNEPANTLA DE BAZ	PIRRU	15PJN2208R
928	TLALNEPANTLA DE BAZ	FRANCISCO GABILONDO SOLER	15PJN2224I
929	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO EDUCATIVO CORONANGO A.C.	15PJN2249R
930	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO DE DESARROLLO PEDAGOGICO BENITO JUAREZ	15PJN2298Z
931	TLALNEPANTLA DE BAZ	FEDERICO FROEBEL	15PJN2365H
932	TLALNEPANTLA DE BAZ	HANSEL Y GRETEL	15PJN2383X
933	TLALNEPANTLA DE BAZ	JOOSTEN MONTESSORI	15PJN2387T
934	TLALNEPANTLA DE BAZ	ARCOIRIS	15PJN2459W
935	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIOS VALLADOLID A.C.	15PJN2521I
936	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO Y DE ESTIMULACION INFANTIL MANDALA	15PJN2635K
937	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO DA VINCI	15PJN2706O
938	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO GREENWOOD	15PJN2724D
939	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO NORTH WILLIAMS, S. C.	15PJN2730O
940	TLALNEPANTLA DE BAZ	CARRUSEL	15PJN2736I
941	TLALNEPANTLA DE BAZ	JUAN JACOBO ROUSSEAU	15PJN2786Q
942	TLALNEPANTLA DE BAZ	PIAGET	15PJN2790C
943	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO GUILLERMO HARO	15PJN2851Z
944	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO FRANCO INGLES	15PJN2874K
945	TLALNEPANTLA DE BAZ	MECANO	15PJN2905N
946	TLALNEPANTLA DE BAZ	BENITO JUAREZ	15PJN2948L

947	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO GAP	15PJN2949K
948	TLALNEPANTLA DE BAZ	I.C. COLLEGE	15PJN2972L
949	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO NOVO FILLO	15PJN3041H
950	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO STEVE JOBS	15PJN3077W
951	TLALNEPANTLA DE BAZ	SUTTI INSTITUTE	15PJN3086D
952	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO EDUCATIVO EVERGLADES	15PJN3108Z
953	TOLUCA	DIANITA	15PJN1314U
954	TOLUCA	COLEGIO ARLINGTON	15PJN1381S
955	TOLUCA	PAULO FREIRE	15PJN1741N
956	TOLUCA	LOS SOLES	15PJN1743L
957	TOLUCA	INSTITUTO ABREVAJAMS	15PJN1744K
958	TOLUCA	COLEGIO ALPES	15PJN1899M
959	TOLUCA	COLEGIO CELIA ZIMBRON	15PJN1904H
960	TOLUCA	COLEGIO MONTESSORI NEMI	15PJN2030V
961	TOLUCA	COLEGIO NOVELL	15PJN2513Z
962	TOLUCA	KINDERFESTE	15PJN2553A
963	TOLUCA	EL CARRUSEL	15PJN2556Y
964	TOLUCA	JARDIN DE LOS CEREZOS	15PJN2578J
965	TOLUCA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MEXIQUENSE, A.C.	15PJN2579I
966	TOLUCA	PAIDOS INSTITUTO AMERICANO	15PJN2676K
967	TOLUCA	INSTITUTO ONTARIO	15PJN2723E
968	TOLUCA	INSTITUTO DE DESARROLLO INFANTIL ISIMA	15PJN2737H
969	TOLUCA	PODER LEGISLATIVO	15PJN2762G
970	TOLUCA	CRISTHELL II	15PJN2763F
971	TOLUCA	COLEGIO ALAMOS	15PJN2773M
972	TOLUCA	INSTITUTO MISIONES DE SANTA ESPERANZA	15PJN2846O
973	TOLUCA	CENTRO CULTURAL GUADALUPE	15PJN2870O
974	TOLUCA	INSTITUTO JOHN WESLEY	15PJN2885Q
975	TOLUCA	COLEGIO BRITANICO CAMBRIDGE	15PJN2903P
976	TOLUCA	VILLA INFANTIL CIBELES	15PJN2926Z
977	TOLUCA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	15PJN2931L
978	TOLUCA	FIRST COLLEGE	15PJN3002F
979	TOLUCA	CENTRO PEDAGOGICO UZETA POR LA NIÑEZ EN MEXICO	15PJN3016I
980	TOLUCA	ALFRED NOBEL	15PJN3031A
981	TOLUCA	COLEGIO CREATIVIDAD Y ENSEÑANZA DECROLY	15PJN3040I
982	TOLUCA	GRUPO ESCOLAR SIMON BOLIVAR	15PJN3072A
983	TOLUCA	INSTITUTO LIVINGSTONE	15PJN3118F
984	TONANITLA	COLEGIO JOSE GUADALUPE POSADA	15PJN2808L
985	TULTEPEC	JOSE VASCONCELOS	15PJN1847G
986	TULTEPEC	GUADALUPE VICTORIA DE TULTEPEC	15PJN2166I
987	TULTEPEC	JEROME BRUNER	15PJN2202X
988	TULTEPEC	LORENZO FHILO	15PJN2769Z
989	TULTEPEC	CENTRO EDUCATIVO PILLITLACOA	15PJN2806N
990	TULTEPEC	JARDIN DE NIÑOS CENTRO CULTURAL FRANCESCO TONUCCI	15PJN2956U
991	TULTEPEC	PIERRE DE COUBERTIN	15PJN3127N
992	TULTITLAN	FEDERICO FROEBEL	15PJN1306L
993	TULTITLAN	GANDHI	15PJN1420D
994	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO TEMOATZIN	15PJN1444N
995	TULTITLAN	COLEGIO GABRIELA MISTRAL	15PJN1746I
996	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO MAGNOLIAS	15PJN1747H
997	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO MUNDO FELIZ	15PJN1749F
998	TULTITLAN	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN1751U
999	TULTITLAN	ELLEN KEY	15PJN1754R
1000	TULTITLAN	COLEGIO PRIMAVERA	15PJN1756P
1001	TULTITLAN	COLEGIO PEDAGOGICO JUAN JACOBO ROUSSEAU	15PJN1757O
1002	TULTITLAN	INSTITUTO PEDAGOGICO NIÑOS TRIUNFADORES	15PJN1758N
1003	TULTITLAN	COLEGIO JOHN STUART MILL	15PJN1799N
1004	TULTITLAN	MI ESCUELITA	15PJN1971F
1005	TULTITLAN	COLEGIO MARIANNE FROSTIG, S.C	15PJN2081B
1006	TULTITLAN	CENTRO PEDAGOGICO FREINET A. C.	15PJN2243X
1007	TULTITLAN	COLEGIO INGLES SUTHERLAND	15PJN2251F
1008	TULTITLAN	THE HAPPY SCHOOL	15PJN2295C
1009	TULTITLAN	SAN ANTONIO	15PJN2458X
1010	TULTITLAN	FRIDA KAHLO	15PJN2588Q
1011	TULTITLAN	CELESTIN FREINET	15PJN2589P
1012	TULTITLAN	PABLO NERUDA	15PJN2594A
1013	TULTITLAN	INSTITUTO EDUCATIVO BILINGUE SIMON BOLIVAR	15PJN2604R
1014	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO LAS AMERICAS	15PJN2654Z
1015	TULTITLAN	INSTITUTO LEONARDO DA VINCI	15PJN2727A

1016	TULTITLAN	CENTRO ESCOLAR AMERICA DE MEXICO	15PJN2785R
1017	TULTITLAN	COLEGIO VIRGINIA VIORNERY	15PJN2815V
1018	TULTITLAN	CARL SAGAN	15PJN2872M
1019	TULTITLAN	FEDERICO FROEBEL	15PJN3009Z
1020	TULTITLAN	MARIANNE FROSTIG	15PJN3026P
1021	TULTITLAN	COLEGIO SANTA MARIA	15PJN3048A
1022	TULTITLAN	INSTITUTO TULTITLAN	15PJN3079U
1023	TULTITLAN	COLEGIO WILFRIDO MASSIEU	15PJN3125P
1024	TULTITLAN	CALMECAC	15PJN3130A
1025	TULTITLAN	PUNTO DE ENCUENTRO KRMA	15PJN3138T
1026	VALLE DE BRAVO	INSTITUTO CULTURAL DEL BOSQUE	15PJN2895X
1027	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CUAUHTEMOC II	15PJN1294X
1028	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	FEDERICO FROEBEL	15PJN1316S
1029	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	ARTE Y CREACION	15PJN1339C
1030	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	GANDHI	15PJN1346M
1031	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	JARDIN INFANTIL NIÑOS HEROES	15PJN1363C
1032	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	COLEGIO EDUCACION Y PATRIA	15PJN1388L
1033	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	JUAN DIEGO	15PJN1760B
1034	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	COLEGIO HISPANOAMERICANO	15PJN1761A
1035	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	COLEGIO SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN1762Z
1036	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	MELANIE KLEIN	15PJN1862Z
1037	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	OCTAVIO PAZ	15PJN1871G
1038	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	15PJN1984J
1039	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	JUANA DE ASBAJE	15PJN2027H
1040	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PJN2054E
1041	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	JEAN PIAGET	15PJN2066J
1042	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	ROBERTO OWEN	15PJN2124J
1043	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	EMMA GODOY	15PJN2487S
1044	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	BENITO JUAREZ	15PJN2506Q
1045	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CRISTOBAL COLON	15PJN2662H
1046	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	JOSE VAZCONCELOS	15PJN2765D
1047	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CENTRO EDUCATIVO OLLIN YOLIZTLI	15PJN2813X
1048	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	BERTHA VON GLUMER	15PJN2839E
1049	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	COMPLEJO EDUCATIVO SAN ISIDRO, S.C.	15PJN2862F
1050	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	GUADALUPE VICTORIA	15PJN2912X
1051	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	KINDER HERMANAS DE MARIA	15PJN2925A
1052	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	FUNDACION DAR I.A.P.	15PJN2946N
1053	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	JARDIN DE NIÑOS PROVIDENCIA	15PJN2947M
1054	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	UNIDAD EDUCATIVA PRIMER NIVEL	15PJN3037V
1055	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	GABRIELA MISTRAL	15PJN3058H

1056	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	FREDERIC SKINNER	15PJN3081I
1057	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	MAHATMA GANDHI	15PJN3089A
1058	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	BENITO JUAREZ	15PJN3097J
1059	VILLA GUERRERO	LA CASITA DE LOS SUEÑOS	15PJN2887O
1060	XALATLACO	GUKAE CITLALMINA	15PJN2857U
1061	XONACATLAN	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR OMEGA, S.C.	15PJN2626C
1062	ZINACANTEPEC	CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL FEDERICO FROEBEL	15PJN2927Z
1063	ZINACANTEPEC	INSTITUTO BILINGUE LA PAZ DEL VALLE	15PJN3096K
1064	ZUMPANGO	GABRIELA MISTRAL	15PJN1462C
1065	ZUMPANGO	CEPI FRIDA KAHLO CALDERON	15PJN1464A
1066	ZUMPANGO	ABRAHAM LINCON	15PJN1477E
1067	ZUMPANGO	COLIBRI	15PJN2175Q
1068	ZUMPANGO	GRUPO UNIVERSITARIO TZOMPANCO TEPEYAC S.C.	15PJN2324H
1069	ZUMPANGO	MARIA MONTESSORI	15PJN2637I
1070	ZUMPANGO	GRUPO CULTURAL ALBATROS	15PJN2860H
1071	ZUMPANGO	BILINGUE DEL LLANO DR. PHILIPPE PERRENOUD	15PJN3023S
1072	ZUMPANGO	ALICE FRANCHETTI	15PJN3088B
1073	ZUMPANGO	COLEGIO ALBATROS	15PJN3095L

**ESCUELAS PARTICULARES DESINCORPORADAS CON REVOCACIÓN
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: PREESCOLAR**

NP	MUNICIPIO	NOMBRE	CLAVE
1	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	GABRIELA MISTRAL	15PJN1898N
2	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	KINDER PARVULITOS	15PJN2491E
3	CHIMALHUACAN	LIC. BENITO JUAREZ	15PJN1501O
4	CHIMALHUACAN	NIÑOS HEROES	15PJN2465G
5	CHIMALHUACAN	UNIDAD PEDAGOGICA LEON TOLSTOI	15PJN3005C
6	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO JUSTO SIERRA	15PJN2196C
7	COACALCO DE BERRIOZABAL	ANNE ANASTASI	15PJN2991Z
8	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO DON BOSCO DE CUAUTITLAN IZCALLI	15PJN2004X
9	ECATEPEC DE MORELOS	NIÑOS HEROES	15PJN2313B
10	ECATEPEC DE MORELOS	JOSE VASCONCELOS	15PJN2859S
11	HUEHUETOCA	PESTALOZZI	15PJN2999S
12	HUIXQUILUCAN	COLEGIO HEBREO MONTE SINAI	15PJN1603L
13	IXTAPALUCA	MIS PRIMEROS PASOS	15PJN2668B
14	NAUCALPAN DE JUAREZ	MARYLI	15PJN1629T
15	NAUCALPAN DE JUAREZ	CELESTIN FREINET	15PJN1838Z
16	NAUCALPAN DE JUAREZ	KINDER GARDEN FROBEL	15PJN2151G
17	NEZAHUALCOYOTL	PRAGA	15PJN1930F
18	NEZAHUALCOYOTL	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	15PJN2096D
19	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO NIÑOS HEROES	15PJN2567D
20	NEZAHUALCOYOTL	GABRIELA MISTRAL	15PJN2648O
21	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO HEIDELBERG	15PJN2921E
22	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO IDEA	15PJN3092O
23	TECAMAC	MARIA MONTESSORI	15PJN2608N
24	TEOLOYUCAN	CHAPULTEPEC	15PJN2720H
25	TLALNEPANTLA DE BAZ	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN1822Y
26	TOLUCA	GABY BRIMER	15PJN2048U
27	TOLUCA	CRISTHELL	15PJN2629Z
28	TOLUCA	KINDER SEMILLITAS	15PJN3039T
29	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO HISPANO MEXICANO	15PJN3074Z
30	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	MARIA MONTESSORI	15PJN2025J

**ESCUELAS PARTICULARES EN LATENCIA
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: PREESCOLAR**

NP	MUNICIPIO	NOMBRE	CLAVE
1	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PJN2407Q
2	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	GREAT WORLD KINDERGARTEN	15PJN2775K
3	CUAUTITLAN IZCALLI	PROFRA. JOSEFINA RAMOS DEL RIO	15PJN2558W
4	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO AZTECOATL	15PJN3063T
5	ECATEPEC DE MORELOS	ROSARIO CASTELLANOS	15PJN1849E
6	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO ROSALIND FRANKLIN	15PJN3052N

7	ECATEPEC DE MORELOS	LICEO DE PAZ	15PJN3054L
8	HUIXQUILUCAN	JEAN PIAGET	15PJN2043Z
9	IXTAPALUCA	NICOLAS BRAVO	15PJN1302P
10	IXTAPALUCA	COLEGIO LAS AMERICAS	15PJN1611U
11	NAUCALPAN DE JUAREZ	GROVE HILLS KINDERGARTEN	15PJN1622Z
12	NAUCALPAN DE JUAREZ	TREQUIPEKAS ACADEMY	15PJN1623Z
13	NAUCALPAN DE JUAREZ	MUNDO MAGICO CITLALLI	15PJN2024K
14	NAUCALPAN DE JUAREZ	PAPALOTZIN	15PJN2820G
15	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO GEORGES LEMAITRE	15PJN2952Y
16	NEZAHUALCOYOTL	JUAN BOSCO	15PJN2828Z
17	OCUILAN	ECOMUNDI	15PJN2624E
18	TELOYUCAN	VIKTOR FRANKL	15PJN2283Y
19	TEZOYUCA	COLEGIO MARIA MONTESSORI	15PJN2130U
20	TLALNEPANTLA DE BAZ	R. E. HAMELIN	15PJN2385V
21	TOLUCA	COLEGIO CEDROS	15PJN1887H

ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: PRIMARIA

NP	MUNICIPIO	NOMBRE	CLAVE
1	ACOLMAN	INSTITUTO TECNOLOGICO EULER DE MEXICO, A.C.	15PPR3523D
2	ACOLMAN	COLEGIO MODERNO FRANCO MEXICANO	15PPR3530N
3	ACOLMAN	COLEGIO DANES ANDERSEN	15PPR3589M
4	ACOLMAN	COLEGIO ACULMAITL	15PPR3718Q
5	ACOLMAN	COLEGIO DECROLY	15PPR3758R
6	ACOLMAN	INSTITUTO EDUCATIVO JOSE MARIA MORELOS	15PPR3776G
7	AMECAMECA	JOSE CASTELLON VELASCO	15PPR2653Q
8	AMECAMECA	COLEGIO REAL CHAPULTEPEC	15PPR3571N
9	AMECAMECA	LICEO CANADIENSE	15PPR3573L
10	AMECAMECA	CENTRO ESCOLAR MEXICO	15PPR3690A
11	AMECAMECA	COLEGIO HILLS	15PPR3792Y
12	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO LEON FELIPE	15PPR0002B
13	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO LIBERTAD	15PPR0007X
14	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AMADO NERVO	15PPR0048X
15	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO ESCOLAR DEL PASEO	15PPR0844T
16	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LA ROSA	15PPR0851C
17	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO MODERNO ALARID	15PPR0854Z
18	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO ORIENTE	15PPR0855Z
19	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO BADEN POWELL	15PPR0856Y
20	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO ROBERT F. KENNEDY	15PPR1275Z
21	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO CALLI	15PPR1276Y
22	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	15PPR1279V
23	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO GILWELL	15PPR1280K
24	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO CULTURAL COPAN	15PPR1282I
25	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ESCUELA DE LAS LOMAS	15PPR1288C
26	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO BILINGÜE JUAN JACOBO ROUSSEAU	15PPR1489Z
27	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	AGUSTIN DE HIPONA	15PPR1481O
28	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO ALEXANDER	15PPR1701C
29	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO ESCOLAR AKELA	15PPR1715F
30	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	OXFORD	15PPR1917B
31	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	NUEVA ESCUELA AMERICANA	15PPR1921O
32	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	FELIPE CARRILLO PUERTO	15PPR2658L
33	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LICEO EUROAMERICANO	15PPR3512Y
34	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO CELESTIN FREINET DE MEXICO	15PPR3545P
35	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	THE GREAT HILL SCHOOL	15PPR3572M
36	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	PIERRE FAURE	15PPR3606M
37	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO ESCOLAR COLEGIO WASHINGTON S. C.	15PPR3607L
38	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO NIÑOS HEROES	15PPR3686O
39	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	PRIMARIA KIPLING ESMERALDA	15PPR3710Y
40	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO SAN MIGUEL	15PPR3731K
41	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO VALLARTA ARBOLEDAS	15PPR3735G
42	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	FEDERICO FROEBEL	15PPR3737E
43	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO EDGAR MORIN	15PPR3740S
44	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO KENNETH GRAHAME	15PPR3746M
45	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CENTRO EDUCATIVO FROEBEL	15PPR3751Y
46	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO HELEN KELLER	15PPR3768Y
47	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	DOS PIRULES	15PPR3812V
48	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	BUENA TIERRA	15PPR3815S
49	AXAPUSCO	COLEGIO JEAN PIAGET	15PPR3772K

50	CAPULHUAC	HERIBERTO ENRIQUEZ RODRIGUEZ	15PPR3536H
51	CHALCO	ALBERT EINSTEIN	15PPR0006Y
52	CHALCO	JUANA DE ASBAJE	15PPR0815Y
53	CHALCO	COLEGIO DE LAS AMERICAS	15PPR3540U
54	CHALCO	JUANA DE ASBAJE	15PPR3576I
55	CHALCO	HOWARD GARDNER	15PPR3610Z
56	CHALCO	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PPR3635H
57	CHALCO	MEXICO	15PPR3680U
58	CHALCO	ROSAURA ZAPATA	15PPR3682S
59	CHALCO	ROSARIO CASTELLANOS	15PPR3700R
60	CHALCO	JOSE CARBAJAL GARCIA	15PPR3732J
61	CHALCO	COLEGIO LEONA VICARIO	15PPR3773J
62	CHALCO	COLEGIO MONTESSORI	15PPR3787M
63	CHICOLOAPAN	THOMAS JEFFERSON	15PPR3704N
64	CHICOLOAPAN	COLEGIO BALUARTE	15PPR3771L
65	CHIMALHUACAN	NETZAHUALCOYOTL	15PPR1277X
66	CHIMALHUACAN	FEDERICO FROEBEL	15PPR3507M
67	CHIMALHUACAN	COLEGIO JERONIMO EMILIANI	15PPR3534J
68	CHIMALHUACAN	ANNA FREUD	15PPR3633J
69	CHIMALHUACAN	ROSARIO CASTELLANOS	15PPR3660G
70	CHIMALHUACAN	COLEGIO LUTHER KING	15PPR3800Q
71	COACALCO DE BERRIOZABAL	INDEPENDENCIA	15PPR0005Z
72	COACALCO DE BERRIOZABAL	GRAHAM BELL	15PPR0031X
73	COACALCO DE BERRIOZABAL	JOSE CASTELLON VELASCO	15PPR0038Q
74	COACALCO DE BERRIOZABAL	RAFAEL RAMIREZ	15PPR0134T
75	COACALCO DE BERRIOZABAL	ENRIQUE REBSAMEN	15PPR0714Z
76	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO CERVANTES	15PPR1271C
77	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO CULTURAL CALMECAC	15PPR1287D
78	COACALCO DE BERRIOZABAL	LAZARO CARDENAS DEL RIO	15PPR1498H
79	COACALCO DE BERRIOZABAL	VILLA DE LAS FLORES	15PPR1679R
80	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO MONTESSORI	15PPR1682E
81	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO INDONESIA	15PPR1702B
82	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO DEL ALBA	15PPR1723O
83	COACALCO DE BERRIOZABAL	ANNE SULLIVAN	15PPR3522E
84	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO MODELO	15PPR3565C
85	COACALCO DE BERRIOZABAL	CENTRO ESCOLAR ZAMA	15PPR3590B
86	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO BILINGUE JUSTO SIERRA	15PPR3783Q
87	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO BETANIA	15PPR3784P
88	COACALCO DE BERRIOZABAL	EXCELENCIA EDUCATIVA IT COACALCO	15PPR3807J
89	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO ROSARIO CASTELLANOS	15PPR3821C
90	COCOTITLAN	LEV S. VIGOTSKI	15PPR3694X
91	COYOTEPEC	INSTITUTO SOLORT	15PPR3548M
92	CUAUTITLAN IZCALLI	IT CUAUTITLAN A.C.	15PPR0039P
93	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO ESCOLAR DEL LAGO	15PPR0825E
94	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO JEAN PIAGET	15PPR1286E
95	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO AMERICANO THOMAS JEFFERSON	15PPR1916C
96	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO BOSQUES DEL ALBA	15PPR2559L
97	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO QUETZALLI	15PPR2560A
98	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO ESCOLAR DEL LAGO	15PPR2860Y
99	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO YELLOWSTONE	15PPR3511Z
100	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO LILLEHAMMER	15PPR3518S

101	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO DE LAS AMERICAS DE CUAUTITLAN	15PPR3532L
102	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO LATINO	15PPR3552Z
103	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO ESCOLAR ESPEJO DE LOS LIRIOS C.E.E.LI.	15PPR3583S
104	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO LATINO	15PPR3627Z
105	CUAUTITLAN IZCALLI	ALBERT EINSTEIN	15PPR3687N
106	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO HUMANISTA INDIGO	15PPR3695W
107	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO KIPLING IZCALLI	15PPR3770M
108	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO EDUCATIVO PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ	15PPR3788L
109	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO BRITANICO BUENAVISTA	15PPR3823A
110	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO EGLANTYNE MARY JEBB	15PPR0004Z
111	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO IZCALLI	15PPR0028J
112	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO BILINGUE LAURELES	15PPR0032W
113	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO HISPANO	15PPR0824F
114	ECATEPEC DE MORELOS	CRISTOBAL COLON	15PPR0850D
115	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO GUADALUPE DE TULPETLAC	15PPR1191R
116	ECATEPEC DE MORELOS	LICEO EDUCATIVO Y CULTURAL LUIS PASTEUR	15PPR1428M
117	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO VALLARTA	15PPR1488A
118	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO MORELOS	15PPR1680G
119	ECATEPEC DE MORELOS	JAIME TORRES BODET	15PPR1720R
120	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO AZTECA	15PPR2236D
121	ECATEPEC DE MORELOS	REPUBLICA DE FILIPINAS	15PPR2602J
122	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO CULTURAL RENACIMIENTO	15PPR2613P
123	ECATEPEC DE MORELOS	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PPR3505O
124	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO GUADALUPE	15PPR3506N
125	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO FEDERICO FROEBEL	15PPR3520G
126	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LOS ALBATROS	15PPR3561G
127	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO HIDALGO	15PPR3593Z
128	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO SINAI	15PPR3595X
129	ECATEPEC DE MORELOS	PAIDEIA	15PPR3596W
130	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CELESTIN FREINET	15PPR3609J
131	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO BILINGUE ANGELES DEL TEPEYAC	15PPR3624B
132	ECATEPEC DE MORELOS	GRUPO CULTURAL INSTITUTO MEXICO S. C.	15PPR3629X
133	ECATEPEC DE MORELOS	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PPR3631L
134	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO EDUCATIVO VALLE DE GUADALUPE	15PPR3632K
135	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO RODOLFO NERI VELA	15PPR3649K
136	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO BILINGUE INTERAMERICANO MEXICO IBIME	15PPR3657T
137	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO MONTE ALBAN	15PPR3659R
138	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO MONTE BELLO	15PPR3688M
139	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO JUSTO SIERRA ECATEPEC	15PPR3697U
140	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO JEAN PIAGET	15PPR3699S
141	ECATEPEC DE MORELOS	FLORENCIA NIGHTINGALE	15PPR3702P
142	ECATEPEC DE MORELOS	NUEVA ESCUELA INSTITUTO HEGEL	15PPR3703O
143	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO HERMANOS GRIMM	15PPR3717R
144	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO GABRIELA MISTRAL	15PPR3727Y
145	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO LA PAZ	15PPR3739C
146	ECATEPEC DE MORELOS	DAVID AUSUBEL	15PPR3775H
147	ECATEPEC DE MORELOS	COMUNIDAD EDUCATIVA LUIS SANDI	15PPR3790Z
148	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL MINERVA	15PPR3793X
149	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO CORONEL	15PPR3801P
150	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO DE FORMACION PRIMARIA PITAGORAS	15PPR3802O
151	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO MONTESSORI NUEVO LAREDO	15PPR3806K
152	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO IZCOATL	15PPR3810X
153	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO PRIMARIA ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PPR3811W
154	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO BILINGUE INTERAMERICANO MEXICO IBIME	15PPR3822B
155	HUIXQUILUCAN	COLEGIO DE PALO SOLO	15PPR2123A
156	HUIXQUILUCAN	COLEGIO VALLE HUIXQUILUCAN	15PPR3538F
157	HUIXQUILUCAN	COLEGIO ANGLO AMERICANO LOMAS, S.C.	15PPR3581U
158	HUIXQUILUCAN	INSTITUTO KARLA	15PPR3598U
159	HUIXQUILUCAN	COLEGIO EL ROBLE	15PPR3641S
160	HUIXQUILUCAN	CENTRO EDUCATIVO EARLY START SCHOOL	15PPR3658S
161	HUIXQUILUCAN	COMUNIDAD EDUCATIVA HANS CHRISTIAN ANDERSEN	15PPR3715T
162	HUIXQUILUCAN	INSTITUTO QUETZALCOATL	15PPR3765A
163	HUIXQUILUCAN	ALTUS ELEMENTARY SCHOOL	15PPR3781S
164	IXTAPALUCA	COLEGIO DE EDUCACION INTEGRAL LEONARDO DAVINCI	15PPR3529Y
165	IXTAPALUCA	CENTRO DE FORMACION INTEGRAL IXTAPALUCA CEFI	15PPR3602Q
166	IXTAPALUCA	COMUNIDAD CULTURAL ANA FRANK	15PPR3618R
167	IXTAPALUCA	COLEGIO CONRAD GESSNER	15PPR3684Q
168	IXTAPALUCA	COLEGIO HISPANO-AMERICANO	15PPR3738D
169	IXTAPALUCA	SEDAC CENTRO EDUCATIVO	15PPR3791Z

170	JILOTZINGO	CENTRO EDUCATIVO MONTESION ZE	15PPR3539E
171	JILOTZINGO	ESCUELA SIERRA NEVADA ESMERALDA	15PPR3651Z
172	JILOTZINGO	COLEGIO DAVID WEIKART	15PPR3753W
173	JILOTZINGO	INSTITUTO EXCELENCIA EDUCATIVA ZONA ESMERALDA	15PPR3763C
174	JOCOTITLAN	PASTEJE	15PPR2135F
175	JUCHITEPEC	COLEGIO PEDRO DE GANTE	15PPR3701Q
176	LA PAZ	COLEGIO EDMUND HILLARY	15PPR3620F
177	LA PAZ	COLEGIO LANDERSON	15PPR3759Q
178	LERMA	MURILLO	15PPR3757S
179	LERMA	CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y ARTISTICO SALVADOR NOVO	15PPR3789K
180	MELCHOR OCAMPO	INSTITUTO TLAXOMULCO	15PPR1713H
181	METEPEC	COLEGIO NUEVO CONTINENTE	15PPR3542S
182	METEPEC	MARIA BOSCHETTI	15PPR3614V
183	METEPEC	FORESTER COLEGIO MONTESSORI, S. C.	15PPR3661F
184	METEPEC	CENTRO EDUCATIVO PEDAGOGICO EDUCARE	15PPR3679E
185	METEPEC	COLEGIO BELFORTT	15PPR3747L
186	METEPEC	COLEGIO ANTARA	15PPR3798S
187	MEXICALTZINGO	CENTRO PEDAGOGICO JOSE LOPEZ FONTES	15PPR3621E
188	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO ESCOLAR MIGUEL AUZA	15PPR0008W
189	NAUCALPAN DE JUAREZ	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	15PPR0060S
190	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO ESCOLAR PATRIA	15PPR0289V
191	NAUCALPAN DE JUAREZ	CIBALAM	15PPR0326I
192	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO SAN MATEO	15PPR0832O
193	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO ABC	15PPR0833N
194	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO VALLARTA A. C.	15PPR0834M
195	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO CULTURAL SUCRE	15PPR0835L
196	NAUCALPAN DE JUAREZ	BRIGHT LEARNERS CENTER	15PPR0837J
197	NAUCALPAN DE JUAREZ	BILDER SCHOOL	15PPR0839H
198	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO CIUDAD CUMBRES	15PPR0840X
199	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CRISTOBAL COLON	15PPR0842V
200	NAUCALPAN DE JUAREZ	KARLA	15PPR0846R
201	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO DE ESTUDIOS JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	15PPR0866E
202	NAUCALPAN DE JUAREZ	RUDYARD KIPLING	15PPR0867D
203	NAUCALPAN DE JUAREZ	ACADEMIA MADDOX	15PPR0869B
204	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO WASHINGTON	15PPR0870R
205	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO JUVENTUD DEL ESTADO DE MEXICO	15PPR0871Q
206	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO LA FONTAINE	15PPR0873O
207	NAUCALPAN DE JUAREZ	ANTON S. MAKARENKO	15PPR1178X
208	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CITLALLI	15PPR1283H
209	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO PEDAGOGICO AMERICA	15PPR1455J
210	NAUCALPAN DE JUAREZ	ARNOLD LUCIUS GESELL	15PPR1496J
211	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MONTREAL	15PPR1586B
212	NAUCALPAN DE JUAREZ	ANNE SULLIVAN	15PPR1718C
213	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CAROL BAUR	15PPR1721Q
214	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MODERNO TEPEYAC	15PPR2121C
215	NAUCALPAN DE JUAREZ	GREENGATES SCHOOL	15PPR2612Q
216	NAUCALPAN DE JUAREZ	MIRAFLORES	15PPR3501S
217	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO ANGEL MATUTE VIDAL	15PPR3502R
218	NAUCALPAN DE JUAREZ	CELESTIN FREINET	15PPR3543R
219	NAUCALPAN DE JUAREZ	CEDI CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL	15PPR3591A
220	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MEXICO	15PPR3604O
221	NAUCALPAN DE JUAREZ	SMART TEC	15PPR3615U
222	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO LAS AMERICAS S. C.	15PPR3622D
223	NAUCALPAN DE JUAREZ	REDWOOD SCHOOL	15PPR3634I
224	NAUCALPAN DE JUAREZ	ESTEFANIA CASTAÑEDA	15PPR3655V
225	NAUCALPAN DE JUAREZ	MUNDO MONTESSORI	15PPR3741R
226	NAUCALPAN DE JUAREZ	KOINOBORI	15PPR3752X
227	NAUCALPAN DE JUAREZ	MAPLE BEAR CANADIAN SCHOOL	15PPR3780T
228	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO ESCOLAR TEPEYAC	15PPR3813U
229	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO LORETO	15PPR3816R
230	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PATRIA BOSQUES, A.C.	15PPR0034U
231	NEZAHUALCOYOTL	GENERAL FRANCISCO MORAZAN	15PPR0035T
232	NEZAHUALCOYOTL	ALPHA OMEGA BILINGUAL SCHOOL	15PPR0037R
233	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	15PPR0041D
234	NEZAHUALCOYOTL	FRAY PEDRO DE GANTE	15PPR0821I
235	NEZAHUALCOYOTL	MORELOS	15PPR0859V
236	NEZAHUALCOYOTL	MARIA MONTESSORI	15PPR1429L
237	NEZAHUALCOYOTL	LEONA VICARIO	15PPR1492N
238	NEZAHUALCOYOTL	FRAY PEDRO DE GANTE	15PPR1714G

239	NEZAHUALCOYOTL	HELEN KELLER	15PPR1922N
240	NEZAHUALCOYOTL	DELFINA HUER	15PPR2166Z
241	NEZAHUALCOYOTL	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PPR3527Z
242	NEZAHUALCOYOTL	AMERICAN HILLS	15PPR3535I
243	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO LIBERTADORES DE AMERICA	15PPR3554X
244	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PEDAGOGICO ALEXANDER FINDLAY	15PPR3563E
245	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO FRANCISCO PEÑUÑURI	15PPR3580V
246	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO DECROLY	15PPR3600S
247	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO EMILE DURKHEIM	15PPR3608K
248	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO PEDAGOGICO MEXICO NUEVO	15PPR3639D
249	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO ANGLO MEXIQUENSE	15PPR3666A
250	NEZAHUALCOYOTL	YOLILIZTLI	15PPR3668Z
251	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO PEDAGOGICO THOMAS ALVA EDISON	15PPR3671M
252	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO AUSUBEL	15PPR3673K
253	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO INGLES LIVERPOOL, S.C.	15PPR3675I
254	NEZAHUALCOYOTL	SALVADOR DALI, S.C.	15PPR3676H
255	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO CHARLES DICKENS	15PPR3677G
256	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PEDAGOGICO CERVANTINO	15PPR3706L
257	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO HELEN KELLER	15PPR3709I
258	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO BAUHAUS S.C.	5PPR3724A
259	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO EDUCATIVO NUEVO AMANECER	15PPR3734H
260	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO PATRIA	15PPR3760F
261	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO DE LA LUZ	15PPR3799R
262	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO CULTURAL GANDHI ARAGON	15PPR3814T
263	NEZAHUALCOYOTL	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA MOTOLINIA	15PPR3819O
264	NICOLAS ROMERO	JUAN RUIZ DE ALARCON	15PPR0857X
265	NICOLAS ROMERO	INSTITUTO PEDAGOGICO PAULO FREIRE	15PPR3575J
266	NICOLAS ROMERO	MUNDO NUEVO	15PPR3646N
267	NICOLAS ROMERO	ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL DERECHO A LA EDUCACION	15PPR3769X
268	OCOYOACAC	COLEGIO MIRAFLORES	15PPR3531M
269	OCOYOACAC	COLEGIO LITTLE BIG MINDS	15PPR3749J
270	OZUMBA	COLEGIO GANDHI	15PPR3588N
271	TECAMAC	ALBERT EINSTEIN	15PPR0033V
272	TECAMAC	DEFENSORES DE ANAHUAC	15PPR1587A
273	TECAMAC	COLEGIO FRANCO MEXICANO	15PPR1918A
274	TECAMAC	COLEGIO OJO DE AGUA INTEGRAL SIGLO XXI	15PPR3503Q
275	TECAMAC	INSTITUTO ESCOLAR GENERACION 2000	15PPR3513
276	TECAMAC	ESCUELA PRIMARIA DEL VALLE	15PPR3541T
277	TECAMAC	ROSAURA SALAZAR	15PPR3550A
278	TECAMAC	INSTITUTO HELLEN KELLER ADAMS	15PPR3555W
279	TECAMAC	INSTITUTO INTEGRAL EUROPEO	15PPR3562F
280	TECAMAC	COLEGIO REAL CAMPESTRE	15PPR3691Z
281	TECAMAC	ABC MONTESSORI	15PPR3713V
282	TECAMAC	COLEGIO BILINGUE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PPR3729W
283	TECAMAC	CENTRO EDUCATIVO SINERGIA	15PPR3748K
284	TECAMAC	COLEGIO ECOLOGICO DE TECAMAC	15PPR3755U
285	TECAMAC	CENTRO ESCOLAR MARIE CURIE	15PPR3820D
286	TEMASCALAPA	JUSTO SIERRA	15PPR3756T
287	TEOLOYUCAN	INSTITUTO CRISTOBAL COLON	15PPR2652R
288	TEPOTZOTLAN	CENTRO EDUCATIVO ANA FREUD	15PPR3670N
289	TEPOTZOTLAN	COLEGIO TLACOMAN A. C.	15PPR3683R
290	TEPOTZOTLAN	COLEGIO ALEXANDER FRANZ	15PPR3693Y
291	TEXCOCO	COLEGIO EL CEDRAL, S. C.	15PPR0120Q
292	TEXCOCO	INSTITUTO TEXCOCO	15PPR0823G
293	TEXCOCO	UNIDAD VENEZUELA	15PPR0862I
294	TEXCOCO	FRANCISCO FERREIRA Y ARREOLA	15PPR2620Z
295	TEXCOCO		15PPR3533K
296	TEXCOCO		15PPR3623C
297	TEXCOCO		15PPR3730L
298	TEXCOCO		15PPR3743P
299	TEXCOCO		15PPR3744O
300	TEXCOCO		15PPR3782R
301	TEXCOCO		15PPR3808I
302	TEZOYUCA		15PPR3566B
303	TEZOYUCA	COLEGIO MARIA MONTESSORI	15PPR3616T
304	TIANGUISTENCO	COLEGIO GAUDI	15PPR3587O
305	TLALMANALCO	COLEGIO MEXIQUENSE	15PPR3754V
306	TLALMANALCO	MOTOLINIA	15PPR3774I
307	TLALMANALCO	LICEO EDUCATIVO PRIMARIO SAN RAFAEL	15PPR3797T

308	TLALNEPANTLA DE BAZ	ELLEN KEY	15PPR0022P
309	TLALNEPANTLA DE BAZ	MARIANO AZUELA	15PPR0030Y
310	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO FROEBEL A.C	15PPR0213F
311	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO BENAVENTE	15PPR0304X
312	TLALNEPANTLA DE BAZ	MIGUEL HIDALGO	15PPR0828B
313	TLALNEPANTLA DE BAZ	REINA ELIZABETH	15PPR0852B
314	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO ESCOLAR Y DE MEJORAMIENTO SOCIAL	15PPR0863H
315	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO PTOLOMEO	15PPR0868C
316	TLALNEPANTLA DE BAZ	LICEO PRESIDENTE KENNEDY	15PPR0872P
317	TLALNEPANTLA DE BAZ	THOMAS JEFFERSON	15PPR1430A
318	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO WINDSOR	15PPR1678S
319	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO STRATFORD	15PPR1719B
320	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO INTERLAKEN	15PPR1767L
321	TLALNEPANTLA DE BAZ	AMBROISE PARE	15PPR1959A
322	TLALNEPANTLA DE BAZ	CARLOS DARWIN	15PPR3544Q
323	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO ESCOLAR MIER Y TERAN	15PPR3547N
324	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO MELCHOR OCAMPO	15PPR3549L
325	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO EDUCATIVO CORONANGO	15PPR3553Y
326	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO TENAYUCA, A.C.	15PPR3567A
327	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO DE EXCELENCIA RAINDROP A. C.	15PPR3612X
328	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS JUANA DE ASBAJE S. C.	15PPR3638E
329	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO GUILLERMO HARO	15PPR3678F
330	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO PIMPINELO	15PPR3685P
331	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO FRANCO INGLES	15PPR3742Q
332	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO HERMANOS GRIMM	15PPR3750Z
333	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO FRIDA KALHO	15PPR3818P
334	TOLUCA	INSTITUTO ABREVAJAMS	15PPR3524C
335	TOLUCA	COLEGIO NOVELL S. C.	15PPR3526A
336	TOLUCA	COLEGIO ARLINGTON	15PPR3605N
337	TOLUCA	COLEGIO BRITANICO CAMBRIDGE	15PPR3637F
338	TOLUCA	INSTITUTO MISIONES DE SANTA ESPERANZA	15PPR3640T
339	TOLUCA	INSTITUTO EDUCATIVO DAVID PAUL AUSUBEL	15PPR3644P
340	TOLUCA	COLEGIO MONTESSORI NEMI	15PPR3653X
341	TOLUCA	COLEGIO ALAMOS	15PPR3656U
342	TOLUCA	INSTITUTO AGORA	15PPR3667Z
343	TOLUCA	COLEGIO DE ATENCION EDUCATIVA JACQUES DELORS	15PPR3674J
344	TOLUCA	COLEGIO 20 DE NOVIEMBRE	15PPR3689L
345	TOLUCA	COLEGIO GODEL	15PPR3692Z
346	TOLUCA	INSTITUTO JOHN WESLEY	15PPR3696V
347	TOLUCA	INSTITUTO ONTARIO	15PPR3711X
348	TOLUCA	CENTRO CULTURAL GUADALUPE	15PPR3719P
349	TOLUCA	PAULO FREIRE	15PPR3720E
350	TOLUCA	SERVICIOS PEDAGOGICOS INTEGRALES	15PPR3761E
351	TOLUCA	FIRST COLLEGE	15PPR3766Z
352	TOLUCA	ALFRED NOBEL	15PPR3767Z
353	TOLUCA	GRUPO ESCOLAR SIMON BOLIVAR	15PPR3786N
354	TOLUCA	INSTITUTO LIVINGSTONE	15PPR3809H
355	TONANITLA	COLEGIO JOSE GUADALUPE POSADA	15PPR3568Z
356	TULTEPEC	COLEGIO TENOCHTITLAN	15PPR3625A
357	TULTEPEC	INSTITUTO JUAREZ	15PPR3642R
358	TULTITLAN	COLEGIO PRIMAVERA	15PPR0003A
359	TULTITLAN	PENSADOR MEXICANO	15PPR1456I
360	TULTITLAN	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PPR3519R
361	TULTITLAN	INSTITUTO ANAHUAC	15PPR3551Z
362	TULTITLAN	COLEGIO GABRIELA MISTRAL	15PPR3564D
363	TULTITLAN	COLEGIO DEL VALLE DE TULTITLAN	15PPR3577H
364	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO SENDERO DE AMOR	15PPR3628Y
365	TULTITLAN	CARL SAGAN	15PPR3698T
366	TULTITLAN	INSTITUTO LEONARDO DA VINCI	15PPR3733I
367	TULTITLAN	COLEGIO INGLES SUTHERLAND	15PPR3778E
368	TULTITLAN	INSTITUTO TULTITLAN	15PPR3794W
369	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO ELLEN KEY	15PPR3805L
370	TULTITLAN	CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO	15PPR3817Q
371	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	NIÑOS HEROES	15PPR3745N
372	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CARLOS A. CARRILLO	15PPR3785O
373	VILLA DEL CARBON	INSTITUTO CHARLES DICKENS	15PPR3662E
374	XALATLACO	COLEGIO BRUSEL	15PPR3723B

5	NICOLAS ROMERO	C.E.T.Y.C. LEONA VICARIO	15PST0021B
6	JOCOTITLAN	SECUNDARIA TECNICA PASTEJE	15PST0036D
7	COACALCO DE BERRIOZABAL	LAZARO CARDENAS DEL RIO	15PST0038B
8	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO VALLARTA	15PST0052V
9	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUCION EDUCATIVA Y CULTURAL SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PST0600J
10	AMECAMECA	DANEI	15PST0601I
11	CHALCO	VILLA DE LOS NIÑOS	15PST0602H

**ESCUELAS PARTICULARES EN LATENCIA
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: SECUNDARIA TÉCNICA**

1 NEZAHUALCOYOTL

HISPANOAMERICANO

15PST0039A

ATENTAMENTE

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
LIC. ISRAEL SALAZAR CASTAÑEDA
(RÚBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

EXPEDIENTE: 172/2013.

DEMANDADOS: INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V.

En cumplimiento al auto de fecha trece de mayo del dos mil quince, dictado en el expediente número 172/2013, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), promovido por ELSA LILIAN GARCIA LOPEZ, en contra de INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V., con fundamento en los artículos 1.134, 1.138 y 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad, se ordenó se *emplace por medio de edictos a la demandada*, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a deducir lo que a su derecho corresponda, apercibida que si pasado este plazo no comparece su apoderado, gestor o representante legal, se seguirá la tramitación del proceso en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Boletín Judicial que se fija en la tabla de avisos de este Juzgado.

Asimismo, se le hace saber que la parte actora le demanda las siguientes prestaciones: A).- La declaración judicial de que ha operado a su favor la usucapion respecto del bien inmueble ubicado en calle de Roma número 57, lote 8, manzana B, Colonia Vista Bella, Sección A, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norponiente: en 8.00 mts. con lote 19, al suroriente: en 8.00 mts. con calle Roma, al nororiente: en 23.03 mts. con lote 7, al surponiente: en 23.81 mts. con lote 9, y cuenta con una superficie aproximada de 187.16 metros cuadrados; por haberlo poseído por más de diez años en forma pacífica, continua, pública, quieta, de buena fe y a título de propietario; B) Como consecuencia, que se declare que se ha convertido en propietario de la fracción del inmueble de referencia por haber

operado a su favor la prescripción adquisitiva, por tanto la Sentencia Definitiva le sirva de título de propiedad; C) La inscripción a su favor ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México de este Distrito Judicial; D) La cancelación de la inscripción de su coligante ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México de este Distrito Judicial; E) El pago de gastos y costas que se originen en el juicio.

Basándose en los siguientes hechos: 1 Del Certificado de inscripción expedido por el Instituto de la Función Registral del Estado de México de fecha dieciocho de diciembre de dos mil doce, se advierte que INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V., es titular del inmueble antes descrito. 2. La demandada a través de su representante y la parte actora celebraron contrato privado de compraventa en fecha veintidós de agosto de año dos mil respecto del inmueble antes descrito y en esa fecha se le dio la posesión del mismo. 3. Desde la fecha de celebración del contrato hasta la actualidad, la parte actora ha tenido la posesión del multicitado inmueble, sin interrupción alguna y en los términos necesarios para que opere a su favor la prescripción. 4. La demandada al momento de vender a la parte actora, declaró que le dejaría carta de instrucciones notariales ante la Notaría Pública número 4 para la celebración de la escritura correspondiente, esto de acuerdo a la cláusula DECIMA CUARTA del contrato de compraventa, para que fuera inscrito a su favor el inmueble, lo cual no ocurrió. 5. La demanda se entabla en contra de INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V. que aparece como titular de los derechos registrales en el Instituto de la Función Registral del Estado de México bajo el folio real electrónico número 156749, antecedente partida 17, volumen 597, Libro Primero, Sección Primera.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro de mayor circulación en esta Entidad y en el Boletín Judicial. Se expide el presente en Tlalnepantla, México el día veintiséis del mes de mayo del dos mil quince.

Auto que ordena la publicación de edictos: trece de mayo del dos mil quince, expedido por el LICENCIADO CARLOS ESTEVA ALVARADO.-Segundo Secretario.-DOY FE.-SECRETARIO, LIC. CARLOS ESTEVA ALVARADO.-RÚBRICA.

4458.-24 septiembre, 5 y 14 octubre.

29	CHALCO	COLEGIO YOLIZTLI	15PES1446V
30	CHIAUTLA	PAULO FREIRE	15PES1403X
31	CHIMALHUACAN	ESTADO DE MEXICO	15PES1347V
32	CHIMALHUACAN	ANNA FREUD	15PES1389U
33	CHIMALHUACAN	COLEGIO ERASMO VALVERDE JIMENEZ	15PES1433R
34	COACALCO DE BERRIOZABAL	MEXICO	15PES0037K
35	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO DEL ALBA	15PES0561F
36	COACALCO DE BERRIOZABAL	VILLA DE LAS FLORES	15PES0568Z
37	COACALCO DE BERRIOZABAL	INDEPENDENCIA	15PES0650Z
38	COACALCO DE BERRIOZABAL	GRAHAM BELL	15PES0655U
39	COACALCO DE BERRIOZABAL	INSTITUTO MODELO	15PES1330V
40	COACALCO DE BERRIOZABAL	HUMBOLDT	15PES1349T
41	COACALCO DE BERRIOZABAL	CENTRO ESCOLAR ZAMA	15PES1356C
42	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO INDONESIA	15PES1361O
43	COACALCO DE BERRIOZABAL	ROSARIO CASTELLANOS	15PES1364L
44	COACALCO DE BERRIOZABAL	CENTRO EDUCACIONAL LAURA VICUÑA ASOCIACION CIVIL	15PES1409R
45	COACALCO DE BERRIOZABAL	COLEGIO ALFRED NOBEL	15PES1419Y
46	COACALCO DE BERRIOZABAL	EXCELENCIA EDUCATIVA IT COACALCO	15PES1451G
47	COYOTEPEC	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA SOLORT	15PES1428F
48	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO JEAN PIAGET	15PES0546N
49	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO AMERICANO THOMAS JEFFERSON	15PES0560G
50	CUAUTITLAN IZCALLI	IT CUAUTITLAN A.C.	15PES0601Q
51	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO ESCOLAR DEL LAGO	15PES1304X
52	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO BILINGUE KENNEDY S. C.	15PES1305W
53	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO INGLES MEXICANO WILLIAM SHAKESPEARE, S.C.	15PES1308T
54	CUAUTITLAN IZCALLI	LICEO HUMANISTA CALMECAC	15PES1317A
55	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO ESCOLAR ESPEJO DE LOS LIRIOS (C.E.E.LI.)	15PES1336P
56	CUAUTITLAN IZCALLI	SEC. EDUCATIVA ALFRED NOBEL	15PES1339M
57	CUAUTITLAN IZCALLI	ERICH FROMM	15PES1400Z
58	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO LATINO JESUITA S. C.	15PES1406U
59	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO HUMANISTA INDIGO	15PES1422L
60	CUAUTITLAN IZCALLI	CENTRO EDUCATIVO PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ	15PES1448T
61	ECATEPEC DE MORELOS	OPARIN	15PES0340V
62	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO ECOLOGICO MEXICANO	15PES0437G
63	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO HISPANO	15PES0620E
64	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO CULTURAL RENACIMIENTO	15PES0621D
65	ECATEPEC DE MORELOS	JAIME TORRES BODET	15PES0663C
66	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO IZCALLI	15PES0683Q
67	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO AZTECA	15PES1306V
68	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO ESCOLAR CRISTOBAL COLON	15PES1313E
69	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO GUADALUPE S. C.	15PES1315C
70	ECATEPEC DE MORELOS	LICEO EUROPEO	15PES1323L
71	ECATEPEC DE MORELOS	LICEO JAPONES EIZI MATUDA	15PES1332T
72	ECATEPEC DE MORELOS	INSTITUTO CULTURAL LEONARDO DA VINCI	15PES1335Q
73	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO GUADALUPE EMA S.C.	15PES1344Y
74	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO REAL DEL BOSQUE	15PES1346W
75	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO XALOZTOC COATITLAN, S. C.	15PES1368H
76	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLOGICO DEL VALLE DE ECATEPEC	15PES1370W
77	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO LAS AMERICAS	15PES1386X
78	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO FEDERICO FROEBEL	15PES1395E
79	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO EMILIO DURKHEIM	15PES1398B
80	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO UNIVERSITARIO DEL VALLE	15PES1436O
81	ECATEPEC DE MORELOS	NUEVA ESCUELA INSTITUTO HEGEL	15PES1445W
82	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO HIDALGO	15PES1452F
83	HUIXQUILUCAN	COLEGIO ANGLO AMERICANO LOMAS, S. C.	15PES1355D
84	HUIXQUILUCAN	COLEGIO EL ROBLE	15PES1392H

85	IXTAPALUCA	COLEGIO ABRAHAM LINCOLN	15PES1342Z
86	IXTAPALUCA	COLEGIO CONRAD GESSNER	15PES1382A
87	IXTAPALUCA	CESI CENTRO DE EDUCACION SUPERIOR INTEGRAL	15PES1430U
88	IXTAPALUCA	CENTRO EDUCATIVO JAIME TORRES BODET	15PES1438M
89	IXTLAHUACA	COLEGIO DOLORES MANCILLA DE FLORES S. C.	15PES1360P
90	JILOTZINGO	CENTRO EDUCATIVO MONTESION ZE	15PES1318Z
91	JILOTZINGO	CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL LOS ENCINOS	15PES1412E
92	JILOTZINGO	CENTRO ESCOLAR DEL PASEO	15PES1429E
93	JILOTZINGO	COLEGIO DAVID WEIKART	15PES1431T
94	LA PAZ	COLEGIO EDMUND HILLARY	15PES1421M
95	MELCHOR OCAMPO	INSTITUTO TLAXOMULCO	15PES0441T
96	METEPEC	INSTITUTO BALUARTE DE METEPEC, S. C.	15PES1365K
97	METEPEC	COLEGIO NUEVO CONTINENTE	15PES1393G
98	METEPEC	COLEGIO BELFORTT	15PES1414C
99	METEPEC	INSTITUTO CAMPESTRE DE CIENCIAS Y ARTES DE METEPEC	15PES1423K
100	METEPEC	CENTRO EDUCATIVO PEDAGOGICO EDUCARE	15PES1450H
101	NAUCALPAN DE JUAREZ	ANNE SULLIVAN	15PES0007Q
102	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO SAN MATEO	15PES0010D
103	NAUCALPAN DE JUAREZ	RUDYARD KIPLING	15PES0012B
104	NAUCALPAN DE JUAREZ	CIUDAD CUMBRES	15PES0031Q
105	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO WASHINGTON	15PES0032P
106	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CITLALLI	15PES0034N
107	NAUCALPAN DE JUAREZ	ACADEMIA MADDOX	15PES0036L
108	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO CULTURAL SUCRE	15PES0076M
109	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CRISTOBAL COLON	15PES0262H
110	NAUCALPAN DE JUAREZ	BENJAMIN FRANKLIN	15PES0290D
111	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MONTREAL	15PES0343S
112	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MODERNO TEPEYAC	15PES0348N
113	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO CULTURAL COPAN	15PES0413X
114	NAUCALPAN DE JUAREZ	SECUNDARIA CENTRO ESCOLAR PATRIA	15PES0507L
115	NAUCALPAN DE JUAREZ	BRIGHT LEARNERS CENTER	15PES0548L
116	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO CAROL BAUR	15PES0559R
117	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO VALLARTA	15PES0606L
118	NAUCALPAN DE JUAREZ	ESCUELA CIBALAM	15PES0619P
119	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO DE ESTUDIOS LOMAS	15PES0630L
120	NAUCALPAN DE JUAREZ	GREENGATES SCHOOL	15PES0644O
121	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO JUVENTUD DEL ESTADO DE MEXICO A.C.	15PES1300A
122	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO MIRAFLORES	15PES1302Z
123	NAUCALPAN DE JUAREZ	HANS CHRISTIAN ANDERSEN	15PES1311G
124	NAUCALPAN DE JUAREZ	INSTITUTO LAS AMERICAS	15PES1319Z
125	NAUCALPAN DE JUAREZ	COLEGIO ANGEL MATUTE VIDAL	15PES1326I
126	NAUCALPAN DE JUAREZ	CELESTIN FREINET	15PES1350I
127	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO ESCOLAR DEL TEPEYAC, S. C.	15PES1357B
128	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO EDUCATIVO SERRANO MONTALBAN CESMAC A.C.	15PES0013A
129	NEZAHUALCOYOTL	FEDERICO FROEBEL	15PES0014Z
130	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO PATRIA BOSQUES, A.C.	15PES0547M
131	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO LUIS PASTEUR	15PES1351H
132	NEZAHUALCOYOTL	ALPHA OMEGA BILINGUAL SCHOOL	15PES1352G
133	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO INGLES LIVERPOOL	15PES1378O
134	NEZAHUALCOYOTL	CENTRO EDUCATIVO NUEVO AMANECER	15PES1404W
135	NEZAHUALCOYOTL	COLEGIO EMILE DURKHEIM	15PES1432S
136	NICOLAS ROMERO	COLEGIO BENEMERITO DE LAS AMERICAS	15PES1447U
137	OCOYOACAC	COLEGIO MIRAFLORES	15PES1325J
138	OCOYOACAC	INSTITUTO AXCAN	15PES1444X
139	OZUMBA	COLEGIO GANDHI	15PES1454D
140	OZUMBA	COLEGIO ALZATE	15PES1458Z
141	SAN MATEO ATENCO	CENTRO CULTURAL SANTA ELENA	15PES1369G
142	SAN MATEO ATENCO	COLEGIO BOSTON	15PES1459Z
143	TECAMAC	DEFENSORES DE ANAHUAC	15PES0445P
144	TECAMAC	ESCUELA SECUNDARIA DEL VALLE	15PES1312F
145	TECAMAC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERNACIONAL, S.C.	15PES1333S
146	TECAMAC	CENTRO EDUCATIVO MIRLO	15PES1353F
147	TECAMAC	INSTITUTO ESCOLAR GENERACION 2000	15PES1371V
148	TECAMAC	ESCUELA SECUNDARIA CULTURAL MEXIQUENSE, A. C.	15PES1372U
149	TECAMAC	BENEMERITO DE LAS AMERICAS CAMPUS OJO DE AGUA	15PES1442Z
150	TEOLOYUCAN	INSTITUTO CRISTOBAL COLON	15PES1341A
151	TEOLOYUCAN	CENTRO EDUCATIVO FEDERICO FROEBEL S.C.	15PES1377P
152	TEPOTZOTLAN	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	15PES1321N
153	TEPOTZOTLAN	COLEGIO TLACOMAN A. C.	15PES1381B

154	TEPOTZOTLAN	CENTRO EDUCATIVO ANA FREUD	15PES1453E
155	TEXCOCO	INSTITUTO HIDALGO	15PES0035M
156	TEXCOCO	INSTITUTO FRANCISCO FERREIRA Y ARREOLA	15PES0638D
157	TEXCOCO	COLEGIO DOMINGO DE GUZMAN A.C.	15PES1401Z
158	TEXCOCO	COLEGIO JAIME SABINES	15PES1441Z
159	TEXCOCO	COLEGIO EURO TEXCOCO	15PES1455C
160	TIANGUISTENCO	COLEGIO GAUDI	15PES1338N
161	TLALNEPANTLA DE BAZ	CENTRO ESCOLAR Y SOCIAL	15PES0038J
162	TLALNEPANTLA DE BAZ	THOMAS JEFFERSON	15PES0550Z
163	TLALNEPANTLA DE BAZ	REINA ELIZABETH	15PES0553X
164	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO STRATFORD	15PES0586O
165	TLALNEPANTLA DE BAZ	MARIANO AZÚELA	15PES0618Q
166	TLALNEPANTLA DE BAZ	COMUNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMERICANA	15PES1307U
167	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO MANCHESTER DE MEXICO, S.C.	15PES1328G
168	TLALNEPANTLA DE BAZ	BERTA VON GLÜMER	15PES1345X
169	TLALNEPANTLA DE BAZ	COLEGIO DE EXCELENCIA RAINDROP A.C.	15PES1348U
170	TLALNEPANTLA DE BAZ	BENAVENTE	15PES1366J
171	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO FROEBEL	15PES1396D
172	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO MELCHOR OCAMPO	15PES1407T
173	TLALNEPANTLA DE BAZ	IPM. INSTITUTO PEDAGOGICO MEXICO	15PES1415B
174	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO TENAYUCA A.C.	15PES1427G
175	TOLUCA	RIVENDELL COLLEGE	15PES1359Z
176	TOLUCA	INSTITUTO MISIONES DE SANTA ESPERANZA	15PES1387W
177	TOLUCA	COLEGIO ALBATROS S.C.	15PES1402Y
178	TOLUCA	CENTRO CULTURAL GUADALUPE	15PES1408S
179	TOLUCA	CENTRO EDUCATIVO GALILEO GALILEI	15PES1434Q
180	TOLUCA	COLEGIO DE ATENCION EDUCATIVA JACQUES DELORS	15PES1437N
181	TOLUCA	INSTITUTO PEDAGOGICO DE TOLUCA	15PES1439L
182	TULTEPEC	COLEGIO GANDHI	15PES1457A
183	TULTITLAN	INSTITUTO ANAHUAC	15PES1331U
184	TULTITLAN	LICEO DEL VALLE	15PES1337O
185	TULTITLAN	INSTITUTO LEONARDO DA VINCI	15PES1413D
186	TULTITLAN	CENTRO EDUCATIVO FRANKFURT	15PES1424J
187	TULTITLAN	COLEGIO DEL VALLE DE TULTITLAN	15PES1449S
188	TULTITLAN	CARL SAGAN	15PES1456B
189	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	COLEGIO EDUCACION Y PATRIA	15PES1343Z
190	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	15PES1384Z
191	ZINACANTEPEC	CENTRO DE ESTUDIOS MARCO TULIO CICERON	15PES1417Z
192	ZINACANTEPEC	COLEGIO LUMINA	15PES1425I
193	ZUMPANGO	GRUPO CULTURAL ALBATROS	15PES1380C

**ESCUELAS PARTICULARES DESINCORPORADAS CON REVOCACIÓN
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: SECUNDARIA GENERAL**

NP	MUNICIPIO	NOMBRE	CLAVE
1	CUAUTITLAN IZCALLI	COLEGIO DON BOSCO DE CUAUTITLAN IZCALLI	15PES1310H

**ESCUELAS PARTICULARES EN LATENCIA
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: SECUNDARIA GENERAL**

NP	MUNICIPIO	NOMBRE	CLAVE
1	ECATEPEC DE MORELOS	COLEGIO UNION CONTINENTAL	15PES1379N

**ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: SECUNDARIA TÉCNICA**

NP	MUNICIPIO	NOMBRE	CLAVE
1	CHIMALHUACAN	NETZAHUALCOYOTL	15PST0001O
2	TENANGO DEL VALLE	TECNICA YERMO Y PARRES	15PST0006J
3	TEOTIHUACAN	MEXICO INDEPENDIENTE	15PST0013T
4	NAUCALPAN DE JUAREZ	CENTRO DE ESTUDIOS JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	15PST0014S

5	NICOLAS ROMERO	C.E.T.Y.C. LEONA VICARIO	15PST0021B
6	JOCOTITLAN	SECUNDARIA TECNICA PASTEJE	15PST0036D
7	COACALCO DE BERRIOZABAL	LAZARO CARDENAS DEL RIO	15PST0038B
8	ECATEPEC DE MORELOS	CENTRO EDUCATIVO VALLARTA	15PST0052V
9	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUCION EDUCATIVA Y CULTURAL SOR JUANA INES DE LA CRUZ	15PST0600J
10	AMECAMECA	DANEI	15PST0601I
11	CHALCO	VILLA DE LOS NIÑOS	15PST0602H

**ESCUELAS PARTICULARES EN LATENCIA
CICLO ESCOLAR 2015-2016
NIVEL: SECUNDARIA TÉCNICA**

1 NEZAHUALCOYOTL

HISPANOAMERICANO

15PST0039A

ATENTAMENTE

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
LIC. ISRAEL SALAZAR CASTAÑEDA
(RÚBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

EXPEDIENTE: 172/2013.

DEMANDADOS: INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V.

En cumplimiento al auto de fecha trece de mayo del dos mil quince, dictado en el expediente número 172/2013, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), promovido por ELSA LILIAN GARCIA LOPEZ, en contra de INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V., con fundamento en los artículos 1.134, 1.138 y 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad, se ordenó se *emplace por medio de edictos a la demandada*, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a deducir lo que a su derecho corresponda, apercibida que si pasado este plazo no comparece su apoderado, gestor o representante legal, se seguirá la tramitación del proceso en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Boletín Judicial que se fija en la tabla de avisos de este Juzgado.

Asimismo, se le hace saber que la parte actora le demanda las siguientes prestaciones: A).- La declaración judicial de que ha operado a su favor la usucapion respecto del bien inmueble ubicado en calle de Roma número 57, lote 8, manzana B, Colonia Vista Bella, Sección A, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norponiente: en 8.00 mts. con lote 19, al suroriente: en 8.00 mts. con calle Roma, al nororiente: en 23.03 mts. con lote 7, al surponiente: en 23.81 mts. con lote 9, y cuenta con una superficie aproximada de 187.16 metros cuadrados; por haberlo poseído por más de diez años en forma pacífica, continua, pública, quieta, de buena fe y a título de propietario; B) Como consecuencia, que se declare que se ha convertido en propietario de la fracción del inmueble de referencia por haber

operado a su favor la prescripción adquisitiva, por tanto la Sentencia Definitiva le sirva de título de propiedad; C) La inscripción a su favor ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México de este Distrito Judicial; D) La cancelación de la inscripción de su coligante ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México de este Distrito Judicial; E) El pago de gastos y costas que se originen en el juicio.

Basándose en los siguientes hechos: 1 Del Certificado de inscripción expedido por el Instituto de la Función Registral del Estado de México de fecha dieciocho de diciembre de dos mil doce, se advierte que INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V., es titular del inmueble antes descrito. 2. La demandada a través de su representante y la parte actora celebraron contrato privado de compraventa en fecha veintidós de agosto de año dos mil respecto del inmueble antes descrito y en esa fecha se le dio la posesión del mismo. 3. Desde la fecha de celebración del contrato hasta la actualidad, la parte actora ha tenido la posesión del multicitado inmueble, sin interrupción alguna y en los términos necesarios para que opere a su favor la prescripción. 4. La demandada al momento de vender a la parte actora, declaró que le dejaría carta de instrucciones notariales ante la Notaría Pública número 4 para la celebración de la escritura correspondiente, esto de acuerdo a la cláusula DECIMA CUARTA del contrato de compraventa, para que fuera inscrito a su favor el inmueble, lo cual no ocurrió. 5. La demanda se entabla en contra de INMOBILIARIA JARDINES BELLAVISTA, S.A. DE C.V. que aparece como titular de los derechos registrales en el Instituto de la Función Registral del Estado de México bajo el folio real electrónico número 156749, antecedente partida 17, volumen 597, Libro Primero, Sección Primera.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro de mayor circulación en esta Entidad y en el Boletín Judicial. Se expide el presente en Tlalnepantla, México el día veintiséis del mes de mayo del dos mil quince.

Auto que ordena la publicación de edictos: trece de mayo del dos mil quince, expedido por el LICENCIADO CARLOS ESTEVA ALVARADO.-Segundo Secretario.-DOY FE.-SECRETARIO, LIC. CARLOS ESTEVA ALVARADO.-RÚBRICA.

4458.-24 septiembre, 5 y 14 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

En el expediente número 932/2015, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO INFORMACION DE DOMINIO promovido por JORGE OSORIO TOVAR, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en: CALLE FRANCISCO I. MADERO, S/N, BARRIO DE SANTA MARIA, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MEXICO; con una superficie de 113.4 (CIENTO TRECE METROS CON CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 metros colindando con el señor VALENTIN VALENCIA HUERTAS; AL SUR: 7.00 metros con CALLE FRANCISCO I. MADERO; AL ORIENTE: 16.10 metros colinda con el señor GUSTAVO WENNING FARJEAT; AL PONIENTE: 16.30 metros con el señor ALEJANDRO GONZALEZ LEON. Con fundamento en el artículo 3.23 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se admitió la solicitud de Diligencias de Información de Dominio, en los términos solicitados, por tanto, se ordenó la publicación de la solicitud por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de circulación diaria, para que se informe del presente asunto a quien o a quienes se crean con igual o mejor derecho y comparezcan a éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley.

Se expide en Lerma de Villada, México el dieciocho de septiembre de dos mil quince.-DOY FE.-Validación: Lerma de Villada, México, once de septiembre de dos mil quince.-SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS, M. EN D. MARIA DEL ROCIO ESPINOSA FLORES.-RÚBRICA.

4456.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

En el expediente número 926/15, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INFORMACION DE DOMINIO, promovido por ROBERTO WENNING KEBE respecto al predio ubicado en CALLE FRANCISCO I. MADERO, S/N, BARRIO SANTA MARIA, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MEXICO, que consta de una superficie de 114.8 (ciento catorce metros con ocho centímetros cuadrados), cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 7.00 metros colindando con el SR. VALENTIN VALENCIA HUERTAS, AL SUR: 7.00 metros con calle Francisco I. Madero, AL ORIENTE: 16.30 metros colinda con el Sr. JORGE OSORIO TOVAR, AL PONIENTE: 16.50 metros con el Sr. ALEJANDRO GONZALEZ LEON. La Jueza Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y la publicación de los edictos respectivos, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Edictos que se expiden el día diecisiete de septiembre del dos mil quince.-DOY FE.-SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO OTHON FRUCTUOSO BAUTISTA NAVA.-RÚBRICA.

Lo anterior para dar cumplimiento al auto de fecha once de septiembre de dos mil quince, para los efectos legales a que haya lugar.-DOY FE.-SECRETARIO, LICENCIADO OTHON FRUCTUOSO BAUTISTA NAVA.-RÚBRICA.

4456.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

En el expediente número 927/15, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, promovido por SILVIA FARJEAT FERNANDEZ, respecto de un predio ubicado en calle Francisco I. Madero, sin número, Barrio de Santa María, San Mateo Atenco, Estado de México, dicho inmueble cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 mts. y colinda con el Señor Valentín Valencia Huertas, AL SUR: 7.00 mts. y colinda con calle Francisco I. Madero, AL ORIENTE: 15.70 mts. y colinda con el señor Gustavo Wenning Farjeat, AL PONIENTE: 15.90 mts. y colinda con Alejandro González León, la Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de edictos correspondientes para su publicación por dos (2) veces, con intervalos de por lo menos dos (2) días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población, haciéndoles saber a los que se crean con igualdad o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Edictos que se expiden el CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-DOY FE.-SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADA MARTHA MARIA DOLORES HERNANDEZ GONZALEZ.-RÚBRICA.

Lo anterior para dar cumplimiento al auto de fecha once de septiembre del dos mil quince, para los efectos legales a que haya lugar.-DOY FE.-SECRETARIO, LICENCIADA MARTHA MARIA DOLORES HERNANDEZ GONZALEZ.-RÚBRICA.

4456.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

En el expediente número 1069/15, radicado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México; promovido por OSMAN VELAZQUEZ RAMIREZ, se tramita en la vía de Procedimiento Judicial no Contencioso DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO respecto del bien inmueble ubicado LA COMUNIDAD DE IXPUICHAPAN, SIN NUMERO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MEXICO; cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: en dos líneas la primera de 15.53 metros, colinda con camino al panteón y la segunda de 57.62 metros colinda con DEMECIS SEGURA; AL SUR: 45.80 metros colinda con MUCIO SEGURA; AL ORIENTE: 86.00 metros colindando con DOMINGO ROJAS; y AL PONIENTE: 56.57 metros, colinda con SANTIAGO AVILA. Con una extensión superficial aproximada de: 4,060.00 mts². y mediante resolución judicial solicita, se le declare propietario de dicho bien en virtud de las razones que hace valer, y que por proveído de fecha catorce de septiembre del año dos mil quince, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuesta, y se ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación diaria, para que quien se sienta con mejor o igual derecho lo deduzca en términos de Ley.

En la Ciudad de Tenancingo, México, a veintiuno de septiembre del año dos mil quince.-DOY FE.-SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ELIZABETH TERAN ALBARRAN.-RÚBRICA.

4455.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
EDICTO**

EXPEDIENTE: 308/2014.

SECRETARIA "B".

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de TREJO RIVERA MARCO ANTONIO y BAUTISTA BARRUETA ADRIANA, expediente 308/2014, por auto de veinticuatro de agosto de dos mil quince, día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto al inmueble ubicado en: LA CALLE JOSE MARIA VELASCO NUMERO 2218 PONIENTE, DEL CONJUNTO UBICADO EN BARRANCA DEL BUEN SUCESO 285 PONIENTE, SAN BARTOLOME TLALTELULCO MANZANA XII, COLONIA BONANZA COMERCIALMENTE BANUS .360, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, señalándose como valor comercial de \$1,525,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTICINCO MIL 00/100 M.N.) que es el precio señalado por el perito de la parte actora; y encontrándose integrado este Juzgado por el Juez Sexagésimo Cuarto Civil, Licenciado OSCAR NAVA LOPEZ, asistido del Secretario de Acuerdos "B", Licenciado ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ. SE HACE CONSTAR QUE: Comparece la parte actora por conducto de su apoderado legal JOSÉ ULISES MATA BECERRA quien se identifica con copia certificada de su cédula profesional número 7445586, expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones; sin comparecencia de la parte demandada o persona alguna que legalmente la represente. ABIERTA LA AUDIENCIA POR EL C. JUEZ: La Secretaría da cuenta con un escrito de la parte actora. EL C. JUEZ ACUERDA: Se tiene por recibido el exhorto debidamente diligenciado, así como las publicaciones realizadas en los periódicos que hace referencia. ACTO CONTINUO SE PROCEDE A REALIZAR UNA REVISION MINUCIOSA DE LAS CONSTANCIAS, desprendiéndose de actuaciones que se realizaron las publicaciones el local de este Juzgado, el tablero de avisos de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico Milenio los días diez y doce de agosto de dos mil quince; así como las realizadas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado México, el Boletín Judicial del Estado de México, en el periódico el 8 Columnas, y en el tablero de avisos del Juzgado Quinto Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México; y virtud de que se encuentra debidamente preparada la diligencia de remate y que hasta el momento no concurre ningún postor alguno se concede media hora para admitir a los que en su caso comparecieren, lo anterior siendo las once horas con cincuenta minutos. Habiendo transcurrido el lapso de media hora en virtud de ser las doce horas con veinte minutos, del día de la fecha, se continúa con el presente remate y a partir de este momento se deja de recibir postores. EN USO DE LA PALABRA LA PARTE ACTORA MANIFIESTA: Que en virtud de que no comparecen postores a la presente audiencia de remate, con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal vigente, solicitó que el bien inmueble materia del presente juicio se saque de nuevo a pública subasta con rebaja del 20 % de la tasación. Se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en SEGUNDA ALMONEDA, respecto del bien inmueble ubicado en: LA CALLE JOSE MARIA VELASCO NUMERO 2218 PONIENTE, DEL CONJUNTO UBICADO EN BARRANCA DEL BUEN SUCESO 285 PONIENTE, SAN BARTOLOME TLALTELULCO MANZANA XII, COLONIA BONANZA COMERCIALMENTE BANUS .360, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, señalándose como valor comercial de \$1,220,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 M.N.) que es el

precio resultante de haber hecho la disminución del 20% de la tasación, debiéndose anunciar por medio de edictos que se fijarán por DOS VECES en los tableros de avisos del Juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico "MILENIO", debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HABLES y entre la última y la fecha de remate igual plazo, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código referido, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo; y toda vez que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, GIRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar las publicaciones correspondientes en las puertas del Juzgado y en los sitios de costumbre de ese lugar, publicaciones que deberán realizarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación, SIETE DIAS HABLES, entre la última y la fecha de remate SIETE DIAS HABLES, debiéndose elaborar el exhorto correspondiente y ponerse a disposición de la actora para su debido trámite y diligenciación. En igual forma se hace del conocimiento de los posibles postores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en Billete de Depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Con lo que concluyo la presente audiencia siendo las doce horas con treinta minutos, del día de la fecha en que se actúa, que firman los que en ella intervinieron en unión del C. Juez con la intervención del C. Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.-MEXICO, D.F., A VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL 2015.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.-RÚBRICA.

4449.-24 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TIALNEPANTLA
EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 1063/2011 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de MARTHA PATRICIA RIVERO SERRANO, el Juez Primero Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2.229, 2.230, 2.232 y 2.233 del Código de Procedimientos Civiles, señalo las DIEZ HORAS DEL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE en el presente juicio; respecto del inmueble ubicado en: VIVIENDA TIPO INTERES SOCIAL "E" MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL NUEVE DEL CONDOMINIO COMERCIALMENTE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "PRIVADA PIEMONTE", ASI COMO EL DOS PUNTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO POR CIENTO DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE OCHO, DE LA MANZANA DIEZ, DEL CONJUNTO URBANO HABITACIONAL DE TIPO INTERES SOCIAL DENOMINADO "VILLA DEL REAL CUARTA SECCION" UBICADO EN SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA, MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$385,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que corresponde a los avalúos exhibidos por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra el importe fijado por los avalúos, por lo que conforme al artículo 2.234 del Código de Procesal en cita, háganse las publicaciones de Ley en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en el "Boletín Judicial" así como en la tabla de avisos de este Juzgado por una sola vez, convocando postores, al remate del bien inmueble de referencia.

Expidiéndose a los once días del mes de septiembre del dos mil quince.-Auto que ordena la publicación de edictos dos de septiembre de dos mil quince: expedido por: DOY FE.-PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MONICA ISADORA MUCIÑO MUCIÑO.-RÚBRICA.

4457.-24 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
EDICTO**

ALEJANDRA CABALLERO REYES, por su propio derecho, promueve bajo el número de expediente 666/2015, PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN MEDIANTE INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto del inmueble ubicado en: SANTA CLARA COATITLA, CALLE VICENTE GUERRERO, NUMERO 12, PREDIO DENOMINADO "EL TECORRAL", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, con una superficie de 112.21 metros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 7.34 metros colinda con propiedad JESÚS MONSALVO GARCÍA; AL SUR: En 6.59 metros colinda con calle Vicente Guerrero; AL ORIENTE: En 13.40 metros colinda con Privada Vicente Guerrero y AL PONIENTE: En 18.80 metros colinda con ÁNGEL CABALLERO REYES; EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADO JUAN CARLOS VILCHIS MILLÁN, admitió la presente solicitud, a efecto de que las personas que se sientan afectadas con dicha información de dominio, comparezcan a este Juzgado y aleguen por escrito lo que crean conducente, en base a los siguientes hechos que de manera sucinta se narran: En fecha cinco de diciembre de 1981, mediante contrato privado de compraventa la suscrita ALEJANDRA CABALLERO REYES adquirió el inmueble antes descrito, se encuentra en posesión material del inmueble descrito en carácter de propietario, el cual carece de inscripción o de antecedentes registrales en el Instituto de la Función Registral del Estado de México; el mismo se encuentra al corriente de pago de impuesto predial, así mismo no forma parte del Ejido del Pueblo de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; la posesión material y el concepto de propietario que ostento sobre el referido inmueble y que es motivo de la presente información de dominio es conocida por todos los vecinos. PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN DIARIA.

ECATEPEC DE MORELOS, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Validación: Fecha que ordena la publicación: 04 de septiembre de 2015.- SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MARÍA MAGDALENA SOTO CANALES.- RÚBRICA.

4448.- 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
EDICTO**

INMATRICULACIÓN JUDICIAL.

SOCORRO REYES GALLO, promoviendo por su propio derecho ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Ecatepec de Morelos Estado de México, bajo el expediente 641/2015 relativo al procedimiento judicial no contencioso sobre inmatriculación judicial respecto del predio denominado "EL

TECORRAL" ubicado en SANTA CLARA COATITLA, CALLE VICENTE GUERRERO, DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, con una superficie de 247.40 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS, CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS), el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 12.87 metros, con el señor JESUS MONSALVO GARCIA, Al Sur en 13.45 metros con calle VICENTE GUERRERO, Al oriente en 18.80 metros, con la señorita ALEJANDRA CABALLERO REYES, Al Poniente en 18.80 metros con CALIXTO SOBERANES AYALA, con fundamento en los artículos 8.51, 8.52 fracción I, 8.53, 8.54 del Código Civil y 1.42 fracción II, 3.1, 3.2, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23 y 3.24 del Código de Procedimientos Civiles se admitió a trámite la información de dominio para verificar la matriculación promovida, por lo que se ordenó publicar la solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en Ecatepec, Estado de México, por DOS VECES CON INTERVALOS DE DOS DÍAS CADA UNO de ellos. Para los que se crean con igual o mejor derecho se presenten u ocurran a este Juzgado a deducirlos. Así mismo se ordenó fijar en ejemplar de la solicitud en el inmueble motivo de estas diligencias.- DOY FE.- SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. DANIEL OLIVARES RODRIGUEZ.- EN ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO; A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación: UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.- SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. DANIEL OLIVARES RODRIGUEZ.- RÚBRICA.

4447.- 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 533/2015, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso sobre DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO promovido por VERONICA LOPEZ VENDRELL; respecto del bien inmueble ubicado en San Bartolito Tlatelolco en Calimaya, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.20 metros colindando con CAMINO ZAZACUALA; AL SUR: 20.50 metros colindando con C. ERNESTO TRIGOS LEÓN; AL ORIENTE: 28.55 metros colindando con MARGARITA JASSO GUTIERREZ; AL PONIENTE: 30.90 metros colindando con ERNESTO TRIGOS LEÓN, el predio cuenta con una superficie aproximada de 604.90 metros cuadrados. La Jueza Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, admite la solicitud en vía y forma propuesta y ordenó la publicación de los edictos correspondientes en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de circulación diaria de esta entidad, POR DOS VECES, CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias a fin de que comparezcan a deducir en términos de Ley. Se expiden en Tenango del Valle, Estado de México; a los diez días del mes de septiembre de dos mil quince.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS.- LICENCIADA ANA DÍAZ CASTILLO, SECRETARIO DE ACUERDOS.- RÚBRICA.

Validación: Fecha del acuerdo que ordena la publicación: veintitrés de junio del dos mil quince.- SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADA ANA DÍAZ CASTILLO.- RÚBRICA.

4443.- 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO DE JILOTEPEC
 E D I C T O**

En el expediente 1513/2015, relativo al JUICIO PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO INFORMACIÓN DE DOMINIO promovido por LUISA VEGA CADENA, sobre un bien inmueble rústico ubicado en la comunidad de La Soledad Barrio, Municipio de Aculco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte: 20.00 metros y colinda con CECILIO VAZQUEZ, Al SUR: 20.00 metros y colinda con CECILIO VAZQUEZ, Al Oriente: 10.00 metros y colinda con RAMON FLORENTINO MENDOZA ACTUALMENTE CON CECILIO VAZQUEZ y, Al Poniente: 10.00 metros y colinda con CAMINO DE LA SOLEDAD, con una superficie aproximada de 200.00 mts² (doscientos metros cuadrados) en tal virtud, mediante proveído de fecha tres de septiembre de dos mil quince, se ordenó la publicación respectiva, por lo tanto, con fundamento en los artículos 8.51 y 8.52 fracción I del Código Civil en vigor, procédase a la publicación de los edictos, los cuales se publicarán por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria.- DOY FE.- Dado en Jilotepec, México, ocho de septiembre de dos mil quince.

Auto de fecha: tres de septiembre de dos mil quince.-
 Primer Secretario, Lic. Alejandro Peña Mendoza.- Rúbrica.

4445.- 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO DE IXTLAHUACA
 E D I C T O**

MERCEDES ELIZABETH JIMÉNEZ PÉREZ.

En los autos del expediente 517/2015, relativo a la Controversia Familiar, sobre Guarda y Custodia promovido por ROBERTA SALINAS JIMÉNEZ, en contra de MERCEDES ELIZABETH JIMÉNEZ PÉREZ y ABEL JIMÉNEZ SALINAS en el cual demanda las siguientes prestaciones: a).- La guarda y custodia de manera definitiva de WENDY JIMENEZ JIMENEZ; b).- El pago de una pensión alimenticia para la menor WENDY JIMENEZ JIMENEZ; c).- El aseguramiento de los alimentos; d).- El pago de gastos y costas judiciales.

Funda su demanda en los siguientes hechos: 1) Mi hijo ABEL JIMENEZ SALINAS, realizó vida en común con MERCEDES ELIZABETH JIMENEZ PÉREZ, por el lapso de tres años, 2) Establecieron su domicilio en el poblado de la Concepción de Los Baños, manzana 9, domicilio conocido, Municipio de Ixtlahuaca; 3) De su relación procrearon a la menor Wendy Jiménez Jiménez; 4) Durante su vida en común la señora MERCEDES ELIZABETH JIMENEZ PÉREZ sostuvo una relación con mi sobrino Josué Jiménez Antonio, hecho del que todos tuvimos conocimiento y por voluntad propia decidió abandonar el domicilio y a su familia; 5) Durante el tiempo que estubo con su hija no cumplió con sus obligaciones de madre y la actora tuvo que asumir ese papel; 6).- El 10 de junio de 2004, la hoy demandada dijo que iría al doctor y que me encargaba la niña, sin que regresará más, levantamos un acta con el oficial Conciliador, desconocíamos quien era su familia; 7) Por el lapso de un año ignoramos su paradero, tiempo después nos enteramos que tuvo un hijo con mi sobrino y pareja sentimental José Jiménez Antonio, obviamente nunca los vimos; 8).- Ante la ausencia de la demandada, la actora asumió el papel de madre, brindándole cuidados, asistencia y protección; 9).- Siempre tuvimos la esperanza de que regresara por su hija, pero han pasado más de doce años y no ha realizado manifestación alguna, ante tal situación todos saben que es la actora quien funge como madre;

10).- Wendy Jiménez Jiménez desde su nacimiento ha permanecido habitando mi domicilio y me he encargado de su alimentación y de todo lo que ella necesita; 11).- Respecto a mi hijo, el formó otra familia y se llevó a la menor, sin embargo ella está acostumbrada a la promovente y se regresó a vivir conmigo, sin embargo tiene convivencia y esparcimiento con su progenitor, 12).- Temo por la seguridad de mi nieta y me resulta absurdo que después de doce años la demandada se presente a buscar a su hija, temo por la integridad de mi representada y sea sustraída del seno familiar, por lo que promueve y solicito me sea concedida con urgencia la guarda y custodia de la menor.

Ignorando el domicilio del demandado, el Juez del conocimiento ordenó hacerle saber del presente juicio, por este medio, que deberán publicarse por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el boletín judicial, fijándose además en la puerta del tribunal, una copia íntegra del mismo; haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día hábil siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente asunto en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista y boletín.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO, PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD Y EN EL BOLETIN JUDICIAL.

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México a los quince días del mes de septiembre del años dos mil quince.

Validación, fecha de acuerdo que ordena la publicación: ocho de septiembre de dos mil quince.- Secretario, LICENCIADA MARIA DE JESUS ALBARRAN ROMERO.- RÚBRICA.

4444.- 24 septiembre, 5 y 14 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
 E D I C T O**

AMADO FERNANDO MEJÍA ÁLVAREZ, por su propio derecho, promueve bajo el número de expediente 616/2015, PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN MEDIANTE INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población: RUSTICA XALOSTOC, P.D. SIN NOMBRE, dentro del cual se encuentra el terreno número 3, manzana 18, actualmente calle 5, del MUNICIPIO de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 450.00 metros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 15.00 metros colinda con calle sin nombre; AL SUR: En 15.00 metros colindando con propiedad de MIGUEL ÁNGEL CAMACHO; AL ORIENTE: En 30.00 metros colindando con propiedad de YOLANDA PEREZ AGUILAR y AL PONIENTE: En 30.00 metros anteriormente con AURELIA EVIA DEL PUERTO, actualmente colinda con el señor AMADO FERNANDO MEJIA ÁLVAREZ; EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADO JUAN CARLOS VILCHIS MILLÁN, admitió la presente solicitud, a efecto de que las personas que se sientan afectadas con dicha información de dominio, comparezcan a este Juzgado y aleguen por escrito lo que crean conducente, en base a los siguientes hechos que de manera sucinta se narran: En fecha diecinueve de abril de 1981, mediante contrato privado de compraventa el suscrito AMADO FERNANDO MEJÍA ÁLVAREZ adquirió el inmueble antes descrito, se encuentra en posesión material del inmueble descrito en carácter de propietario, el cual

carece de inscripción o de antecedentes registrales en el Instituto de la Función Registral del Estado de México; el mismo se encuentra al corriente de pago de impuesto predial, así mismo no forma parte del Ejido del Pueblo de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; la posesión material y el concepto de propietario que ostento sobre el referido inmueble y que es motivo de la presente información de dominio es conocida por todos los vecinos. **PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN DIARIA.**

ECATEPEC DE MORELOS, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

Validación: Fecha que ordena la publicación: 18 de agosto de 2015.- SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MARÍA MAGDALENA SOTO CANALES.- RÚBRICA.

4446.- 24 y 29 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO DE TEXCOCO
 E D I C T O**

DEMANDADO: RAQUEL HERRERA DIAZ.

Por medio del presente edicto, se les hace saber que RAQUEL HERRERA DIAZ, promovió Juicio Ordinario Civil de Usucapión, bajo el expediente número 451/2015, reclamando las siguientes prestaciones: A.- La usucapión de una fracción de terreno de mayor extensión denominado parcela número 29 Z-1 P1/2 mismo que se encuentra ubicado en el Ejido de Zapotlán Municipio de Atenco Estado de México, en la calzada de Zapotlán, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 11.00 metros y linda con RAQUEL HERRERA DIAZ; al sur 20.00 metros y linda con CALZADA ZAPOTLAN, al oriente 30.00 metros y linda con DOMINGA ROSALES MARTINEZ, al poniente 16.00 metros y linda con CALLES SIN NOMBRES, con una superficie total aproximada de 270.00 metros cuadrados, toda vez que MIGUEL ANGEL GALINDO MONTES, en fecha diez de julio de del año dos mil nueve, celebró contrato privado de cesión de derechos del inmueble antes mencionado con el demandado RAQUEL HERRERA DIAZ, mismo que el actor lo ha poseído desde esa fecha de forma ininterrumpida, pública, pacífica, continua y de buena fe, realizando en todo momento los pagos y contribuciones como dueño del inmueble.

Por auto de fecha treinta y uno de agosto del dos mil quince, ordenó emplazarlo por EDICTOS que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, en otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la incoada en su contra, oponiendo las excepciones defensas que a su interés convengan, así mismo fijese en la puerta de este órgano jurisdiccional, copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Finalmente, se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones en términos de lo prevenido por los artículos 1.168, 1.170 y 1.182 del Código Adjetivo de la Materia, con el apercibimiento que de no hacerlo, las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Validación. Fecha de acuerdo que ordena la publicación treinta y uno de agosto de 2015.- SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MARÍA LILIA SEGURA FLORES.- RÚBRICA.

616-B1.- 24 septiembre, 5 y 14 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MEXICO
 E D I C T O**

En los autos del expediente 1107/2013, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL ARREVILLAGA RUIZ, por su propio derecho, en contra de RENE MORALES MARCOS, el Juez Civil de Cuantía Menor de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, mediante proveído de fecha veintisiete de agosto de dos mil quince, ordenó anunciar en primera almoneda la venta legal del inmueble embargado, ubicado en calle Sur Dos, manzana ciento cuarenta y uno (141), lote dos (02), Colonia Niños Héroes primera sección, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, teniéndose como postura legal la cantidad de \$396,200.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose las diez horas del veintisiete de octubre de dos mil quince, para que se lleve a cabo la primera audiencia pública de remate.-Notifíquese.-Así lo acordó y firmó el Juez Civil de Cuantía Menor de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, quien actúa de forma legal con Secretaría Judicial, Licenciada Esperanza Elizabeth Bárcenas Ramírez, quien autoriza y da fe de lo actuado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en un periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y Boletín Judicial, sin que medie menos de siete días en la publicación del último edicto y la almoneda. Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, se expide el presente edicto a catorce (14) de septiembre de dos mil quince.-Secretaria de Acuerdos, Lic. Esperanza Elizabeth Bárcenas Ramírez.-Rúbrica.

4459.-24, 30 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO DE IXTLAHUACA
 E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 870/2010, relativo al Proceso Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA AZUCENA MARCOS CARDENAS en contra de FERMIN MIRANDA DELGADILLO, se señalaron las nueve horas del doce de octubre de dos mil quince, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio en relación al 469, 474 y 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, para que se lleve a cabo la primer almoneda de remate del bien mueble que cuenta con las siguientes características: camioneta marca Chevrolet, color negro, con número de placas NG69488 de Michoacán, línea Pick Up, tipo dos puertas, número de serie 2GCEK19K2L1241321, modelo 1990, capacidad 1000 kilogramos, combustible gas LP y gasolina transformación automática.

Para tal efecto, deberá anunciarse la venta judicial por medio de edictos, los que se publicarán tres veces en un periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, así como por medio de avisos que se fije en la tabla de avisos que se encuentra en este Juzgado, entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de tres días, por tratarse de bienes muebles, así mismo, entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio fijado a los bienes embargados por el perito tercero en discordia, la cual asciende a DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, con tal de que sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, así como por medio de avisos que fijen en la tabla de avisos que se encuentra en este Juzgado, convocando postores. Se hace del

conocimiento a los postores que en caso de participar en la almoneda señalada deberán exhibir su postura en cualquiera de las formas permitidas por la Ley y en caso de que sea cheque certificado, este deberá suscribirse en favor del Poder Judicial del Estado de México.-Dado en Ixtlahuaca, México, dieciocho de septiembre de dos mil quince.-Doy fe.-Fecha del acuerdo que ordena la publicación 11 de septiembre de 2015.-Secretario de Acuerdos, Lic. en D. Ana Lidia Ortiz González.-Rúbrica.

4452.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 931/2015, PILAR CONCEPCION HERNANDEZ ESCAMILLA, promovió Procedimiento Judicial no Contencioso sobre Diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar la posesión material y jurídica que tiene, respecto de una fracción de terreno que esta ubicado en el paraje conocido como La Cascada, en Avándaro, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros que colinda con Araceli de Alva Arcos, al sur: 7.05 metros que colinda con el Lic. Eduardo Javier Gamboa B., al oriente: 23.00 metros que colinda con Dámaso Carballido Reyna, al poniente: 23.70 metros que colinda con andador sin nombre, teniendo una superficie de 173.15 metros cuadrados, inmueble que adquirió el diecisiete de septiembre del año dos mil uno, mediante contrato privado de compraventa que celebro con el señor JOSE MARIA REYES MARTINEZ, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, que no se encuentra inscrito en el Instituto de la Función Registral de Valle de Bravo, Estado de México, el Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, por auto de fecha veintiséis de agosto del año dos mil quince, ordenó la publicación de la presente solicitud por dos veces en intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación diaria en la entidad, con el fin de que quien se sienta afectado comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Benítez Aguirre.-Rúbrica.

4437.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber en los autos del expediente número 863/2015, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso sobre Información de Dominio, promovido por ARACELI DE ALVA ARCOS, a efecto de justificar la propiedad y posesión que tiene sobre una fracción de terreno ubicado en el paraje conocido como La Cascada en Avándaro, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, el cual tiene una superficie de 99.24 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.05 metros colindando con propiedad particular, al sur: 8.00 metros colindando con Pilar Concepción Hernández Escamilla, al oriente: 13.10 metros colindando con Damasio Carballido Reyna, al poniente: 13.30 metros colindando con andador sin nombre, manifestando en esencia que el inmueble de referencia lo adquirió por compraventa con el señor JOSE MARIA REYES MARTINEZ, en fecha diecisiete de septiembre del año dos mil uno y desde esa fecha lo ha venido poseyendo en concepto de propietario de forma pacífica, pública, continua, de buena fe, por lo que el Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, mediante auto de fecha trece de agosto del año dos mil quince, ordenó la publicación de la presente solicitud por dos veces con intervalos de por lo menos

dos días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación diaria, para que quien se sienta afectado con la información de dominio posesoria, comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Valle de Bravo, México, a once de septiembre del año dos mil quince.-Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Benítez Aguirre.-Rúbrica.

4436.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de ANGEL CASTAÑEDA GONZALEZ y JORGE FEDERICO MARTINEZ LASSO, número de expediente 179/2013, el C. Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, procede a sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble embargado en juicio, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las diez horas del catorce de octubre del año dos mil quince, del inmueble ubicado en casa habitación número 218, de la calle Valle de Tapajoz o Tapajos, lote 34, de la manzana 25, supermanzana 7, en el conjunto habitacional Valle de Aragón, Zona Norte, ubicada en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, convóquense postores mediante edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en los tableros de avisos de este Juzgado, en el periódico La Crónica, en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, sirve de base para el remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, exhibido por la parte actora, debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo y en términos del artículo 574 del Código Procesal Civil, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo y para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, está será por el precio del avalúo, atento al artículo 1411 de la Ley Mercantil; (...).-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Ma. del Monte Carmelo Barreto Trujano.-Rúbrica.

4450.-24, 30 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

CITACION.

En los autos del expediente 1046/2014, relativo al Procedimiento Especial sobre Divorcio Incausado, solicitado por JOSE HERON CARRILLO GONZALEZ a SILVIA ELENA BRICEÑO CISNEROS, el Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha siete de septiembre de dos mil quince, ordenó citar a la señora SILVIA ELENA BRICEÑO CISNEROS, a través de edictos, en el que contendrá la siguiente relación sucinta de la solicitud, el promovente solicita de SILVIA ELENA BRICEÑO CISNEROS la disolución del vínculo matrimonial que lo une con la hoy solicitada, exhibiendo el convenio correspondiente consistente en lo siguiente: la guarda y custodia de la menor DIANA DEYANIRA CARRILLO BRICEÑO la ejercerá la señora SILVIA ELENA BRICEÑO CISNEROS, respecto al régimen de visitas y convivencias se fija un régimen abierto de convivencia, por concepto de pensión alimenticia a la menor DIANA DEYANIRA

CARRILLO BRISEÑO será el equivalente a \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que será depositada los primeros tres días de cada mes en la cuenta número 2979771816 de la Institución Bancaria Bancomer por el señor JOSE HERON CARRILLO GONZALEZ, entre los cónyuges no se darán alimentos y por último, se tenga por disuelto el régimen patrimonial.

Edictos que deberán de publicarse por tres veces de siete en siete días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, así como en el Boletín Judicial, se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo de la citación, haciéndole saber que deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.165 fracciones II y III del Código de la Materia, hecho lo cual, se estará en posibilidad de señalar fecha para el desahogo de la primera junta de avenencia a que se refiere el artículo 2.374 del Código en comento. Se expide el presente el día quince de septiembre del año dos mil quince.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jocabeth Isaura Alvarez Reyes.-Rúbrica.

1945-A1.-24 septiembre, 5 y 14 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

GEMMA ROMERO REYES, promueve ante este Juzgado en el expediente número 966/2015, en vía del Procedimiento Judicial no Contencioso (Consolidación de la Propiedad), respecto del inmueble ubicado en calle sin nombre, paraje denominado "La Cuevita", Delegación de Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 115.20 metros con David Romero Mendoza y 3.40 metros con sucesión del Sr. Juan Corona, al sur: en 21.20 metros con Manuel Suárez, 73 metros con Lucio López Espinoza y 31.50 metros con Pascual Pablo Rodríguez y Fidel Sánchez Zarco, al oriente: en 72.50 metros con sucesión de Juan Corona y 13 metros con Anastasio Ortiz Corona, al poniente: en 118.00 metros con Manuel Reyes Solano y Fidel Sánchez Zarco y 9.45 metros con Lucio López Espinoza. Con una superficie total aproximada de 12,450 doce mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de Ley. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, a siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).-Doy fe.-Se emite en cumplimiento al auto de fecha treinta y uno (31) de agosto del año dos mil quince (2015).-Firmando Secretario Judicial, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

4454.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO**

En el expediente 1311/2015, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INFORMACION DE DOMINIO promovido por MANUEL MONROY SERRANO, sobre un inmueble ubicado en San Andrés Timilpan,

Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 11.58 metros colinda con callejón; AL SUR: 10.32 metros colinda antes con propiedad de Francisco Flores ahora con Elvia Osornio Huitrón; AL ORIENTE: 4.10 metros antes con Alfonso Monroy, ahora con Teresa Flores; AL PONIENTE: 4.00 metros y colinda con calle Venustiano Carranza, con una superficie de 44.34 M2 (cuarenta y cuatro punto treinta y cuatro metros cuadrados), en tal virtud, mediante proveído de fecha diez de agosto de dos mil quince, se ordenó la publicación respectiva, por lo tanto, con fundamento en los artículos 8.51 y 8.52 fracción I del Código Civil en vigor, procédase a la publicación de los edictos, los cuales se publicarán por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación.-DOY FE.-Dado en Jilotepec, México, a trece de agosto de dos mil quince.- Auto de fecha: diez de agosto de dos mil quince.-Primer Secretario, Lic. Salvador Bernal Acosta.- Rúbrica.

4438.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO
EDICTO**

En el expediente 982/2015, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DOMINIO, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Oro con residencia en Atlacomulco, México, promovido por ROSA SERAPIA OCAÑAS OSORNIO por su propio derecho, respecto de un inmueble ubicado en domicilio conocido en la comunidad de San Nicolás, Municipio de Acambay de Ruiz Castañeda, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: con dos líneas la primera de 118.10 metros, la segunda 33.00 metros y colindan con Mauricio Lovera Ocañas y José Merced Lovera Ocañas, SUR: en dos líneas la primera 114.60 metros, la segunda 107.00 metros, colindan con Pabla Plata Pérez, ORIENTE: en dos líneas la primera de 60.00 metros, la segunda de 101.90 metros y colindancias con Mauricio Lovera Ocañas y José Merced Lovera Ocañas, al PONIENTE: 174.20 metros colindan con familia Alcántara, con una superficie total de 34,504.00 metros cuadrados, para que se publiquen por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y EN OTRO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD llamando por este conducto a cualquier interesado de dicho inmueble para que comparezca a deducirlo conforme a derecho. Dado en la Ciudad de Atlacomulco, México a los Veintisiete (28) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).- Validación del edicto. Acuerdo de fecha: Veinticinco (25) de agosto de dos mil quince (2015).-Funcionario: Licenciada Ernestina Velasco Alcántara.-Secretaria de Acuerdos.-FIRMA.- RÚBRICA.

4453.-24 y 29 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
EDICTO**

Que en los autos del expediente 622/2015, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INMATRICULACIÓN JUDICIAL, promovido por ALANIS LOZANO GABRIELA, en el que por auto dictado en fecha ocho de septiembre del año dos mil quince, se ordeno la publicación del siguiente edicto:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.1, 3.2, 3.20, 3.21, 3.22 y 3.23 del Código de Procedimientos Civiles, respecto del lote de terreno ubicado en: Carretera Naucalpan Toluca, número mil cuatrocientos (1400), Colonia Los Cuartos

Constitución, C.P. 53670, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 142.03 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 19.22 metros y colinda con Carretera Naucalpan Toluca; al Sur 8.05 metros y colinda con Humberto Becerra Huizar, al Oriente 7.33 metros y colinda con Calle Felipe Carrillo Puerto, al Poniente 3.83 metros y colinda con Rosendo Romero Ávila, al Sur 9.88 metros y colinda con Humberto Becerra Huizar, al Poniente 8.80 metros y colinda con Rosendo Romero Ávila, ordenándose la publicación de la solicitud en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico El Rapsoda, por DOS VECES DE DOS EN DOS DÍAS, para conocimiento de las partes que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de esta diligencia. Se expide para su publicación a los treinta días de junio de dos mil quince.- Doy Fe.- Validación: El diecisiete de septiembre del dos mil quince, se dictó auto que ordena la publicación de edictos: Licenciada Amada Díaz Atenógenes, Secretario de Acuerdos y firma.- Rúbrica.

615-B1.-24 y 29 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 38532/52/2015, EL C. RAFAEL ALEJANDRO SAMANO URIBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La calle Ignacio López Rayón S/N, del Paraje Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac; Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros colinda con Erika Macrina García Albino; AL SUR: 8.00 metros colinda con calle Ignacio López Rayón; AL ORIENTE: 15.00 metros colinda con J. Guadalupe López Salvador; AL PONIENTE: 15.70 metros colinda con 1ª. Cerrada de la calle Ignacio López Rayón. Con una superficie aproximada de: 123.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 17 de agosto de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4442.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 38533/53/2015, LA C. ERIKA MACRINA GARCIA ALBINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La 1ra. Cerrada de la calle Ignacio López Rayón, del Paraje Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac; Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros colinda con Agustín García Mendoza; AL SUR: 8.00 metros colinda con Rafael Alejandro Sámano Uribe; AL ORIENTE: 15.00 metros colinda con J. Guadalupe López Salvador; AL PONIENTE: 15.00 metros colinda con 1ª. Cerrada de la Calle Ignacio López Rayón. Con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 17 de agosto de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4442.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 38535/55/2015, EL C. AGUSTIN GARCIA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La 1ra. Cerrada de la calle Ignacio López Rayón, del Paraje Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac; Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros colinda con Erika Macrina García Albino; AL SUR: 8.00 metros colinda con Erika Macrina García Albino; AL ORIENTE: 15.00 metros colinda con J. Guadalupe López Salvador; AL PONIENTE: 15.00 metros colinda con 1ª. Cerrada de la calle Ignacio López Rayón. Con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 17 de agosto de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4442.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 38536/56/2015, EL C. RAFAEL ALEJANDRO SAMANO URIBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La 1ra. Cerrada de la calle Ignacio López Rayón, del Paraje Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac; Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 12.30 metros colinda con María Isabel Millán Quezada; AL SUR: 12.15 metros colinda con 1ra Cerrada de la Calle Ignacio López Rayón y Erika Macrina García Albino; AL ORIENTE: 12.00 metros colinda con J. Guadalupe López Salvador; AL PONIENTE: 10.80 metros colinda con Angela Lugo Miranda. Con una superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 17 de agosto de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4442.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 38537/57/2015, LA C. ERIKA MACRINA GARCIA ALBINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La 1ra. Cerrada de la Calle Ignacio López Rayón, del Paraje Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac; Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros colinda con Rafael Alejandro Sámano Uribe; AL SUR: 8.00 metros colinda con Agustín García Mendoza; AL ORIENTE: 15.00 metros colinda con J. Guadalupe López Salvador; AL PONIENTE: 15.00 metros colinda con 1ª. Cerrada de la Calle Ignacio López Rayón. Con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 17 de agosto de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4442.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE LERMA
 EDICTOS**

Exp. 39899/77/2015, EL C. JUAN MANUEL ARAGON VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Col. Guadalupe Hidalgo (El Pedregalito), Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros colinda con Av. Palomas; AL SUR: 25.00 metros colinda con Concepción Bustamante; AL ORIENTE: 50.00 metros colinda con Thalía Concepción Lagunas Aragón; AL PONIENTE: 50.00 metros colinda con Miguel Valdés Reyes. Con una superficie aproximada de: 1,250 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 21 de septiembre de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4441.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 39900/78/2015, EL C. EDGAR ISAAC ARAGON VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia Guadalupe Hidalgo, en El Pedregalito (El Pedregal), Municipio de Ocoyoacac; Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 46.60 metros colinda con María Cristina Corzas Garfias; AL SUR: 51.50 metros colinda con Bernardo Martínez Fuentes; AL ORIENTE: 27.00 metros colinda con la Exhacienda de Texcalpa; AL PONIENTE: 25.50 metros colinda con Monserrat Macal Coy del mismo punto cardinal 03.00 mts. colinda con Juan Manuel Aragón Vázquez. Con una superficie aproximada de: 1,250 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 21 de septiembre de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4441.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 39901/79/2015, EL C. JUAN MANUEL ARAGON VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia Guadalupe Hidalgo, en El Pedregalito (El Pedregal), Municipio de Ocoyoacac; Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: AL NORTE: 50.00 metros colinda con Monserrat Macal Coy; AL SUR: 50.00 metros colinda con Avenida Las Gaviotas; AL ORIENTE: 03.00 metros colinda con Edgar Isaac Aragón Vázquez del mismo punto cardinal 22.00 mts. colinda con Bernardo Martínez Fuentes; AL PONIENTE: 25.00 metros colinda con Thalía Concepción Lagunas Aragón. Con una superficie aproximada de: 1,250.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 21 de septiembre de 2015.-C. Registrador, Lic. Doris Rivera Pérez.-Rúbrica.

4441.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE LERMA
 EDICTOS**

Exp. 40340/83/2015, EL C. CARLOS QUIÑONES ACOSTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: AVENIDA MARTIN CHIMALTECATL SIN NUMERO, BARRIO DE SANTA MARÍA, Municipio de OCOYOACAC; Distrito Judicial de LERMA, que mide y linda: AL NORTE: 6.00 METROS COLINDA CON PETRA LEONOR ESTHER LARA MONTES; AL SUR: 6.00 METROS COLINDA CON AVENIDA MARTIN CHIMALTECATL; AL ORIENTE: 42.00 METROS COLINDA CON PETRA LEONOR ESTHER LARA MONTES; AL PONIENTE: 42.00 METROS COLINDA CON ABEL DÍAZ PEÑA. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 250.00 METROS CUADRADOS.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de Septiembre de 2015.-C. REGISTRADOR, LIC. DORIS RIVERA PEREZ.-RÚBRICA.

4440.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 38534/54/2015, EL C. JESÚS RIVERA PEREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: CALLE EL JILGUERO S/N PARAJE DE "EL PEDREGALITO" DE LA COLONIA GUADALUPE HIDALGO "EL PEDREGAL", Municipio de: OCOYOACAC; Distrito Judicial de LERMA, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 METROS COLINDA CON GILBERTO MARTINEZ MOTA Y HUMBERTO MARTINEZ MOTA (HOY CALLE DEL JILGUERO); AL SUR: 25.00 METROS COLINDA CON SOCORRO CONDE MORALES; AL ORIENTE: 25.00 METROS COLINDA CON NURE MARTHA ALBARRAN MORALES; AL PONIENTE: 25.00 METROS COLINDA CON GABRIELA VEGA MALDONADO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE: 625.00 METROS CUADRADOS.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 17 de agosto de 2015.- C. REGISTRADOR, LIC. DORIS RIVERA PEREZ.-RÚBRICA.

4439.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 122 DEL ESTADO DE MEXICO
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
 AVISO NOTARIAL**

Ecatepec de Morelos, a 05 de Agosto del 2015.

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, Notario Público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 20,411 del Volumen 464 del protocolo a mi cargo de fecha veintisiete de julio del año dos mil quince, se llevó acabo la RADICACIÓN de la sucesión intestamentaria a bienes del señor HECTOR CASTAÑEDA GALAN, que otorga la señora MARIA MAGDALENA TRINIDAD OLMEDO, en su calidad de cónyuge supérstite y los señores JEAN MARC CASTAÑEDA TRINIDAD e ISABEL MONSERRAT CASTAÑEDA TRINIDAD, en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR.-RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO.

1941-A1.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 122 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Ecatepec de Morelos, a 11 de Agosto del 2015.

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, Notario Público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 20,450 del Volumen 464 del protocolo a mi cargo de fecha cinco de agosto de dos mil quince, se llevó acabo la RADICACIÓN de la sucesión intestamentaria a bienes del Señor CIRO RAYMUNDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, quien era también conocido como RAYMUNDO MARTÍNEZ G. y RAYMUNDO MARTÍNEZ, que otorga la señora TOMASA PINEDA MORALES también conocida como TOMAZA PINEDA M. y MARÍA TOMASA PINEDA MORALES, en su calidad de cónyuge supérstite y los señores VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ PINEDA, VERÓNICA MARTÍNEZ PINEDA y MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ PINEDA, en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR.-RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO.

1943-A1.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 122 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Ecatepec de Morelos, a 31 de Agosto del 2015.

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, Notario Público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 20,514 del Volumen 466 del protocolo a mi cargo de fecha veintiocho de agosto de dos mil quince, se llevó acabo la RADICACIÓN de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ELIA GUADALUPE ROSAS GONZALEZ, que otorga el señor RAMON PEREZ CONTRERAS, en su calidad de albacea y único y universal heredero en la sucesión a bienes del señor JORGE PEREZ CONTRERAS.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR.-RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO.

1944-A1.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 122 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Ecatepec de Morelos, a 24 de Agosto del 2015.

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, Notario Público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 20,491 del Volumen 466 del protocolo a mi cargo de fecha diecinueve de agosto de dos mil quince, se llevó acabo la RADICACIÓN de la sucesión intestamentaria a bienes del Señor JULIO DOMÍNGUEZ VILLAFUERTE, que otorga la señora JOSEFINA ÁNGELES GÓMEZ, en su calidad de cónyuge supérstite y ALEJANDRA ELIZABETH DOMÍNGUEZ ÁNGELES y DANIEL DOMÍNGUEZ ÁNGELES, en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR.-RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO.

1942-A1.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 36 DEL ESTADO DE MEXICO
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por Escritura número 29,357, del volumen 757 Ordinario, Folio 097, de fecha dieciséis de Julio del Dos mil quince, pasada ante la fe de la Suscrita Notario, se hizo constar el Inicio de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE DE JESUS SANDOVAL VALERIO, que formalizaron los señores CATALINA ROMERO SANDOVAL, ALFREDO SANDOVAL ROMERO, ROMAN SANDOVAL ROMERO, CRISTINA SANDOVAL ROMERO, ANASTASIA SANDOVAL ROMERO, PETRA SANDOVAL ROMERO, CANDIDA SANDOVAL ROMERO y JOSE SANDOVAL ROMERO, la primera de los mencionados en su carácter de cónyuge supérstite y los demás nombrados como hijos legítimos del autor de la presente sucesión, y presuntos herederos, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa a ellas con igual o mejor derecho a heredar, manifestando que procederán a reconocer sus derechos hereditarios y a designar Albacea de la Sucesión.

Lo que doy a conocer para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días.

Cuatitlán Izcalli, México., a 18 de Agosto del 2015.

LIC. LAURA PATRICIA GARCIA SANCHEZ.- RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO No. 36
DEL ESTADO DE MÉXICO.

1939-A1.- 24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 115 DEL ESTADO DE MEXICO
AMECAMECA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 41,573 (Cuarenta y un quinientos setenta y tres), del día doce de agosto del año dos mil quince,

otorgada ante la fe del Licenciado Jesús Córdova Gálvez, Notario Público número Ciento Quince del Estado de México, en ejercicio, se hizo constar: 1.- La Radicación de la Sucesión Testamentaria, La Aceptación de Herencia y El Nombramiento del Cargo de Albacea a bienes del señor Javier Miranda Aguilar, que otorga la señora Martha Erika Miranda Posada, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, de dicha Sucesión.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4.81 (cuatro punto ochenta y uno) y 4.77 (cuatro punto setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México.

Amecameca, Estado de México, a 18 de agosto del 2015.

LIC. JESÚS CÓRDOVA GÁLVEZ.- RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO No. 115.
DEL ESTADO DE MÉXICO.

1946-A1.- 24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 113 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 50,461 del volumen 960 de fecha 09 de septiembre del año 2015, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN INTENTAMENTARIA "RADICACIÓN" a bienes de la señora ELSA PATRICIA MENDEZ RAMÍREZ QUIEN TAMBIEN FUE CONOCIDA COMO ELSA PATRICIA MENDEZ, que formalizó la señora TANY ABADILLO MENDEZ y RAMON BADILLO GONZALEZ QUIEN TAMBIEN ES CONOCIDO COMO RAMON BADILLO, la primera en su carácter de hija legítima de la autora de la sucesión ELSA PATRICIA MENDEZ RAMÍREZ QUIEN TAMBIEN FUE CONOCIDA COMO ELSA PATRICIA MENDEZ y el segundo en su carácter de cónyuge supérstite de la autora de la sucesión, quienes acreditaron su parentesco así como el fallecimiento, con los atestados de las Actas de nacimiento, matrimonio y defunción respectivas, y de los informes solicitados con los que acreditan que la autora de la sucesión no otorgó disposición testamentaria alguna, por lo que manifestaron su consentimiento y autorización para que se tramite la presente sucesión Vía Notarial, en términos de los artículos ciento diecinueve, ciento veinte fracción segunda, ciento veintidós, ciento veintiséis y ciento veintisiete de la Ley del Notariado vigente para el Estado de México y los artículos sesenta y seis, sesenta y ocho, sesenta y nueve y setenta de su reglamento, por lo que se procede a hacer la publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado para el Estado de México.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 10 de septiembre de 2015.

LICENCIADO JOSÉ ORTIZ GIRÓN.- RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
CIENTO TRECE DEL ESTADO DE MÉXICO.

*Para su publicación por dos ocasiones con un intervalo de 7 en 7 días hábiles entre una y otra, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en un diario de circulación nacional.

617-B1.- 24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 122 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 20,482 del Volumen 465 del protocolo a mi cargo de fecha diecisiete del mes de agosto del año dos mil quince, se llevó acabo la RADICACIÓN de la sucesión intestamentaria a bienes del señor SUSANO FIGUEROA NUÑEZ, que otorga la señora ANTONIA FRANCO RODRIGUEZ, en su calidad de cónyuge supérstite, y FELIPE DE JESUS FIGUEROA FRANCO, VENANCIO FIGUEROA FRANCO, MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA FRANCO, JUANA FIGUEROA FRANCO, MARIA AZUCENA FIGUEROA FRANCO, JORGE FIGUEROA FRANCO, LUIS MARTIN FIGUEROA FRANCO Y SUSANA FIGUEROA FRANCO en su calidad de hijos del de cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR.-RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO.

1940-A1.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 113 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 50,427 del volumen 959 de fecha 04 de septiembre del año 2015, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA SUCESIÓN INTENTAMENTARIA "RADICACIÓN" a bienes del señor LEONARDO LÓPEZ GONZALEZ, que formalizaron los señores los señores JUAN CARLOS LOPEZ GALLEGOS, GRACIELA LOPEZ GALLEGOS, DIANA LÓPEZ GALLEGOS y MARIANO LÓPEZ GALLEGOS todos ellos en su carácter de hijos legítimos del autor de la sucesión señor y la señora GUADALUPE GALLEGOS ROCHA en su carácter de cónyuge supérstite de dicho señor LEONARDO LÓPEZ GONZALEZ, quienes acreditaron su parentesco así como el fallecimiento, con los atestados de las Actas de nacimiento, matrimonio y defunción respectivas, y de los informes solicitados con los que acreditan que la autora de la sucesión no otorgó disposición testamentaria alguna, por lo que manifestaron su consentimiento y autorización para que se tramite la presente sucesión Vía Notarial, en términos de los artículos ciento diecinueve, ciento veinte fracción segunda, ciento veintidós, ciento veintiséis y ciento veintisiete de la Ley del Notariado vigente para el Estado de México y los artículos sesenta y seis, sesenta y ocho, sesenta y nueve y setenta de su reglamento, por lo que se procede a hacer la publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado para el Estado de México.

*Para su publicación por dos ocasiones con un intervalo de 7 en 7 días hábiles entre una y otra, en la Gaceta Oficial de Gobierno y en un diario de circulación nacional.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 10 de septiembre de 2015.

LICENCIADO JOSÉ ORTIZ GIRÓN.-RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
CIENTO TRECE DEL ESTADO DE MÉXICO.

617-B1.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 177 DEL ESTADO DE MEXICO
IXTLAHUACA MEXICO**
AVISO NOTARIAL

YO M. EN D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ LECHUGA, NOTARIO PÚBLICO INTERINO NÚMERO 177 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, MÉXICO, CON RFC FELA660727712, HAGO SABER QUE POR ESCRITURA NÚMERO 1724, DEL VOLUMEN XXIX VEINTICUATRO, DE LA NOTARIA A MI CARGO, CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, FUE CONSIGNADA LA RADICACIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANDRES BLAS RAMIREZ BALTAZAR, EN LA CUAL SE RECONOCIERON COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A LOS SEÑORES ANA AMPARO HERNANDEZ Y ANDRES, LIDIA E HILDA TODOS DE APELLIDOS RAMIREZ AMPARO Y SE LE DESIGNA COMO ALBACEA DEFINITIVA A LA SEÑORA ANA AMPARO HERNANDEZ.

LO QUE HAGO SABER EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CON UN INTERVALO DE SIETE EN SIETE DÍAS.- DOY FE.

ATENTAMENTE

M. EN D. ALEJANDRO FERNANDEZ LECHUGA.-
RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO INTERINO 177.

4435.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 131 DEL ESTADO DE MEXICO
METEPEC, MEXICO**
AVISO NOTARIAL

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO EMMANUEL VILLICAÑA SOTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC, EN FUNCIONES: C E R T I F I C A: QUE MEDIANTE LA ESCRITURA NÚMERO 4,855 DEL VOLUMEN 95 ORDINARIO DEL PROTOCOLO A MI CARGO, CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES CIPRIANA y VALENTÍN AMBOS DE APELLIDOS FERNÁNDEZ RAMÍREZ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 126 Y 127 DE LA LEY DEL NOTARIADO, 68 Y 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO Y DEL 4.77 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ORDENAMIENTOS TODOS DEL ESTADO DE MÉXICO; SE HIZO CONSTAR LAS RADICACIONES INTESTAMENTARIAS ACUMULADAS A BIENES DE LOS SEÑORES VALENTÍN FERNÁNDEZ SERRANO, CONOCIDO INDISTINTAMENTE TAMBIÉN CON LOS NOMBRES DE VALENTÍN FERNÁNDEZ Y VALENTÍN FERNANDEZ S., Y MARIA ISABEL RAMÍREZ, CONOCIDA INDISTINTAMENTE TAMBIÉN CON LOS NOMBRES DE MARIA ISABEL VIUDAD DE FERNÁNDEZ, ISABEL RAMÍREZ, MA. ISABEL RAMIREZ Y M ISABEL RAMÍREZ. EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

LICENCIADO EMMANUEL VILLICAÑA SOTO.-
RÚBRICA.
NOTARIO PUBLICO 131 DEL ESTADO DE MEXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.

4451.-24 septiembre y 5 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 113 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO**
AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 49,159 del Volumen 929, de fecha veintisiete de marzo de dos mil quince, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de SALOMON REYES LEZAMA y EL REPUDIO DE LOS POSIBLES DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron, en términos de lo dispuesto por el Artículo 127 de la Ley del Notariado para el Estado de México, como presuntos herederos, la señora ELVIA MONFIL GONZÁLEZ, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus, y los señores ALMA DELIA, JOSÉ HILARIO, GERARDO, ANA LUISA, ADELA y JANET, todos de apellidos REYES MONFIL, quienes acreditaron su entroncamiento con el autor de la sucesión e hicieron constar el fallecimiento de éste con las actas respectivas; así mismo, se hizo constar el repudio de los derechos hereditarios que otorgaron los señores ALMA DELIA, JOSÉ HILARIO, GERARDO, ANA LUISA, ADELA y JANET, todos de apellidos REYES MONFIL, manifestando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna que pueda tener igual o mejor derecho a heredar y de los informes solicitados se advierte la inexistencia de testamento alguno, por lo que se procede a hacer pública tal situación en términos del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 04 de SEPTIEMBRE de 2015.

LICENCIADO JOSÉ ORTIZ GIRÓN.-RÚBRICA.
NOTARIO PÚBLICO CIENTO TRECE DEL
ESTADO DE MEXICO.

Para su publicación dos veces con un intervalo de 7 días hábiles entre cada una, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de circulación nacional.

617-B1.-24 septiembre y 5 octubre.

FE DE ERRATAS

Del Edicto 586-B1, Expediente 947/2015, publicado los días 10 y 15 de Septiembre de 2015 en el nombre del promovente.

Dice: BERNARDO CAMPO CEDILLO, promueve

Debe Decir: BERNARDO CAMPOS CEDILLO, promueve

En las medidas y colindancias

Dice: AL ORIENTE: 80.50 metros y colinda con PROPIEDAD PIVADA,

Debe Decir: AL ORIENTE: 80.50 metros y colinda con PROPIEDAD PRIVADA,

Atentamente

Lic. María Christian Uribe Lugo
Jefa del Departamento del Periódico
Oficial "Gaceta del Gobierno"
(Rúbrica).



“2015. BICENTENARIO LUCTUOSO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM).

El SAASCAEM, en su calidad de promovente, llevará a cabo el desarrollo del Proyecto “Ampliación y Modernización del Tramo Carretero Toluca – Atlacomulco, Estado de México”, el cual consta de tres tramos sobre el Camellón Central de la Autopista Toluca–Atlacomulco, iniciando el Cuerpo “C” en la caseta “El Dorado”, del km 0+000 al 15+950.566, km 22+230 al 35+200, y del Km 38+000 al 44+372.631 donde se encuentra la caseta de cobro “Atlacomulco”; con un tipo de carretera A4S, ancho promedio de corona de 10.5 m constará de dos cuerpos y cuatro carriles y velocidad de proyecto de 110 km/h. Asimismo se consideró la construcción de tres caminos laterales para camino Tipo “C” con 7 de ancho de corona, calzada de 6 m y acotamientos exteriores de 0.50 m. velocidad de 40-60 km/h.

El Proyecto se localiza sobre el camellón central de la Autopista Toluca–Atlacomulco en los municipios de Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jocotitlán y Toluca, en el Estado de México. La longitud total del proyecto es de 37932.091 m (37.932091 km) y requiere de una superficie de construcción 38.8804 ha.

Sobre el camellón central donde se desarrollará el proyecto se identificaron los tipos de vegetación riparia en la orilla de canales y el Río Lerma y plantaciones arbóreas de reforestaciones; respecto a fauna silvestre se determinaron 25 aves 12 mamíferos y 4 reptiles.

Con base en la identificación y evaluación de los impactos ambientales que ocasionará el proyecto sobre el medio ambiente, se identificaron 47 impactos ambientales: 39 impactos para las etapas de Preparación del sitio y Construcción (33 adversos y 6 benéficos), y 8 impactos para la etapa de Operación y mantenimiento (4 adversos y 4 benéficos), principalmente por el desmonte de la vegetación riparia y zonas arboladas, así como el ahuyentamiento de la escasa fauna silvestre presente en el camellón central de las Autopista.

Para los impactos adversos que genere el desarrollo del proyecto, se han propuesto medidas de prevención y mitigación adecuadas para cada uno de ellos, tomando en cuenta para ello recomendaciones técnicas y ambientales, derivadas de la normatividad ambiental mexicana, recomendándose principalmente los Programas de Rescate de Flora, rescate de Fauna y Programa de Reforestación, además se aplicará un Programa de Vigilancia Ambiental para el Cumplimiento de las Medidas de Mitigación.

Por lo antes expuesto, el proyecto “Ampliación y Modernización del Tramo Carretero Toluca – Atlacomulco, Estado de México”, se considera **FACTIBLE** desde el punto de vista ambiental.

A T E N T A M E N T E

ING. CARLOS F. PARTIDA PULIDO
Director General del SAASCAEM
(RÚBRICA).

4461.-24 septiembre.



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

EXPEDIENTE: IGISPEN/DR/SAPA/075/2015

EDICTO

POR ESTE CONDUCTO NOTIFICÓ A USTED **CESAR ALEXIS ARCHUNDIA QUINTERO**, LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE, EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA QUE SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

“RESUELVE

- PRIMERO.-** Esta autoridad determina la existencia de responsabilidad administrativa disciplinaria atribuible al C. CESAR ALEXIS ARCHUNDIA QUINTERO, por los hechos cometidos en el desempeño de sus funciones como Policía R-3, adscrito al Agrupamiento Carreteras las “Américas” de la XVIII-A Región, dependiente de la Subdirección Operativa Regional Pirámides, de la entonces Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, y que hoy en día se denomina Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México; en los términos expresados en el cuerpo de la presente resolución.
- SEGUNDO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 49, fracciones III y V, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, esta autoridad impone como sanción administrativa disciplinaria al C. CESAR ALEXIS ARCHUNDIA QUINTERO, por los hechos cometidos en el desempeño de sus funciones como Policía R-3, adscrito al Agrupamiento Carreteras las “Américas” de la XVIII-A Región, dependiente de la Subdirección Operativa Regional Pirámides, de la entonces Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, y que hoy en día se denomina Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, la consistente en la DESTITUCIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN E INHABILITACIÓN PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN EL SERVICIO PÚBLICO POR UN PERÍODO DE UN AÑO; con base en los términos ya precisados.
- TERCERO.-** En términos del artículo 20 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México y en cumplimiento a los artículos 139 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 1.8, Fracción XII del Código Administrativo del Estado de México, se hace del conocimiento del C. CESAR ALEXIS ARCHUNDIA QUINTERO, que tiene derecho a promover el juicio contencioso administrativo ante el tribunal ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, en contra de la presente resolución, dentro del término de quince días hábiles siguientes al en que surta efectos la respectiva notificación.
- CUARTO.-** Notifíquese la presente resolución en términos de ley al C. CESAR ALEXIS ARCHUNDIA QUINTERO, Policía R-3, adscrito al Agrupamiento Carreteras las “Américas” de la XVIII-A Región, dependiente de la Subdirección Operativa Regional Pirámides, de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México; asimismo, notifíquese al titular de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, para efectos de que de cumplimiento al resolutivo SEGUNDO de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; requiriéndole con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción V de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, y 29 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México, que dentro del término de tres días posteriores a la notificación de la presente, informen a este Consejo Directivo el cumplimiento dado a la misma.
- QUINTO.-** Regístrese las sanciones impuestas en el Sistema Integral de Responsabilidades, en términos del artículo 63 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- SEXTO.-** Con fundamento en lo establecido por el artículo 223 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, y atendiendo as que derivado del trámite que se dio al expediente que ahora se resuelve, en el que se detectó la posible comisión de hechos delictivos cometidos por servidores públicos del Estado de México, se ordena dar vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría general de Justicia del Estado de México, para que en el ámbito de sus facultades determine lo que en derecho proceda.

Así lo resolvieron y firman por unanimidad de votos los integrantes del Consejo Directivo de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de agosto de dos mil quince, siendo ponente el Secretario, quienes firman la presente para constancia legal.” (sic)

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 109 FRACCIÓN III Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 45 Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1 FRACCIONES I, II, III, 2, 3 FRACCIÓN VIII, 41, 42, 43, 52, 59 FRACCIÓN II, 63, 68 Y 91 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 1, 2 FRACCIÓN II, 4 FRACCIÓN V, 5, 6, 9 FRACCIONES I Y XV; ASÍ COMO EL TRANSITORIO NOVENO DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO “GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO” EL 18 DE JULIO DE 2013, EL CUAL ENTRÓ EN VIGOR EN FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE; 1, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIONES I Y II, 22, 129, 132, FRACCIÓN III, 136 Y 137 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 6 FRACCIÓN I, Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; III. 1 APROBACIÓN DE SUPLENTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE; IV. 1. APROBACIÓN DEL VOCAL SUPLENTE DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ACUERDO IGI-004-004 DEL ACTA IGI-300714-0-004 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL CATORCE; ARTÍCULO 6º TRANSITORIO DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADA EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. III.1 APROBACIÓN DEL VOCAL SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, ACUERDO IGI-E001-002 DEL ACTA IGI-260215-E-001 DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO ISABEL MONTOYA ARCE
INSPECTOR GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO
(RÚBRICA).



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



FE DE ERRATAS

En fecha 10, 13, Y 18, DE AGOSTO 2015, se publicó en el expediente 157751/696/15, promovido por LUIS MIGUEL ENRIQUEZ GUZMAN, en la GACETA DE GOBIERNO, donde se promovió la Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble Ubicado en: CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE No 309-A, DE LA COLONIA SANTA CLARA COATITLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC,

EN DONDE DICE:

INMUEBLE UBICADO EN: CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE No. 309-A.

AL NORTE: 6.40 MTS., 3.32 MTS., Y 6.38 MTS., CON ELIAS CASTILLO MARTINEZ Y 7.10 MTS. CON CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE.

DEBE DECIR:

INMUEBLE UBICADO EN: CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE No. 309-A.

AL NORTE: 6.40 MTS., 3.32 MTS., Y 6.38 MTS., CON ELIAS CASTILLO MARTINEZ Y 7.10 MTS. CON CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE.

Lo anterior para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS
DE ECATEPEC Y COACALCO

LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA
(RÚBRICA).

4460.-24 septiembre.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



FE DE ERRATAS

En fecha 10, 13, Y 18, DE AGOSTO 2015, se publicó en el expediente 157723/685/15, promovido por ELIAS CASTILLO MARTINEZ, en la GACETA DE GOBIERNO, donde se promovió la Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble Ubicado en: CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE No 309, COLONIA SANTA CLARA COATITLA, Municipio de ECATEPEC DE MORELOS, Distrito de ECATEPEC,

EN DONDE DICE:

INMUEBLE UBICADO EN: CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE No. 309.

AL NORTE: 15.98 MTS. CON CALLE MIGUEL HIDALGO ORIENTE.

DEBE DECIR:

INMUEBLE UBICADO EN: CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE No. 309.

AL NORTE: 15.98 MTS. CON CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE.

Lo anterior para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO DE LOS MUNICIPIOS
DE ECATEPEC Y COACALCO

LIC. XOCHITL RAMIREZ AYALA
(RÚBRICA).

4460.-24 septiembre.